

2015

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD MUNICIPAL DE QUININDÉ



TABLA DE CONTENIDO

1. DIAGNÓSTICO BIOFÍSICO.....	3
1.1. Relieve	3
1.2. Geología.....	4
1.3. Suelos.....	4
1.4. Uso y cobertura del suelo.....	6
1.5. Información climática.....	7
1.5.1. Zonas de Temperatura	7
1.5.2. Déficit Hídrico.....	8
1.6. Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.....	8
1.7. Recursos naturales degradados y sus causas	9
1.8. Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental	10
1.9. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación....	11
1.10. Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.....	11
1.11. Ecosistemas para servicios ambientales	12
1.12. Agua	13
1.13. Aire.....	13
1.1. Amenazas o peligros.....	13

Fuente: Equipo técnico del GAD, Año 2014.16

2. DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL	16
2.1. Análisis Demográfico	16
2.1.1. Estructura poblacional	16
2.1.2. Pirámide poblacional.....	16
2.1.3. Grandes grupos de edad de la población	17
2.1.4. Distribución de la población en el territorio.....	18
2.1.5. Proyecciones poblacionales y tasa de crecimiento poblacional	18
2.2. Educación.....	19
2.2.1. Analfabetismo	19
2.2.2. Escolaridad	19
2.2.3. Tasa de asistencia neta.	20

2.2.4. Tasa de abandono escolar.....	20
2.2.5. Oferta del sistema educativo	21
2.3. Salud.....	21
2.3.1. Tasa de mortalidad.....	21
2.3.2. Cobertura de salud	22
2.3.3. Tasa global de fecundidad.....	22
2.3.4. Desnutrición	23
2.4. Organización y tejido social.....	24
2.4.1. Inequidades sociales.	24
2.5. Grupos étnicos.....	25
2.5.1. Autoidentificación étnica	25
2.6. Cohesión social y pertenencia de la población a un territorio.	25
2.7. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral	26
2.7.1. Patrimonio tangible.....	26
2.7.2. Patrimonio intangible.....	27
2.8. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana	28
2.8.1. Inmigración.....	28
2.8.2. Emigración	28
3. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO.....	31
3.1. Empleo	31
3.2. Principales actividades económicas productivas del territorio según ocupación de la PEA.....	32
3.3. Principales Productos: Volumen de producción y productividad	33
3.3.1. Cultivos permanentes	33
3.3.2. Cultivos transitorios.....	35
3.4. Número de establecimientos de manufactura y artesanía, comercio y servicios	35
3.4.1. Establecimientos por sector económico.....	35
3.4.2. Activos fijos y número de establecimientos	36
3.4.3. Estratos de ingresos percibidos por los establecimientos económicos.....	37
3.5. Factores Productivos	37

3.5.1.	Tierra	37
3.5.2.	Superficie por tipo de riego	38
3.6.	Seguridad y Soberanía Alimentaria	40
3.7.	Mercado de capitales y financiación de las inversiones 42	
3.7.1.	Montos y número de operaciones según actividad económica	42
3.8.	Amenazas a la infraestructura y áreas productivas.....	44
4.	DIAGNÓSTICO ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	46
4.1.	Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional 2013 – 2017	46
4.1.1.	Análisis de los asentamientos humanos dentro del cantón Quinindé.....	46
4.1.2.	Análisis de asentamientos por jerarquía funcional ..	47
4.2.	Localización y descripción de los asentamientos humanos 50	
4.3.	Dispersión, concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por asentamiento humano	51
4.4.	Infraestructura y acceso a servicios básicos.	51
4.5.	Acceso de la población a servicios de educación y salud 53	
4.5.1.	Unidades de atención de salud	53
4.6.	Otros servicios sociales gubernamentales.....	55
4.6.1.	Pensiones no contributivas y Bono de Desarrollo Humano (BDH)	55
4.6.2.	Unidades de atención de los servicios sociales de inclusión 56	
4.6.3.	Desarrollo Infantil Integral	56
4.6.4.	Atención integral a personas con discapacidad (PcD) 57	
4.6.5.	Atención Integral a las Personas Adultas Mayores (PAM) 57	
4.6.6.	Atención integral a adolescentes y jóvenes	57
4.6.7.	Servicios de protección especial	57
4.7.	Acceso a vivienda	58
4.7.1.	Déficit habitacional cuantitativo y cualitativo.	58

4.7.2.	Calidad de la vivienda.....	59
4.8.	Servicio de energía eléctrica.....	59
4.9.	Acceso a tecnologías de información.....	60
5.	DIAGNÓSTICO DE LA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	62
5.1.	Acceso a servicios de telecomunicaciones.....	62
5.2.	Energía	63
5.3.	Estado de la vías	64
5.4.	Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad	65
6.	DIAGNÓSTICO POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	68
6.1.	Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.	68
6.2.	Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.....	69
6.3.	Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.	70
7.	Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes.	73
7.1.	Jerarquización de problemas	78
7.2.	Análisis estratégico territorial por Capacidad de Uso de la Tierra 80	
8.	Propuesta	82
8.1.	La planificación nacional, regional y local.	82
8.2.	Identificación de políticas mínimas de las Agendas de Igualdad por nivel de gobierno y por competencia.	82
8.3.	Proceso para la construcción de la fase de propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.....	86
8.4.	Propuesta de desarrollo: Matriz condensada de problemáticas / potencialidades.....	87
8.5.	Determinación de la visión	99
8.6.	Aspectos que no contiene una visión.....	99
8.6.1.	Características de la Visión.....	100
8.6.2.	Visión del cantón Quinindé.....	100

8.7.	Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo.	100
8.7.1.	Caracterización	101
8.7.2.	Objetivos del cantón Quinindé.	102
8.8.	Vinculación con indicadores / metas	105
8.9.	Construcción de indicadores y fijación de metas de resultado	105
8.9.1.	Indicadores	105
8.9.2.	Indicadores de resultado.....	106
8.9.3.	Metas.....	106
8.9.4.	Metas e Indicadores de resultado del cantón Quinindé.	107
8.10.	Modelo territorial deseado	111
8.10.1.	Elementos del modelo territorial deseado.....	111
8.10.2.	Determinación de categorías de ordenamiento territorial (COT).....	112
8.11.	Definición de políticas locales.	118
8.11.1.	Definición de políticas locales a partir del árbol de problemas:	118
8.11.2.	POLÍTICAS DEL GOBIERNO CANTONAL DE QUININDÉ	118
9.	Modelo de gestión.	121
9.1.1.	Programas y proyectos formulados.....	122
9.1.2.	Agenda regulatoria.....	140
9.1.3.	Estrategia de articulación:.....	143
ANEXOS.....		144
BIBLIOGRAFÍA		172

TABLAS

Tabla 1.	Unidades geomorfológicas.....	3
Tabla 2.	Formaciones geológicas	4
Tabla 3.	Tipología de suelos.....	5

Tabla 4.	Uso y cobertura del suelo 2008.....	6
Tabla 5.	Superficie de tierra según conflictos de uso	6
Tabla 6.	Superficie de tierra según conflictos de uso.	7
Tabla 7.	Matriz para descripción de recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.....	8
Tabla 8.	Matriz para descripción ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.....	11
Tabla 9.	Matriz para descripción de proporción y superficies de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.	12
Tabla 10.	Población del cantón Quinindé (Esmeraldas) en el año 2010 según grupos etarios.....	16
Tabla 11.	Distribución de población según área de residencia	18
Tabla 12.	Proyecciones referenciales de población cantonal de Quinindé según años en grupos etarios. (Período 2014-2020) ...	18
Tabla 13.	Tasas netas de asistencia a clases según niveles educativos	20
Tabla 14.	Tasa de Abandono Escolar.....	21
Tabla 15.	Oferta del Sistema Educativo (Cobertura)	21
Tabla 16.	Tasa de mortalidad.....	21
Tabla 17.	Cobertura de salud	22
Tabla 18.	Cobertura de salud	23
Tabla 19.	Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) .	24
Tabla 20.	Autoidentificación étnica según sexo	25
Tabla 21.	Principales indicadores de seguridad en la provincia de Esmeraldas y el cantón Quinindé	26
Tabla 22.	Principales destinos de la población migrante de Quinindé.....	28
Tabla 23.	Condición de actividad en el cantón Quinindé (Esmeraldas).....	31

Tabla 24. PEA del cantón Quinindé (Esmeraldas) según sector económico.....	32
Tabla 25. Población Económicamente Activa según rama de actividad por sexo y área de residencia.....	33
Tabla 26. Cultivos permanentes no asociados en el cantón Quinindé (Esmeraldas).....	33
Tabla 27. Cultivos permanentes asociados en el cantón Quinindé(Esmeraldas).....	34
Tabla 28. Cultivos transitorios, superficie, producción y rendimiento del cantón Quinindé (Esmeraldas)	35
Tabla 29. Número de establecimientos económicos según actividad principal en Quinindé (Esmeraldas)	36
Tabla 30. Promedio de ingresos de los establecimientos económicos del cantón Quinindé (Esmeraldas)	37
Tabla 31. Número de UPA según tamaño en el cantón Quinindé (Esmeraldas)	38
Tabla 32. Superficie de la UPA según tipo de riego en el cantón Quinindé (Esmeraldas).....	38
Tabla 33. Principales productos agrícolas en el cantón	41
Tabla 34. Cultivo permanente Palma Africana, Superficie plantada, número de UPAS.....	41
Tabla 35. Tipo de crédito según la actividad económica del prestatario	42
Tabla 36. Montos y número de operaciones de crédito según la entidad	44
Tabla 37. Clasificación y ponderación por población.....	47
Tabla 38. Clasificación y ponderación por población.....	48
Tabla 39. Accesibilidad a las cabeceras parroquiales a la cabecera cantonal. Relación distancia-tiempo	48

Tabla 40. Jerarquía funcional de asentamientos humanos en base a la ponderación de población, equipamientos de servicios y accesibilidad vial	48
Tabla 41. Matriz de ponderaciones para establecimiento de la jerarquía funcional de una red de asentamientos humanos.....	48
Tabla 42. Acceso a servicios básicos en el cantón Quinindé (Esmeraldas).....	52
Tabla 43. Unidades educativas en el cantón Quinindé (Esmeraldas)	54
Tabla 44. Número de usuarios del Bono de Desarrollo Humano (BDH), pensiones y Bono Joaquín Gallegos Lara (BJGL) según parroquias de Quinindé (Esmeraldas).....	55
Tabla 45. Unidades y usuarios del servicio de Desarrollo Infantil Integral (DIO) en el cantón de Quinindé (Esmeraldas).....	56
Tabla 46. Unidades y usuarios del servicio de Atención Integral a Personas con discapacidad (PcD) en el cantón de Quinindé (Esmeraldas).....	57
Tabla 47. Unidades y usuarios del servicio de Atención Integral a la Juventud en el cantón de Quinindé (Esmeraldas).....	57
Tabla 48. Unidades y usuarios del servicio de Atención Integral a la Juventud en el cantón de Quinindé (Esmeraldas).....	57
Tabla 49. Unidades y usuarios del servicio de Protección especial en el cantón de Quinindé (Esmeraldas)	58
Tabla 50. Déficit Habitacional y tipo de vivienda en el cantón Quinindé (Esmeraldas)	58
Tabla 51. Calidad de la vivienda en el cantón Quinindé (Esmeraldas).....	59
Tabla 52. Población con acceso a tecnologías de la información en el cantón Quinindé (Esmeraldas)	60
Tabla 53. Disponibilidad de teléfono convencional.....	62

Tabla 54. Disponibilidad de internet por hogares.	63
Tabla 55. Potencia Instalada, efectiva y número de centrales de generación en la provincia de Esmeraldas	63
Tabla 56. Estado de la red vial estatal en la provincia de Esmeraldas	64
Tabla 57. Porcentaje según clasificación del tipo de vía	65
Tabla 58. Matriz de valoración de problemas	79

GRÁFICOS

Gráfico 1. Relieve del cantón	4
Gráfico 2. Pirámide de Población 2010	17
Gráfico 3. Grandes grupos de edad.....	18
Gráfico 4. Población en situación de analfabetismo	19
Gráfico 5. Escolaridad de la población mayor a 24 años de edad	20
Gráfico 6. Tasa global de fecundidad.....	22
Gráfico 7. Porcentaje de UPA según tipo de tenencia en el cantón Quinindé (Esmeraldas).....	38
Gráfico 8. Montos y número de operaciones de según tipo de crédito.....	43
Gráfico 9. Servicio de recolección de residuos sólidos en Quinindé (Esmeraldas).....	53
Gráfico 10. Acceso a vivienda en el cantón Quinindé (Esmeraldas)	58
Gráfico 11. Población con acceso a tecnologías de la información en el cantón Quinindé (Esmeraldas)	60
Gráfico 12. Porcentaje de procedencia de luz eléctrica.....	63

CUADROS

Cuadro 1. Descripción de recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.....	9
Cuadro 2. Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados.	10
Cuadro 3. Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.....	10
Cuadro 4. Matriz para descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales.	12
Cuadro 5. Descripción de amenazas naturales y antrópicas	13
Cuadro 6. Matriz para priorización de potencialidades y problemas del Sistema Biofísico.....	15
Cuadro 7. Patrimonio tangible del cantón Quinindé (Esmeraldas) ...	26
Cuadro 8. Matriz para priorización de potencialidades y problemas del Sistema Sociocultural.....	30
Cuadro 9. Número de centros de acopio en el cantón Quinindé (Esmeraldas)	39
Cuadro 10. Número de almacenes de insumos agropecuarios en el cantón Quinindé (Esmeraldas) según ubicación.....	39
Cuadro 11. Matriz para priorización de potencialidades y problemas del Sistema Económico productivo	45
Cuadro 12. Matriz para descripción de la localización y forma de los asentamientos humanos.....	51
Cuadro 13. Unidades de atención de los servicios de Salud en el cantón Quinindé (Esmeraldas).....	53
Cuadro 14. Matriz para priorización de potencialidades y problemas del Sistema Asentamientos Humanos	61
Cuadro 15. Cobertura de telefonía celular con tecnología 3G	62
Cuadro 16. Cobertura de telefonía celular con tecnología GSM.....	62
Cuadro 17. Movilidad, Energía Y Conectividad.....	67
Cuadro 18. Principales ordenanzas y fechas de expedición	68
Cuadro 19. Descripción de la variable estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio... 70	70
Cuadro 20. Matriz para priorización de potencialidades y problemas del Sistema Político Institucional y Participación Ciudadana.....	72
Cuadro 21. Matriz causa – efecto Sistema Biofísico.....	74
Cuadro 22. Matriz causa – efecto Sistema Sociocultural	74
Cuadro 23. Matriz causa – efecto Sistema Económico.....	75
Cuadro 24. Matriz causa – efecto Sistema Asentamientos Humanos	76

Cuadro 25. Matriz causa - efecto Sistema Movilidad, Energía y Conectividad.....	76
Cuadro 26. Matriz causa - efecto Sistema Político Institucional y Participación Ciudadana.....	77
Cuadro 27. Criterios de ponderaciones.....	78
Cuadro 28. Descripción general de las clases de capacidad de uso de las tierras.	80

Cuadro 29. Variables estratégicas	81
---	----

FIGURAS

Figura 1. Estructura organizacional del GAD Quinindé	70
--	----

INTRODUCCIÓN

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) se elaboran por un mandato de la Constitución de la República del Ecuador expresado en el artículo 264, que señala, que los gobiernos municipales tendrán la competencia exclusiva de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial; deben contener al menos un diagnóstico, definición de políticas, establecimiento de lineamientos estratégicos y programas y proyectos, según lo preceptúa el artículo 295 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), contenido mínimo que concuerda con el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), que se refiere a un diagnóstico, una propuesta y a un modelo de gestión.

El objetivo del diagnóstico es conocer con acción participativa la realidad integral del cantón Quinindé de la provincia de Esmeraldas a fin de sentar las bases de la planificación de desarrollo y de ordenamiento territorial de su competencia.

Para alcanzar el objetivo de la presente investigación o diagnóstico se utiliza la metodología Investigación Acción Participativa (IAP), que es tal, porque ordena y organiza un conjunto de técnicas y las orienta en sentido participativo (Alberich 2011:137).

La perspectiva del diagnóstico es la Dialéctica, ya que el tipo de investigación y el conocimiento que se produce, está en el orden de lo propositivo-transformador.

La técnica de recolección de datos es la Asamblea Cantonal, en donde participan por igual las autoridades de los GADs, delegados de las instituciones públicas, representantes de la empresa privada, organizaciones sociales, ONGs y ciudadanía en general. Es presidida por el Alcalde, quien la convoca.

Los datos a generar en cada mesa de trabajo son en torno a los conceptos de componentes, estructura, entorno y mecanismos, que a través del análisis se identifican en los sistemas materiales en general. Un facilitador anima el trabajo grupal por mesa temática y mediante una gama de técnicas aborda por sistemas los conceptos mencionados. Con la técnica de descripción se recoge los datos de los componentes; con la técnica de mapeo se representa los datos de las estructuras; con la técnica de FODA se recoge los datos relativos a los entornos; y, con la técnica de relación de causalidad (sistema de marco lógico) se recoge los datos de los mecanismos o procesos. Los instrumentos empleados para recoger y almacenar los datos son: componentes por cada sistema, estructura por sistemas, entorno por sistemas y tarjetas de mecanismos o procesos por sistemas.

Las técnicas de procesamiento de los datos son: los datos relativos a los componentes por sistemas son de carácter descriptivo y se registran en una matriz temática, los datos relativos a la estructura por sistemas se los representa en mapas, cuadros o figuras, los datos relativos al entorno por sistemas se los registra en una matriz de FODA y los datos relativos a los mecanismos o procesos por sistemas se los registra en un cuadro temático.

Para identificar los escenarios prospectivos se emplea las técnicas lógicas de síntesis y de deducción. Para identificar el modelo territorial actual se emplea la técnica lógica de la síntesis.

El PDyOT del cantón Quinindé también está constituido por una Propuesta, donde destaca el Modelo Territorial Deseado, y por el Modelo de Gestión donde se conforman las instancias y órganos que se encargarán de monitorear, evaluar y retroalimentar el Plan.

Datos generales del GAD

El cantón Quinindé se encuentra localizado a 100 Km de la ciudad de Esmeraldas, capital de la provincia homónima, y al Sur-Este del territorio provincial; sus coordenadas geográficas son: Latitud: 00°13'33" N y Longitud: 73° 26'00" W.

Limita al Norte: con los cantones Esmeraldas y Río Verde; al Sur con el cantón La Concordia; al Este con los cantones Eloy Alfaro (Provincia de Esmeraldas) y Puerto Quito (Provincia de Pichincha); y, al Oeste con los cantones Muisne (Provincia de Esmeraldas) y Pedernales (Provincia de Manabí). Se encuentra dividido en 6 parroquias: Rosa Zárate (Urbana, Rural), Malimpia (Rural), Cube (Rural), Chura (Rural), Viche (Rural) y La Unión (Rural). Ver mapa No

Cuenta con una extensión territorial de 3.461 Km²¹ y una población de 134.973 habitantes.² Se localiza en un rango altitudinal del orden de los 40 a 800 m.s.n.m. y una temperatura aproximada de 23° a 26° C (IEE-MAGAP, 2012).

¹ Cálculo de extensión basada en cobertura cantonal. Comité Nacional de Límites Internos. CONALI, 2014.

²VII Censo de Población y VI de Vivienda. Instituto de Estadísticas y Censos. INEC, 2010.

DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

De acuerdo con la publicación Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias, el diagnóstico es el soporte técnico para la toma de decisiones o formulación de las propuestas de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial; debe mostrar la situación que atraviesa un territorio y su población, medida no solo por sus deficiencias o carencias, sino especialmente por sus potencialidades, con atención a las brechas sociales por razón de género, edad, capacidades especiales, etnia u origen migratorio (SENPLADES2011:43). Metodológicamente se deben estructurar en tres fases:

- Diagnóstico
- Propuesta
- Modelo de Gestión

El diagnóstico por sistemas vinculados al desarrollo integral nos permite conocer mediante acción participativa, los conceptos de componentes y estructura de cada uno de los sistemas que constituyen la realidad global del cantón Quinindé de la provincia de Esmeraldas. Los sistemas son:

- 1.- Biofísico
- 2.- Sociocultural
- 3.- Económico productivo
- 4.- Asentamientos humanos
- 5.- Movilidad - energía - conectividad
- 6.- Político y participación ciudadana.

1. DIAGNÓSTICO BIOFÍSICO

1.1. Relieve

En el cantón Quinindé predominan los relieves característicos de la llanura costera y parte de la cordillera costanera. Estas unidades geomorfológicas poseen relieves planos y relieves colinados medios y altos con desniveles que van desde los 40 a 800 m.s.n.m.

TABLA 1. UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS

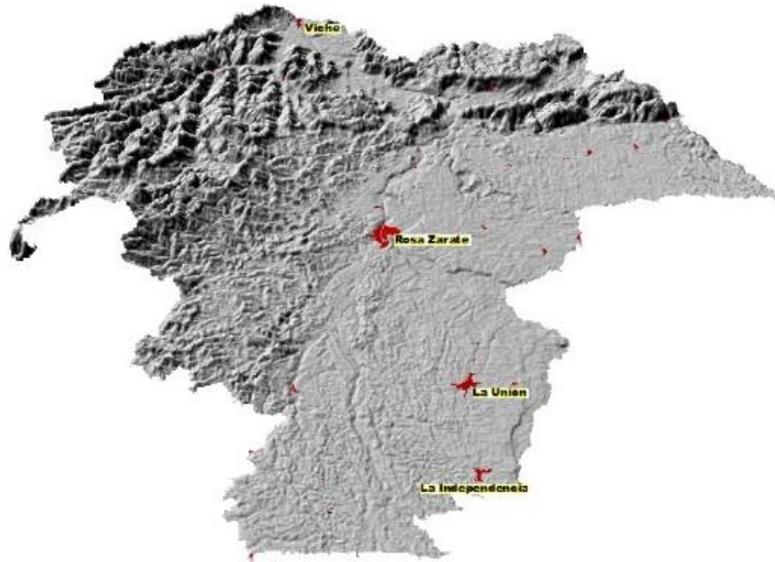
MESO RELIEVE	(Ha)	%
Abanico aluvial	1.13	0.0003
Colinas altas	60847.86	17.58
Colinas medianas	52985.87	15.31
Colinas bajas	11741.88	3.39
Cuesta	340.50	0.10
Llanura aluvial	3055.58	0.88
Llanura litoral	101676.94	29.38
Mesetas	12109.11	3.50
Montañas bajas	38278.03	11.06
Terrazas	52881.75	15.28
Vertientes	12153.50	3.51
TOTAL	346072.13	100.00

Fuente: MAGAP. 2002.

En base a la cobertura de unidades geomorfológicas encontramos geoformas pertenecientes a la llanura litoral que en porcentajes representan el 29,3%, colinas altas y medias con 17,5% y 15,31% del territorio. También es característico relieves de terrazas con porcentajes de 15,28% y montañas bajas 11,06%.

En el Gráfico 1 se puede apreciar que los principales poblados se localizan en sitios que poseen pendientes suaves. En la parte nortese ubica el poblado de Viche y en el centro sur del cantón: Rosa Zárate, La Unión y La Independencia.

GRÁFICO 1. RELIEVE DEL CANTÓN



Fuente: IGM, SRTM 30m

1.2. Geología

En base a información del Instituto Nacional de Investigación Geológica Minero Metalúrgico INIGEM, las principales formaciones que caracterizan al cantón son:

Al norte la formación Viche, con presencia de lutitas y areniscas de entre 600 y 900 metros que representan un 28,5% del territorio y sobre la cual se asienta el poblado de Viche.

En el centro sur del cantón se ubica la formación Onzole que constituye un 22,9% del territorio y sobre la cual se asienta su principal poblado (Rosa Zarate). Esta formación se caracteriza por lutitas y limolitas de 550 metros.

Un poco más al sur y sobre la cual se localizan los poblados de La Unión y La Independencia, se encuentra la formación Borbón, constituida por areniscas y tobáceas hasta los 200 metros. Esta abarca un 20,71% del territorio.

TABLA 2. FORMACIONES GEOLÓGICAS

FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN	(Ha)	%
Formación Angostura	Coquinas, areniscas, lodolitas (600m)	15258,5	4,41
Formación Borbón	Areniscas tobáceas (200m)	71669,1	20,7
Formación Onzole	Lutitas, limolitas (550m)	79261,8	22,9
Formación Ostiones	Calizas, lodolitas (100m)	3438,23	0,99
Formación Piñón	Lavas basálticas, tobas, brechas	2401,76	0,69
Formación Pichilingue	Terrazas, sedimentos fluviales (100-1200m)	45807,6	13,2
Formación Playa Rica	Lutitas areniscas (1000m)	15009,5	4,34
Formación San Tadeo	Abanico volcánico, lahares (100-1000m)	6086,38	1,76
Formación Viche	Lutitas, areniscas (600-900m)	98616	28,5
Formación Zapallo	Turbiditas finas	8506,01	2,46
TOTAL		346055	100

Fuente: INIGEM Año 2002.

1.3. Suelos

La taxonomía de suelo en el cantón parte de una clasificación internacional (Soiltaxonomy), que es utilizada por el Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). Esta clasificación considera varios parámetros en base al orden, suborden, subgrupo, familia y serie.

En este sentido, en el cantón predominan las siguientes clases de suelos y cuyas características se describen a continuación:

Inceptisol.- suelos con características poco definidas no presentan intemperización extrema, suelos de baja temperaturas pero de igual

manera se desarrollan en climas húmedos (fríos y cálidos) presentan alto contenido de materia orgánica tienen una baja tasa de descomposición de la materia debido a las bajas temperaturas pero en climas cálidos la tasa de descomposición de materia orgánica es mayor , pH ácido , poseen mal drenaje acumulan arcilla amorfa son una etapa juvenil de futuros ultisoles y oxisoles para los trópicos ocupan las laderas más escarpadas desarrollándose en rocas recientemente expuestas predominan en las cordilleras de los andes junto a los entisoles y en la parte más alta los ultisoles pH y fertilidad variables dependientes de la zona : altas en zonas aluviales y bajas en sedimentos antiguos y lavados sobre los cuales evolucionan el suelo.

Entisol.- tienen menos del 30% de fragmentos rocosos, formados típicamente tras aluviones de los cuales dependen mineralmente, son suelos jóvenes y sin horizontes genéticos naturales o incipientes, permanecen jóvenes debido a que son enterrados por los aluviones antes de que lleguen a su madurez, el cambio de color entre horizontes A y C es casi imperceptible son pobres en materia orgánica y en general responden a abonos nitrogenados , la mayoría de los suelos que generan desde sedimentos no consolidados cuando jóvenes fueron entisoles son abundantes en muchas áreas en posición de diques , dunas o superficies sometidas a acumulaciones arenosas de origen eólico se presentan en zonas aledañas e influenciadas por los ríos , en áreas de la región Andina.

Alfisol.- suelo de regiones húmedas, por lo que se encuentran húmedas la mayor parte del año, con un % de saturación de base superior al 35%, su horizonte subsuperficial muestra evidencias claras de translocación de películas de arcillas que provienen posiblemente de molisoles, en los propios se presentan con pendiente mayores de 8 a 10% y vegetación de bosque reflejan su alta fertilidad, son suelos jóvenes comúnmente bajos bosques de hojas caedizas.

Mollisol.- son de zona de pastizales, ubicados en climas templados, húmedos y semiáridos, no presentan lixiviación excesiva suelo oscuros, con buena descomposición de materia orgánica gracias a los procesos de adición y estabilización saturación de bases superior al 50% suelo productivos debido a su alta fertilidad, suelo formado a partir de sedimentos minerales en climas templados húmedos a semiáridos, coberturas vegetal integrada principalmente por gramíneas, dominancia de arcillas.

TABLA 3. TIPOLOGÍA DE SUELOS

ORDEN	(Ha)	%
Alfisol	26344,43	7,61
Alfisol+Entisol	2486,61	0,72
Alfisol+Inceptisol	1675,24	0,48
Alfisol+Mollisol	19271,40	5,57
Entisol	55090,25	15,92
Inceptisol	103401,02	29,88
Inceptisol (Alfisol)	3105,36	0,90
Inceptisol+Alfisol	40555,57	11,72
Inceptisol+Entisol	49101,13	14,19
Mollisol+Alfisol+Entisol	41490,13	11,99
Mollisol+Entisol	447,01	0,13
Mollisol+Inceptisol+Entisol	43,70	0,01
No Aplicable	3060,29	0,88
TOTAL	346072,13	100,00

Fuente: INIGEM Año 2002.

Las principales características de los suelos que presenta el cantón es su mayoría son suelos originados por sedimentos de las llanuras antiguas y cordilleras de la región costa, con una mayor cantidad de agua por volumen de suelos y una mayor retención de iones en forma intercambiable; por lo tanto mayor resistencia a los procesos de lixiviación. El 78% de la superficie del cantón se caracteriza por niveles

de fertilidad media alta. El 22 % restante del cantón (77403 Ha) son suelos con fertilidad baja (MAGAP, 2002)³.

1.4. Uso y cobertura del suelo

En base a información de la cobertura de uso de suelo año 2008 del Ministerio de Agricultura, se observa que el principal tipo de uso y cobertura es el asociado a la conservación y protección con un 34,8% del territorio. Parte de estas áreas son las concernientes a la Reserva Ecológica Mache Chindul y el Bosque Protector Cuenca del Río Cube.

Seguido a esta categoría encontramos el uso Agrícola, el cual tiene un importante porcentaje de territorio con un 29,6%. Esta actividad se evidencia en las plantaciones especialmente de palma africana que cubre grandes extensiones del territorio.

TABLA 4. USO Y COBERTURA DEL SUELO 2008

Uso del suelo	(Ha)	%
Agrícola	102388,57	29,61
Agropecuario Mixto	38738,29	11,20
Agua	4423,38	1,28
Antrópico	1379,39	0,40
Protección o Producción	1693,86	0,49
Conservación y Protección	120503,36	34,84
Pecuario	60438,96	17,48
Tierras Improductivas	175,62	0,05
Conservación y Producción	11182,33	3,23
No Aplica	4903,22	1,42
TOTAL	345826,98	100,00

Fuente: IEE Año 2014.

³ Valores obtenidos del mapa de fertilidad elaborado por el MAGAP en el año 2002.

Asi también el uso pecuario y agropecuario mixto tiene un significativo porcentaje que juntos suman un 28,6%.

La vocacion del suelo puede definirse como, "la aptitud de un tipo dado de tierra para un tipo de uso específico de la tierra", por lo que puede ser entendida como el resultado de la combinación de características y elementos ambientales representativos con relación a una acción determinada en un lugar. Por otro lado, la aptitud del suelo es la aptabilidad de un área particular a un uso definido FAO (1985).

Los conflictos de uso de la tierra se refieren a situaciones en las que las diferentes clases de la tierra que conforman un territorio, no son aprovechadas de acuerdo con su vocación. Mas del 50 % de las tierras son zonas subutilizadas. Estas áreas se encuentra distribuidas por todo el cantón, cubre una gran parte de la parte central de Quinidé ocupando un área de 194765 Ha. Las áreas sin conflicto de uso se encuentran distribuida en la parte sur del cantón, por los poblados de La Unión y al noroeste de la población de Cube. Cubre un área aproximada de 69008 Ha. Las áreas sobreadministradas se encuentran ubicadas al oeste del cantón y cubren un superficie de 79391 Ha.

En el cantón encontramos áreas sin conflictos de uso lo que significa que podrian destinarse esta superficie a elevar la producción agrícola.

TABLA 5. SUPERFIE DE TIERRA SEGÚN CONFLICTOS DE USO

CONFLICTOS	SUPERFICIE (Ha)
Bien utilizado	69008
Sobre utilizado	79391

Sub utilizado	194765
Total	343165

Fuente: MAGAP, Mapa de conflictos de uso de la tierra, Año 2002.

1.5. Información climática

Para determinar las características climáticas del cantón, es necesario conocer al menos los principales componentes que conforman esta variable.

El análisis de la información está sustentada en datos proporcionados por el Instituto de Espacial Ecuatoriano en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAGAP, el cual toma los registros de la red de estaciones meteorológica del país a cargo del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología INAMHI y demás instituciones afines como la DAC, ex CNRH, y ex CEDEGE.

Zonas de Precipitación

La extensión del territorio con un clima predominante basado en datos de precipitación media anual se encuentra en el orden de los 1500 mm hasta los 3200mm. En el mapa de zonas de precipitación se puede apreciar como en sentido oeste-este los rangos de precipitación aumentan hasta llegar a los 3200mm.

Las estaciones meteorológicas con datos pluviométricos que se localizan administrativamente en el cantón se localizan en los poblados de Rosa Zarate y Viche. Importante indicar que para la interpolación de los

⁴IEE, 2010. Metodología del componente de Clima e Hidrología del cantón Montalvo. PROYECTO: "Generación de geoinformación para la gestión del territorio a nivel nacional escala 1:25.000"

registros se utilizan los datos de toda la red de estaciones meteorológicas a nivel nacional y se utilizan datos de estaciones cercanas como por ejemplo La Concordia.

TABLA 6. SUPERFIE DE TIERRA SEGÚN CONFLICTOS DE USO.

CÓDIGO	ESTACIÓN	ALTURA	DENOMINACIÓN
M550	Viche	50	APOYO
M156	Quinindé(Conv.Madres Lauritas)	110	PRINCIPAL
M025	La Concordia	220	PRINCIPAL

Fuente: IEE-MAGAP, Año 2012.

1.5.1. Zonas de Temperatura

La temperatura del aire es el elemento del clima al que se asigna mayor importancia como causa de las variaciones que experimentan el crecimiento, el desarrollo y la productividad de los cultivos agrícolas.⁴

En términos generales las zonas de temperatura del cantón van desde los 23 °C hasta los 26 °C. Predominan las temperaturas con rangos de entre 25 °C a 26 °C, las cuales abarcan la mayor parte del territorio del cantón.

Hacia el oeste estas varían entre 1°C y 2 °C ubicándose en rangos de entre 23 °C y 25 °C (IEE-MAGAP, 2012).

1.5.2. Déficit Hídrico

Una variable de suma importancia es el relacionado a la disponibilidad hidrometeorológica, ya que este guarda una estrecha relación con el sector agropecuario y sus niveles de producción.

En este contexto la cobertura de déficit hídrico nos brinda una aproximación de la disponibilidad de agua en un determinado lugar, tomando en cuenta parámetros como la retención de agua en el suelo, temperatura, evapotranspiración entre otros.

La cobertura de déficit hídrico registra rango de 10 mm a 375 mm. Las zonas de menor déficit se localizan en el centro norte del cantón y estas aumentan gradualmente hacia la parte sur-oeste hasta alcanzar los 375 mm.

1.6. Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental

En el cantón Quinindé los recursos pétreos son utilizados para la utilización de materiales de construcción de obras públicas e infraestructura en general. El Ministerio de Energías y La Agencia de Regulación y Control de la actividad minera (ARCOM) otorgan el permiso de las concesiones a través de las cuales se norma el uso y extracción de la actividad minera que se realizan en los distintos lugares del país. Los Gobiernos Municipales, otorgan la autorización para el inicio de

explotación de los materiales áridos y pétreos en los lechos de los ríos, lagos, lagunas y canteras⁵.

Según datos de ARCOM, en el cantón Quinindé existen 4 concesiones mineras, ubicadas en las parroquias de Rosa Zarate, Malimpia y Viche. Además, existen 11 autorizaciones de libre aprovechamiento para obra pública en las parroquias de Rosa Zarate, La Unión y Malimpia, y 9 concesiones de minería artesanal.

TABLA 7. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE RECURSOS NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECONÓMICO, ENERGÉTICO Y/O AMBIENTAL.

Recurso	Descripción	Tipo de Infraestructura	Número de Concesiones	Superficie Ocupada (ha)
Pétreo	Grava, Arena Gruesa y Subbase	Sustituciones Materiales de Construcción	4	80,05
Pétreo	Grava, Arena Gruesa y Subbase	Minería Artesanal	11	175,9
Pétreo	Grava, Arena Gruesa y Subbase	Libre Aprovechamiento	9	53,98

Fuente: ARCOM, Año 2013.

Actualmente, los agregados para la construcción son obtenidos de la explotación de las riberas del río Blanco, Quinindé y Esmeraldas y desde las canteras y minas del río Esmeraldas (Pekín, El Provenir, Palmarreal y Jorge Luzuriaga), ubicadas en la parroquia Malimpia, Chura, Viche⁶.

⁵ Rafael Correa Delgado, 2012. Decreto Ejecutivo No 1279. Reglamento especial para explotación de materiales áridos y pétreos,

⁶ Información extraída del periódico La Hora de Quinindé, Municipio notifica a dueños de minas. 2011

Sin embargo, la extracción de estos materiales causa un impacto significativo sobre los ecosistemas, fauna y flora existentes en la zona, contaminación de las cuencas hidrográficas y la disminución del recurso mineral no renovable. La identificación de los impactos ambientales a causa de esta actividad es importante para la determinación de los posibles pasivos ambientales que se generarían a consecuencia del bajo control y estándares de calidad ambiental en el manejo de tales actividades.

CUADRO 1. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECONÓMICO, ENERGÉTICO Y/O AMBIENTAL.

Fase de explotación	Aspecto Ambiental	Impacto Ambiental	Valor
Explotación	Desbroce de capa vegetal para zona de explotación	Pérdida de la cobertura vegetal	Negativo
		Destrucción y fragmentación de hábitats	
		Reducción de poblaciones de especies endémicas de fauna y flora	
		Perdida del caudal ecológico y cambios en los lechos del río	
	Extracción de material pétreo	Contaminación del aire*	Negativo
		Alteración de micro cuencas hidrográficas	
		Alteración del paisaje	
	Transporte interno	Contaminación del aire*	Negativo
	Cambio de uso de suelo	Erosión del suelo a causa de la pérdida de cobertura vegetal	Negativo

Comercialización	Transporte externo	Afectación de vías públicas por el uso de maquinaria pesada para la extracción del material	Negativo
		Contaminación del aire*	

Fuente: Equipo técnico del GAD, Año 2014.

1.7. Recursos naturales degradados y sus causas

Los ecosistemas del Ecuador occidental han sufrido proceso de deforestación masiva y se ven amenazados en términos de extinción biológica. La deforestación ha dejado poco fragmentos de bosque primario, que junto con el avance de la frontera agrícola, han provocado el desplazamiento y extinción de especies de animales y vegetal característicos de esta zona (MAE, 2005:42).

Históricamente, los procesos de deforestación en la región costera han sido asociados a los altos niveles de las actividades productivas en esta zona. La tasa de deforestación en la provincia de Esmeralda varía entre el 2% y 4% anual según estudios realizados por Sierra y Van der Hammen y Rodriguez (1997), considerada como la más alta del país (Ganzenmüller, A et al, 2010).

La deforestación de grandes extensiones de bosques, para extracción de madera e incorporación de tierras a la producción agrícola y agroindustrial, es alarmante. La implementación y difusión del cultivo intensivo de palma africana en la Reserva Ecológica Mache Chindul (REMACH) es un ejemplo de la degradación de recursos naturales en el cantón, provocando el desplazamiento y extinción de especies de flora y fauna (MAE, 2005:42). Otros factores que se suman a la pérdida de biodiversidad e impacto sobre la reserva, es la cacería de especies de aves y la apertura de vías dentro de la reserva, lo que trae consigo la fragmentación de hábitats y pérdida de biodiversidad de especies.

El río Blanco y río Quinindé soportan una gran cantidad de descargas de aguas residuales y sin tratamiento, lo que genera una fuerte contaminación de sus aguas. Además, actividades mineras ligada a la extracción de materiales para la construcción en los ríos Cube y Viche han ocasionado la contaminación de las aguas (Equipo Técnico GAD, 2014)

Por otro lado, Quinindé posee dentro de su territorio, variedades de ecosistemas que favorece el desarrollo de una alta biodiversidad faunística (GADQuinindé, 2012). Se han identificado comunidades de aves, mamíferos, reptiles y peces las cuales llaman muchísimo la atención a propios y extraños. A pesar que algunas especies han sido reportadas en extinción por las comunidades todavía se pueden encontrar especies de gran valor.

CUADRO 2. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE RECURSOS NATURALES BAJO PRESIÓN O DEGRADADOS.

Recurso	Descripción del recurso bajo presión - Nombre Común	Nombre Científico	Causa de degradación
Flora	Cacao	<i>Tehobroma cacao sp</i>	Degeneración Genética
	Bosques Secundario	Bosques	Actividad Agropecuaria
Fauna	Guanta	<i>Cuniculus paca</i> (Linnaeus, 1766)	Caza indiscriminada y deforestación.
	Venado	<i>Cebusalbifrons</i>	Caza indiscriminada y deforestación.
	Perico Ligero	<i>Choloepushoffmanni</i>	Caza indiscriminada y deforestación.
	Guacharaca	<i>Ortalisguttata</i>	Caza indiscriminada y deforestación.
	Loros		Caza indiscriminada y deforestación.
	Pájaro Carpintero	<i>Picoidesnuttallii</i>	Caza indiscriminada y deforestación.

	Tucán		Caza indiscriminada y deforestación.
Agua	Río Cayapas, Río Verde, Río Esmeraldas, Río Muísne y Río Cojimies.	Cuenca, subcuenca, microcuenca	Minería ilegal, deforestación

Fuente: Equipo técnico del GAD, Año 2014.

1.8. Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental

En los ecosistemas fluviales; en el río Blanco existe contaminación a causa de descargas domiciliarias, efluentes de las industrias extractoras de aceite rojo de palma africana, agroquímicos y sustancias tóxicas utilizadas en la pesca de autoconsumo. Las aguas de los Ríos Quinindé, Blanco, Guayllabamba, Esmeraldas, Cupa y Viche acusan contaminación ocasionada por la presencia de agroquímicos y tóxicos, en este caso, a fin de efectuar labores de pesca de autoconsumo. Por otro lado, el río Canandé presenta mayor impacto en atención a la visión conservacionista de las comunidades Chachis asentadas en el Valle del Canandé.

Los relictos de bosques primarios en el sector del Sade son objeto de explotación industrial y artesanal.

La polución del parque automotor, las industrias acompañada por la quema de basura afecta principalmente a la calidad del aire y tienen repercusiones en la salud de la población. Además se produce una contaminación por ruido producido por los vehículos.

CUADRO 3. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE IMPACTOS Y NIVEL DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL.

Recurso	Impacto	Actividad	Nivel de afectación
---------	---------	-----------	---------------------

Agua	Contaminación de los recursos y cuerpos de aguas por falta de tratamiento de las aguas servidas y de los efluentes de las industrias.	Antrópica	Alta
Aire	La contaminación del aire se da por las fuentes estacionarias, que en su mayoría son los establecimientos industriales (Aproximadamente 16).	Antrópica	Media
Suelo	Erosión de los suelos vinculada a la práctica del monocultivo agrícola.	Antrópica	Alta

Fuente: Equipo técnico del GAD, Año 2014.

1.9. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

La existencia de bosques remanentes hacen necesario aplicar acciones para determinar áreas de conservación de biodiversidad. Estas acciones están orientadas a la protección y recuperación de cobertura vegetal nativa. Los remanentes de bosques representan el 17% del total de la superficie del cantón, por lo que estos ecosistemas caerían dentro una categoría alta de prioridad de conservación.

TABLA 8. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN ECOSISTEMAS FRÁGILES Y PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN.

Ecosistema	Extensión	Prioridad de conservación
Bosque siempreverde de tierras bajas del Chocó Ecuatorial	12136 Ha	Alta
Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del Chocó	5836 Ha	Alta
Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera	1.948,12 Ha	Alta
Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera del Chocó	822,76 Ha	Alta

⁷ MAE. Plan de Manejo y Gestión Participativa de la Reserva Ecológica Mache Chindul. Quito, 2005

Bosque siempreverde montano bajo de Cordillera Costanera del Chocó	1999,90 Ha	Alta
Bosque siempreverde piemontano de Cordillera Occidental de los Andes	3278 Ha	Alta

Fuente: MAE, Mapa de Ecosistemas, Año 2013.

1.10. Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.

Mediante la Resolución Ministerial no 045 del ex INEFA, publicada en el registro oficial No 29 del 19 de Septiembre de 1996, el Estado Ecuatoriano resuelve conservar las montañas de Mache y Chindul declaradas como Reserva Ecológica en los remanentes de bosque húmedo tropical. La Reserva Ecológica Mache Chindul (REMACH) cubre una extensión de 121,376 ha entre los cantones de Quinindé, Atacames, Esmeraldas, Muisne y Pedernales (MAE, 2005). La superficie de área protegida dentro del cantón Quinindé corresponde a 7,29 % del área total de la Reserva Ecológica Mache Chindul, aproximadamente 26023 ha.

Esta reserva alberga una gran variedad de especies endémicas de flora y fauna, además de ser un espacio de vida de poblaciones ancestrales. Así mismo, dentro del área de influencia se encuentra ubicado el Bosque Protector Cabecera del río Cube, en el cantón Quinindé con una superficie de aproximadamente 4925 ha⁷.

El Bosque Protector de la Cuenca del río Cube se encuentra ubicado al noroeste de Ecuador en el cantón Quinindé, parroquia Cube, posee una superficie aproximada de 628.69 ha (MAE). Dentro de la diversidad de fauna y flora que alberga el bosque encontramos las siguientes especies:

ardilla, armadillo, cuchuco, cusumbo, mono, tigrillo, zaino, zorro, oso hormiguero; y especies de flora como el amarillo, la balsa, el bejuco de montaña, Guayacán, Nogal, Helecho de árbol etc.

Los procesos de degradación han sido evidentes dentro de la reserva Mache Chindul. Los ecosistemas de bosques que han sido afectados son: Bosque siempreverde montano bajo de Cordillera Costera del Chocó y Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera Costera del Chocó. Las actividades antrópicas, principalmente aquellas dirigidas a la expansión de la frontera agrícola y el desarrollo de plantaciones forestales en la zona, han creado una situación de degradación de estos ecosistemas, además la deforestación ha causado la pérdida de biodiversidad en la zona.

TABLA 9. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE PROPORCIÓN Y SUPERFICIES DE TERRITORIO CONTINENTAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.

Nombre área protegida	Categoría	Superficie con cobertura natural (Ha)	(%) del cantón	Estado de conservación principal	Prioridad de conservación (MAE)
Mache Chindul	Reserva Ecológica	(Total 119994,73) Participación Quinindé 26023	7,29 %	Muy Alterado. Deforestación y quemas.	Alta
Bosque Protector de la Cuenca del río Cube	Bosque Protector	628.69	2 %	Muy Alterado. Deforestación.	Alta

Fuente: MAE, Cobertura de Áreas Naturales Protegidas del SNAP, Año 2013.

1.11. Ecosistemas para servicios ambientales

Uno de las principales causas de degradación de ecosistemas es la deforestación y tala indiscriminada de los bosques, lo que ocasiona no solo la pérdida de hábitats y especies, sino también la disminución en la calidad de los servicios ambientales que proporcionan estos ecosistemas.

Los principales ecosistemas presentes en el territorio son: Reservas ecológica "Mache-Chindul; Humedales en Cube; Lagunas en Cube, Sade y el Albe; Cascada "La Chorrera" en el Albe; Bosques protectores en el Valle del Sade y en los predios del Instituto Agropecuario Quinindé. Los servicios ecosistémicos que otorgan a la población se deriva en servicios de soporte: biodiversidad de especies, ciclo de nutrientes, formación del suelo, control y regulación del agua y, servicios de provisión: belleza escénica, recreación, turismo y preservación de recurso genético.

CUADRO 4. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE POTENCIALES ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES.

Ecosistema	Servicio Ambiental	Destinado a
Mache Chindul	Servicio de provisión	Bio conocimiento, Ecoturismo, Recursos Genéticos
Lagunas en Cube, Sade	Servicios de regulación del ecosistema	Provisión de agua
Cascada "La Chorrera"	Servicios de regulación del ecosistema	Provisión de agua
Bosques protectores en el Valle del Sade	Servicios culturales	Recreación

Fuente: Equipo técnico del GAD, Año 2014.

1.12. Agua

Por la situación geográfica el cantón se encuentra rodeado de caudalosos ríos, que recorren los principales centros poblados. Las cuencas hidrográficas dominantes son las de los ríos Quinindé, Blanco, Guayllabamba, Canandé, Esmeraldas, Cupa y Viche. Asimismo existen vertientes subterráneas de agua ubicadas en la población de Viche, que han servido por mucho tiempo para atender requerimientos domésticos.

El sistema hídrico del cantón Quinindé con relación a sus vertientes dominantes, conserva su caudal tanto en invierno como en verano, no obstante empieza existir problemas de disminución de caudal en el Río Viche en época de verano.

El Río Quinindé nace en el Cantón Chone provincia de Manabí y que a lo largo de su recorrido inicialmente toma el nombre de río Chone, pasando por los diferentes poblados en donde su nombre inicial pierde validez hasta llegar al cantón Quinindé y formar parte del río Blanco. Su caudal es normal durante todo el año y sus aguas son de fácil navegación; los afluentes son los ríos Mache, Pámbula y Chamerós.

El Río Blanco, nace en las faldas del Pichincha en la población de Machachi; pasando por Aloag, Tandapi, Alluriquin, formando el Toachi con una correntada caudalosa llena de grandes rocas, agua turbia y fría, tomando en territorio Costero el nombre de río Blanco en el poblado La Concordia, avanzando hasta llegar al cantón Quinindé, junto a los ríos Quinindé y el Guayllabamba forman el Río Esmeraldas. Sus aguas son navegables en su totalidad y además puede realizar algunos deportes acuáticos.

El Río Guayllabamba, nace en el Valle de Guayllabamba y recorre el noroccidente de Pichincha hasta llegar al Recinto las Golondrinas; conservando el mismo nombre posteriormente se le une el río Canandé y

Colé uniéndose junto al río Blanco y formar el caudaloso Río Esmeraldas; al igual que los demás ríos sus aguas son navegables en su totalidad todo el año.

Las amenazas asociadas a los sistemas hídricos son: Inundaciones en el Río Blanco en la orilla que linda con el área urbana denominada “Nuevo Quinindé”, también se registran inundaciones en la confluencia de los ríos Quinindé y Blanco en el sitio denominado “La Puntilla”, de la misma manera existen problemas de inundaciones en la ribera izquierda del río Viche.

1.13. Aire

La calidad del aire se ve afectada principalmente por las emisiones de gases que liberan los motores a combustión que utiliza el sistema de transporte de la ciudad de Quinindé y de los centros poblados de mayor envergadura; también por los gases que emiten las fábricas agroindustriales y forestales asentadas en la ribera del río Blanco, y gases originados en la quema de material vegetativo a objeto de preparar el terreno para labores agrícolas estacionales (GAD Quinindé, 2012).

1.1. Amenazas o peligros.

En cuanto las amenazas naturales, el cantón Quinindé experimenta un actividad sísmica relativamente alta, ya que el territorio del cantón como de la provincia y del país se encuentra sobre la línea subducción de la placa tectónica de Nazca respecto a la placa de Sudamérica.

CUADRO 5. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
--------------------	-----------	------------

Volcánica	Afectaciones a las parroquias Rosa Zarate y La Unión por actividad del volcán Quilota. Y las parroquias Viche, Chura y Malimpia por actividad del volcán Cotopaxi.	Baja
Inundaciones	Zonas susceptibles a inundaciones en las parroquias: Viche, Chura y Rosa Zarate.	Alta
Actividad Sísmica	Todo el territorio.	Media
Amenazas Antrópicas	Ubicación	Ocurrencia
OCP y Poliducto	Por el territorio atraviesa las tuberías de OCP con 65km. y Poliducto con 77km. Lo que constituye un peligro eminente en las parroquias Viche, Cube, Rosa Zarate y La Unión.	Alta
Contaminación	Cuerpos de aguas por falta de tratamiento de las aguas servidas y de los efluentes de las industrias. Y el aire se da por las fuentes estacionarias, que en su mayoría son los establecimientos industriales.	Alta

El cantón no ha desarrollado planes de contingencia específicos frente a amenazas recurrentes como por ejemplo inundaciones, sin embargo existen importantes estudios realizados por instituciones especializadas en el tema que podrían servir como base para la elaboración de planes de contingencia.

En las inundaciones ocurridas en el 2008 el MAGAP en colaboración con el IEE, realizaron un mapeo de zonas inundables a través de espejos de agua con la ayuda de insumos como imágenes satelitales que permitieron delimitar las inundaciones ocurridas. A raíz de estos datos se cuantificaron pérdidas en el sector productivo y la infraestructura.

CUADRO 6. MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL SISTEMA BIOFÍSICO.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Uso y cobertura del suelo	-Extensiones de áreas para uso productivo	-Producción agrícola dedicada al monocultivo. -Baja diversificación de productos agrícolas.
Recursos No Renovables	-Potencial para extracción de materiales de construcción	-Degradación del recurso hídrico.
Recursos Naturales Degradados	-Existencia de remanentes de bosques primarios y secundarios en el cantón	-Degradación de los ecosistemas.
Impactos y Niveles de contaminación.		-Contaminación de los ríos. -Disminución de especies, monocultivos, falta de espacios protegidos.
Ecosistemas frágiles	-Espacios destinados a actividades de protección y generación de conocimiento	-No se toman medidas correctivas y de control que regulen la explotación adecuada del recurso.
Proporción y superficie bajo conservación	-Presencia de la REMACH y Bosque protector de la cuenca del río Cube que fomentan actividades turísticas, conservación e investigación	-Pérdida de superficie de bajo conservación.
Ecosistemas para servicios ambientales	-Presencia de varios ecosistemas que pueden proporcionar servicios ambientales a la población.	-Pérdida de los servicios ambientales por degradación de los ecosistemas.
Clima	-Favorece a la producción agrícola y pecuaria.	-Asentamiento en zonas vulnerables a inundaciones por desbordamiento de ríos
Relieve	-Forma parte de la llanura costera con presencia de relieves colinados bajos y medios que favorecen la producción agrícola.	-Zonas potencialmente inundables.
Geología	-Presencia de algunas formaciones geológicas.	-Zonas de convergencia entre placa oceánica y placa continental.
Suelos	-Presencia de suelos con características de materia orgánica alta.	-La mayor parte de los suelos no son buenos en cuanto a absorción de agua y acumulación de arcilla. -Suelos degradados por presencia de monocultivos.
Agua	-Vías fluviales de transportación. -Alto potencial hídrico	-Pérdida del caudal ecológico. -Disminución de los espejos de agua, contaminación, mayor población, mayor producción agrícola, disminución de la pesca, especies no nativas.
Aire	Por encontrarse en zonas de planicie favorece a la circulación del aire.	Contaminación producto de la emisión de gases de la industria que se dedica al procesamiento de palma africana.

Fuente: Equipo técnico del GAD, Año 2014.

2. DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL

Este componente tiene como centro de análisis a la población, en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica. Se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, vinculados con: educación, salud, inclusión económica, seguridad, entre otros. Adicionalmente, se analiza la cultura, los patrones de consumo, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con un territorio.

2.1. Análisis Demográfico

2.1.1. Estructura poblacional

El cantón Quinindé al año 2010 contó con un total de 26.844 personas, de las que alrededor del 52.3% fueron hombres y el restante 47.7% estuvo constituido por mujeres, con una predominancia de los grupos etarios de 5 a 19 años al representar el 35.7% del total poblacional del cantón esmeraldeño.

TABLA 10. POBLACIÓN DEL CANTÓN QUININDÉ (ESMERALDAS) EN EL AÑO 2010 SEGÚN GRUPOS ETARIOS

GRUPOS DE EDAD	SEXO		Total
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	1.342	1.340	2.682
De 1 a 4 años	6.404	6.075	12.479
De 5 a 9 años	8.149	7.680	15.829
De 10 a 14 años	7.999	7.233	15.232

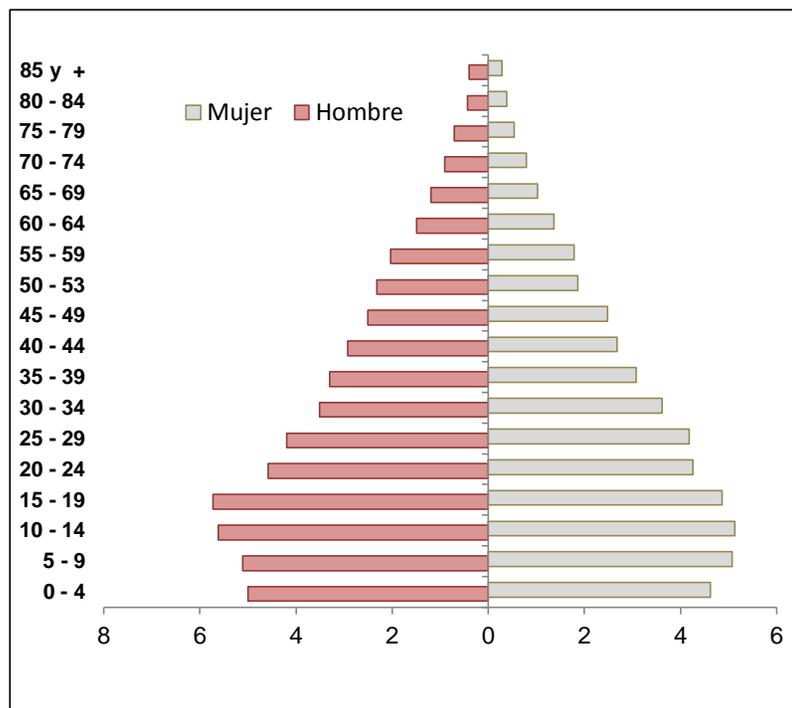
De 15 a 19 años	6.627	6.104	12.731
De 20 a 24 años	5.395	5.111	10.506
De 25 a 29 años	4.847	4.659	9.506
De 30 a 34 años	4.286	3.932	8.218
De 35 a 39 años	3.712	3.438	7.150
De 40 a 44 años	3.132	2.815	5.947
De 45 a 49 años	2.905	2.469	5.374
De 50 a 54 años	2.296	2.038	4.334
De 55 a 59 años	2.226	1.706	3.932
De 60 a 64 años	1.588	1.282	2.870
De 65 a 69 años	1.348	1.046	2.394
De 70 a 74 años	905	669	1.574
De 75 a 79 años	522	402	924
De 80 a 84 años	272	255	527
De 85 a 89 años	117	92	209
De 90 a 94 años	52	65	117
De 95 a 99 años	12	14	26
De 100 años y más	5	4	9
Total	64.141	58.429	122.570

Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de Vivienda, Año 2010.

2.1.2. Pirámide poblacional

Para tener una mejor apreciación de la composición poblacional del cantón Quinindé, a continuación es presentada la pirámide poblacional por grupos de edad. De particular importancia resulta identificar los cambios poblacionales a lo largo del tiempo, especialmente en períodos que involucran cambios en los contextos sociodemográficos y económicos como una puerta de entrada en la comprensión de los fenómenos sociales en territorios específicos.

GRÁFICO 2. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN 2010



Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de Vivienda. Año 2010.

El gráfico 2 presenta la pirámide poblacional intercensal de los años 2001 y 2010. En la misma se puede apreciar que la población de Quinindé es mayoritariamente joven, tanto para el año 2001 como para el año 2010, ya que alrededor del 60% tiene menos de 29 años de edad en el año 2001,

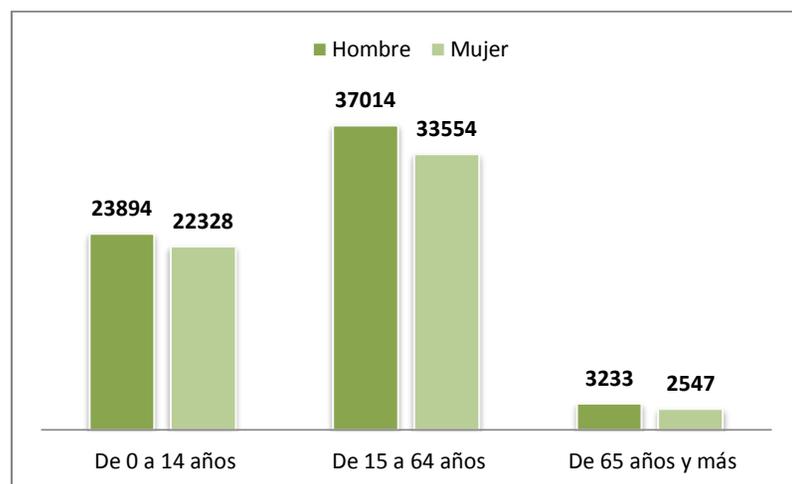
para descender dos puntos porcentuales en el año 2010. Sin embargo, se aprecia un ligero descenso del porcentaje de participación del grupo etario correspondiente a los menores de cuatro años de edad, tanto en hombres como en mujeres, en alrededor de un punto porcentual entre los años 2001 y 2010, situación que refleja la tendencia al descenso de la tasa de natalidad. Asimismo, hay que tomar en consideración el aumento de los grupos etarios comprendidos entre los 50 a 70 años de edad, que aumentan en aproximadamente 0.7 puntos porcentuales, contexto que lleva a pensar en la necesidad de servicios de cuidados y atención. Específicamente se aprecia que el grupo con mayor presencia en la estructura demográfica de Quinindé es el asociado a los niños de 5 a 9 años de edad con el 13% del total, seguido por el grupo etario de 10 a 14 años con 12,4%, a continuación se ubican los adolescentes de 15 a 19 años con 10.4% y los menores de 1 a 4 años con 10.2% del total. Como puede apreciarse la población quinindeña es predominantemente infanto adolescente.

2.1.3. Grandes grupos de edad de la población

De acuerdo a los resultados del VII Censo de población y VI de vivienda del año 2010, la población de Quinindé posee un alto componente de población infantil (menores de 14 años) con alrededor de 37.7% del total, seguida por el grupo etario de 15 a 64 años de edad que representa el 57.57% del total de la población del cantón esmeraldeño. En tanto que tan solo un 4,72% está constituido por personas adultas mayores, porcentaje inferior al registro nacional que se ubica en 6.5%.

Tal como lo muestra el gráfico 2, la población de Quinindé es eminentemente joven, superando el promedio nacional que se ubica en 28 años de edad.

Gráfico 3. Grandes grupos de edad



Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de Vivienda, Año 2010.

2.1.4. Distribución de la población en el territorio

Se muestra la distribución poblacional del cantón Quinindé respecto al área de residencia urbana o rural según el sexo del individuo. Como puede comprobarse el mayor componente está constituido por los pobladores de áreas rurales debido a sus actividades económicas netamente ligadas a la agricultura y la pesca.

TABLA 11. DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA

Distribución de la población	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	

Urbano	14.301	14.627	28.928
Rural	49.840	43.802	93.642
Total	64.141	58.429	122.570

Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de Vivienda, Año 2010.

2.1.5. Proyecciones poblacionales y tasa de crecimiento poblacional.

La tasa de crecimiento poblacional anual registrada en Quinindé es igual a 2.3%, ligeramente superior a la tasa nacional que se ubica en 1.9% como resultado del aumento natural de la población y de la migración neta, por lo que podría asegurarse que el ritmo de crecimiento del cantón es superior al nacional.

La tabla 12 presenta las proyecciones poblacionales del cantón Quinindé en el período 2014-2020, siendo la fuente principal el VII Censo de Población y VI de vivienda del año 2010. La tabla muestra que el componente de población infantil, adolescente y juvenil sigue siendo preponderante, en tanto que los segmentos poblacionales ubicados entre los rangos de 65 a 79 años muestran un ligero crecimiento, todo lo que deja entrever que el cantón continuará con su tendencia poblacional creciente.

TABLA 12. PROYECCIONES REFERENCIALES DE POBLACIÓN CANTONAL DE QUININDÉ SEGÚN AÑOS EN GRUPOS ETARIOS. (PERÍODO 2014-2020)

Grupos etarios (en años)	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
< 1 año	3.658	3.625	3.593	3.562	3.531	3.502	3.475
1 - 4	14.114	13.985	13.853	13.724	13.599	13.478	13.361
5 - 9	17.495	17.599	17.636	17.604	17.513	17.377	17.214
10 - 14	16.166	16.386	16.590	16.781	16.955	17.103	17.207
15 - 19	13.689	13.971	14.251	14.518	14.764	14.988	15.192
20 - 24	11.529	11.751	11.983	12.223	12.472	12.731	12.991

25 - 29	9.727	9.860	10.004	10.163	10.337	10.525	10.724
30 - 34	9.003	9.151	9.292	9.425	9.555	9.685	9.820
35 - 39	7.910	8.093	8.274	8.448	8.612	8.766	8.911
40 - 44	6.626	6.771	6.923	7.083	7.250	7.422	7.596
45 - 49	5.676	5.784	5.895	6.012	6.136	6.266	6.404
50 - 54	4.967	5.076	5.183	5.288	5.393	5.497	5.602
55 - 59	4.338	4.469	4.596	4.719	4.837	4.952	5.063
60 - 64	3.466	3.588	3.713	3.839	3.966	4.093	4.218
65 - 69	2.643	2.731	2.824	2.924	3.031	3.142	3.257
70 - 74	1.772	1.829	1.889	1.952	2.019	2.089	2.162
75 - 79	1.222	1.270	1.319	1.369	1.419	1.470	1.524
80 y Más	972	986	1.008	1.038	1.073	1.114	1.159
TOTAL	134.973	136.925	138.826	140.670	142.462	144.198	145.879

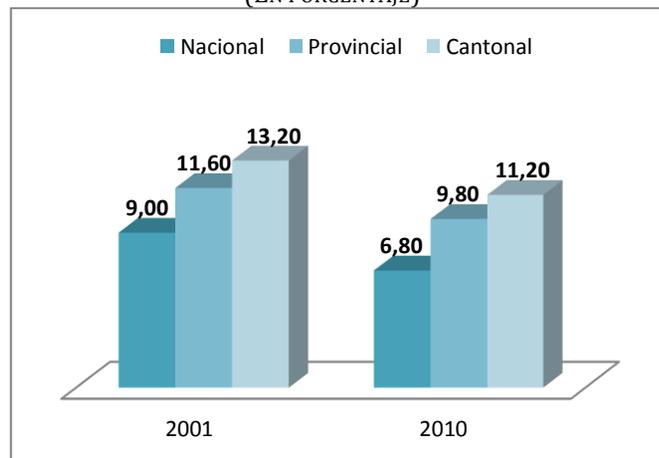
Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de Vivienda, Año 2010.

2.2. Educación

2.2.1. Analfabetismo

El gráfico 3 muestra la situación de las personas analfabetas considerando los datos registrados en los dos últimos censo poblacionales de los años 2001 y 2010. En este sentido se puede apreciar que si bien el nivel de analfabetismo nacional se redujo en 2.2 puntos porcentuales, no ocurre así a nivel de la provincia de Esmeraldas donde el descenso se sitúa en 1.8 puntos, cifra que resulta inferior al registrado en el cantón Quinindé, donde el índice de analfabetismo intercensal se redujo en 2 puntos porcentuales. Como puede verse, durante los últimos años el nivel de analfabetismo ha mostrado un franco descenso, sin embargo todavía quedan tareas específicas por hacer, especialmente entre los pobladores más jóvenes que requieren una mayor preparación para afrontar los retos de una sociedad tecnificada, de tal forma que se refleje un verdadero desarrollo educativo de la sociedad.

GRÁFICO 4. POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE ANALFABETISMO (EN PORCENTAJE)

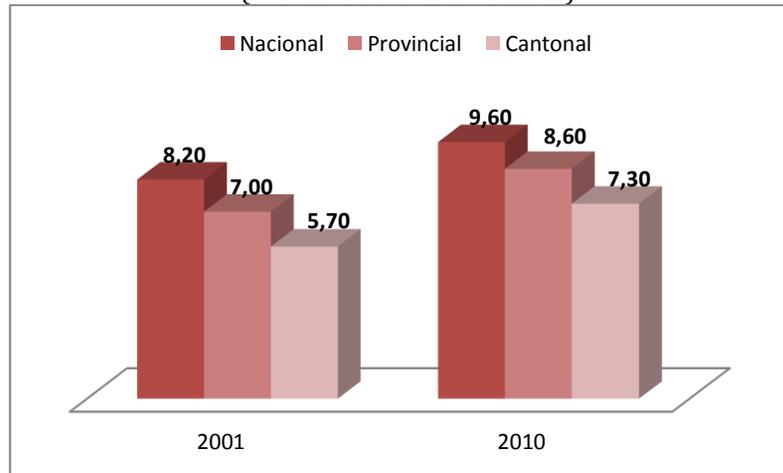


Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de Vivienda, Año 2010.

2.2.2. Escolaridad

La escolaridad entendida como el número de años aprobados en instituciones de educación formal en los niveles primario, secundario, superior no universitario, superior universitario y postgrado para las personas mayores a 24 años y más, constituye la medida pertinente para caracterizar el grado de desarrollo del sistema educativo de un país, mismo que se ve reflejado en la composición de su capital humano, factor determinante del proceso de desarrollo económico y social.

GRÁFICO 5. ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN MAYOR A 24 AÑOS DE EDAD (PROMEDIO DE AÑOS APROBADOS)



Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de Vivienda. Años 2001 y 2010.

El gráfico 4 muestra que el cantón Quinindé aumentó el número promedio de años de escolaridad para su población mayor a 24 años de edad en aproximadamente 1.6 años, entre los años 2001 y 2010. Una situación idéntica se registra en la provincia de Esmeraldas, situación que supera en 0.2 años al promedio nacional de incremento de años de escolaridad, lo que reflejaría una mejoría en el rango de operación del sistema educativo nacional.

2.2.3. Tasa de asistencia neta.

La tasa de asistencia neta se define como el número de alumnos que asisten a establecimientos de enseñanza de un determinado nivel y que pertenecen al grupo de edad, que según las normas reglamentarias corresponde a dicho nivel, todo ello expresado como porcentaje del total de la población del grupo de edad respectivo.

Este indicador expresa la expansión de la asistencia a establecimientos de educación, siendo una medida indirecta de los posibles problemas asociados al sistema educativo como la tasa de repitencia al ser comparada con la tasa bruta de asistencia.

TABLA 13. TASAS NETAS DE ASISTENCIA A CLASES SEGÚN NIVELES EDUCATIVOS

Desagregación	Primaria	Básica	Secundaria	Bachillerato	Superior
Nacional	93,2	92,5	68,1	53,9	22
Provincial	89,7	88,9	56,9	44,2	11,3
Cantonal	90,2	88,4	50,5	37,6	6,6

Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de Vivienda, Año 2010.

En todos los niveles educativos, tasas inferiores al promedio nacional, situación que evidencia el atraso de las condiciones educativas en el cantón. Así tenemos, por ejemplo la tasa de asistencia neta al nivel de bachillerato es 16.3 puntos porcentuales inferior al registro nacional, por lo que la formación de capital humano en el cantón no responde a la dinámica evidenciada en el resto del territorio nacional.

2.2.4. Tasa de abandono escolar

La tasa de abandono escolar es una medida que da cuenta de los problemas asociados con la eficiencia del sistema educativo, siendo el reflejo de la compleja problemática social y económica que afecta primordialmente a las personas en situación de pobreza y a quienes residen en áreas dispersas. Es preocupante, el hecho que la deserción sea un reflejo del trabajo infantil, puesto que al llegar a una determinada edad, y dadas las condiciones socioeconómicas del hogar, muchos niños y niñas deban dedicarse a realizar actividades que no concuerdan con su edad y disponibilidad, tanto física como mental.

TABLA 14. TASA DE ABANDONO ESCOLAR

Períodos	Urbano	Rural	Total
2009-2010	4,14	5,21	4,74
2012-2013	6,42	8,22	7,3

Fuente: MINEDUC. Archivo maestro de instituciones educativas.

Para el caso del cantón Quinindé se tiene que alrededor de 7.3% de la población en edad escolar abandonó el año regular del nivel correspondiente antes de terminarlo en el período comprendido entre los años 2012-2013. Lo anterior es todavía más inquietante toda vez que la tasa de abandono registrada en el período 2009-2010 fue igual a 4,74. Se evidencia, por lo tanto, la necesidad por aumentar el rango de acción de las soluciones educativa.

2.2.5. Oferta del sistema educativo

Como una aproximación para comprender las principales características del sistema educativo en el cantón Quinindé se incluye el siguiente cuadro presenta los indicadores respecto al número de alumnos por plantel, por aula y por profesor.

TABLA 15. OFERTA DEL SISTEMA EDUCATIVO (COBERTURA)⁸

Desagregación	Alumnos por plantel	Alumnos por aula	Alumnos por profesor
Nacional	175,3	23,9	19,3
Provincial	145,8	26,1	20,2
Cantonal	99,9	24,2	22,2

Fuente: MINEDUC. Archivo maestro de instituciones educativas.

Son evidentes los problemas asociados con el sistema educativo en el cantón bajo análisis, puesto que mantiene un número de alumnos por

⁸En cuanto al número de alumnos por plantel, el dato toma en cuenta el número de planteles a nivel nacional, provincial y cantonal para obtener los promedios respectivos.

plantel reducido (100) al promedio nacional (175), lo que daría cuenta de la tasa de abandono y la baja tasa de asistencia neta. Por otro lado, es notoria la situación del número reducido de aulas que obliga a que el promedio de alumnos por cada una de ellas sea ligeramente superior al registrado a nivel nacional, una situación similar ocurre con el número de alumnos por profesor.

2.3. Salud

2.3.1. Tasa de mortalidad.

La tasa de mortalidad es una forma de reflejar la salud de una población en un período de tiempo determinado, siendo un reflejo del mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad. Se supone que una disminución en el número de fallecidos sería una evidencia de un mayor bienestar material que coadyuva en la calidad de vida del individuo. De ahí, la siguiente tabla presenta un descenso en el número de muertes, tanto a nivel provincial como cantonal, es así que para el año 2010 se registraron 294 muertes por cada cien mil vivos en el cantón Quinindé, este indicador se redujo para el año 2013 a 262 personas por cada cien mil vivos. Sin embargo, cualquier consideración respecto al mejoramiento de las condiciones de vida debe hacerse tomando en cuenta períodos más largos de tiempo, así como una serie de factores relacionados directamente con otras condiciones como las económicas y sociales.

TABLA 16. TASA DE MORTALIDAD

Año	Provincial	Cantonal
2010	343.66	294.48
2011	316.95	261.63
2012	329.38	228.40
2013	317.72	262.48

Fuente: INEC. Estadísticas Vitales. Defunciones Varios años

2.3.2. Cobertura de salud

La cobertura hospitalaria se entiende como el conjunto de recursos con los que cuenta el sistema de salud en un determinado lugar por un número dado de personas, En este sentido se analiza el número total de camas hospitalarias y el número de profesionales médicos por cada diez mil habitantes. Esto permite tener una idea de la capacidad de respuesta del sistema sanitario nacional respecto al tamaño de la población.

TABLA 17. COBERTURA DE SALUD

INDICADOR	Nacional	Provincia I	Cantonal
Número de camas por 10.000 habitantes	16,1	8,2	1,65
Tasa de médicos por 10.000 habitantes	19,98	8,54	2,37

Fuente: INEC - Estadísticas De Camas y Egresos Hospitalarios 2013 - INEC Recursos y Actividades de Salud.

Se observa que Quinindé posee un número de camas hospitalarias y de profesionales médicos inferior a las cifras provincial y nacional. De tal forma que vemos que apenas cuenta con 1,65 camas por cada diez mil habitantes frente a 16,1 a nivel nacional. Igualmente, se tienen apenas 2 médicos frente a 20 por cada diez mil habitantes a nivel nacional.

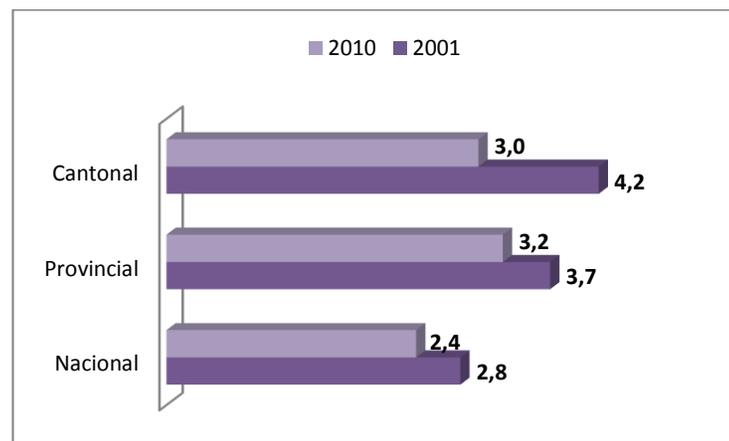
El Ministerio de Salud mantiene en funcionamiento un Subcentro de salud “Alberto Buffoni” en la ciudad de Quinindé y una red de Dispensarios médicos distribuidos en el cantón; se menciona la presencia de una organización de “parteras” capacitadas por el Ministerio de Salud exclusivamente para labores de parto.

En el sistema de salud predomina el componente curativo, más no el preventivo. Asimismo, es entregada medicina gratuita, se ha adquiridos nuevos equipos hospitalarios y se ha contratado nuevo personal. El servicio de salud también se da a través del Seguro Social Campesino, administrado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

2.3.3. Tasa global de fecundidad

La tasa global de fecundidad se refiere al número de hijos, que en promedio, tendrán en toda su vida reproductiva las mujeres en edad fértil (15 a 49 años cumplidos), si su reproducción siguiese el patrón de fecundidad observado en un determinado año.

Gráfico 6. Tasa global de fecundidad



Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de Vivienda. Años 2011 y 2010.

El gráfico 5 presenta los resultados de la tasa global de fecundidad a nivel nacional, provincial y cantonal entre los años 2001 y 2010. Como puede apreciarse esta tasa tiende a reducirse con mayor énfasis a nivel cantonal donde desciende alrededor de 1.2 puntos porcentuales, es decir que pasan de tener, en promedio, 4,2 hijos a tan solo 3. Una similar situación

se evidencia a nivel provincial, aunque el descenso no es tan pronunciado y el promedio de hijos nacidos vivos se ubica en 3,5.

2.3.4. Desnutrición

La función de nutrición pública se cumple a través del MAGAP mediante un programa de seguridad alimentaria, del MIES por intermedio del Instituto de Economía Popular y Solidaria que fomenta las actividades socio-económicas para la seguridad alimentaria y del INNFA para la atención del niño y la familia. Las actividades agroindustriales con fines rentistas han disminuido el territorio dedicado a la producción de alimentos básicos para el sustento familiar. De acuerdo a los resultados de la Encuesta de Salud, Salud Reproductiva y Nutrición (ENSANUT) llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la desnutrición en la provincia de Esmeraldas⁹ es igual a 18.3 % de niños tienen retraso en el crecimiento (talla para la edad),

Acceso y uso de espacio público (m2 áreas verdes, plazas, coliseos /habitante; eventos culturales)

El análisis de acceso y uso de espacios públicos en el cantón Quinindé, se realizó en base a datos obtenidos del censo de Información Ambiental Económica del INEC. Estos datos detallan información de infraestructura recreativa dentro del cantón y la superficie de cada una de ellas.

La superficie total de áreas verdes en el cantón es de 91.428.20 m2, entre ellos se encuentran tipologías como: parques, plazas, jardines, parterres, riberas, estadios y canchas.

⁹En virtud de las características de la muestra de la mencionada encuesta, no se puede inferir a territorios menores que los provinciales. De ahí que el cantón Quinindé no tenga un dato para sí.

¹⁰Es la cantidad de áreas verdes urbanas en donde predomina vegetación y

TABLA 18. COBERTURA DE SALUD

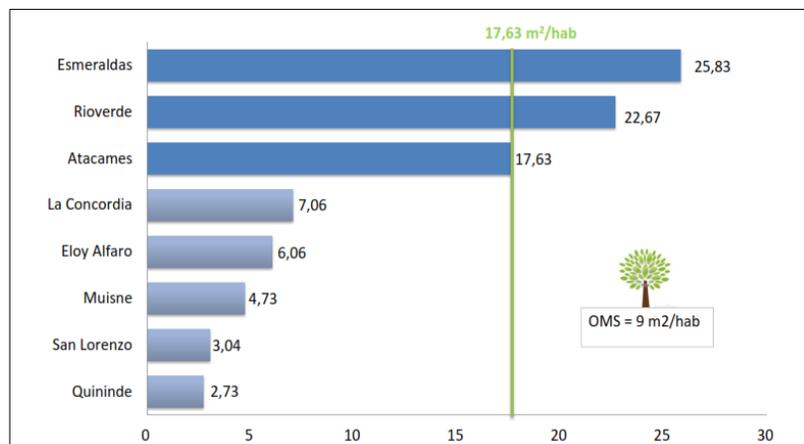
Tipo de infraestructura	Total áreas verdes (m2)
Parques	8,385.58
Plazas	801.50
Jardines	1,850.81
Parterres	8,608.00
Riberas	8,142.00
Estadios	36,040.41
Canchas	27,600.00
Total áreas verdes m2	91,428.30

Fuente: INEC, Censo de Información Ambiental Económica en GADs, Año 2012.

El cantón registra el menor valor de Índice Verde Urbano¹⁰, con relación a los demás cantones de la provincia de Esmeraldas, presentando un valor de 2.73 m2/hab

elementos naturales del entorno, manejado (directamente o indirectamente) por entes públicos como (municipios, gobiernos provinciales, regionales o Estado) existentes dentro del territorio, dividido para el número de habitantes de las zonas urbanas. INEC, 2012

GRÁFICO 7. ÍNDICE VERDE URBANO POR CANTONES



Fuente: INEC, Censo de Información Ambiental Económica en GADs, Año 2012.

Existen cuatro parques, el estadio de fútbol “Pascual Mina”, 12 canchas de fútbol, cuatro coliseos y dos teatros. El “Viejo Quinindé” se ha convertido en el sitio de encuentro de las familias de Quinindé, que se reúnen para realizar diferentes actividades sociales al punto que la calle Simón Plata Torres tiene todas las características de un boulevard.

2.4. Organización y tejido social

En el área urbana tenemos los barrios representados por la confederación de barrios y las cooperativas de viviendas. En el área rural tenemos las comunidades y las cooperativas agrícolas.

Las principales organizaciones están representadas por el GAD del cantón Quinindé, GAD de las parroquias Viche, Cube, Chura, Malimpia y La Unión,

la Comuna Chachi en donde su dirigente máximo es el Gobernador, Asociación de Negros, Grupos de Marimba, Organización de Negros Artesanos, Cámara de Comercio, Sindicato de Trabajadores, Liga Deportiva Cantonal.

El protagonismo en el campo social lo tienen las organizaciones como la Federación de Barrios, la Comuna de los Chachis, el Sindicato de Choferes, Movimientos Afros, el Comité Vial, y la Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Africana (ANCUPA).

De otra parte, existen problemas de seguridad en cuanto a la frecuencia y gravedad de delitos. Se registran delitos contra la propiedad como robos a domicilios y contra la integridad personal como muerte por sicariato, de forma aislada y esporádica.

2.4.1. Inequidades sociales.

El 90,7% de la población del cantón Quinindé se encuentra en situación de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Situación que afecta en mayor medida al área rural (93,4%) y a las poblaciones más vulnerables como los niños y personas con discapacidad.

TABLA 19. POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Variables	Categorías	Pobre por NBI			
		Pobre		Total	
		Recuento	% de la fila	Recuento	% de la fila
Grupos de edad	Niños/as de hasta 3 años	11.031	92,8%	11.890	100,0%
	Niños/as de 4 a 5 años	5.922	93,0%	6.369	100,0%
	Niños de 6 a 11 años	18.139	93,1%	19.475	100,0%
	Adolescentes de 12 a 17 años	15.217	91,4%	16.648	100,0%

	Jóvenes de 18 a 24 años	13.556	89,9%	15.077	100,0%
	Jóvenes de 25 a 29 años	8.534	89,8%	9.506	100,0%
	Adultos de 30 a 44 años	19.130	89,7%	21.315	100,0%
	Adultos de 45 a 64 años	14.541	88,1%	16.510	100,0%
	Adultos Mayores 65 a 74 años	3.517	88,6%	3.968	100,0%
	Adultos Mayores 75 años y más	1.574	86,9%	1.812	100,0%
Área urbana o rural	Área urbana	23.740	82,1%	28.928	100,0%
	Área rural	87.421	93,4%	93.642	100,0%
Presencia de discapacidad	Si	6.219	90,1%	6.906	100,0%
	No	95.311	90,5%	105.363	100,0%
	No Responde	9.631	93,5%	10.301	100,0%
Sexo	Hombre	58.403	91,1%	64.141	100,0%
	Mujer	52.758	90,3%	58.429	100,0%
	Total	111.161	90,7%	122.570	100,0%

Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de Vivienda, Año 2010.

2.5. Grupos étnicos

2.5.1. Autoidentificación étnica

El análisis de la composición poblacional no podría estar totalmente definida sin examinar la composición étnica de los individuos, como un dato esencial para la comprensión de las costumbres y modos de vida de las comunidades. En este sentido se muestra que el grueso de la población se autoidentifica como mestiza (60.6%) seguida por la población

¹¹En cuanto se refiere a la autoidentificación étnica de negros o afroecuatorianos, la diferencia se mantiene porque en el CPV 2010 la pregunta alude a las costumbres de vida, por lo que la distinción hace referencia a la identidad históricamente asumida por la persona.

afroecuatoriana (9.3%), aquellos individuos considerados como blancos (8,3%) y la población negra (5.8%). En este sentido, Quinindé no se aleja de los promedios nacionales en cuanto se refiere a la composición poblacional según su Autoidentificación étnica.

TABLA 20. AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA SEGÚN SEXO¹¹

Etnia	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Indígena	1.629	1.528	3.157
Afroecuatoriano/a	5.808	5.530	11.338
Negro/a	3.729	3.340	7.069
Mulato/a	5.234	5.095	10.329
Montubio/a	3.192	2.593	5.785
Mestizo/a	39.030	35.307	74.337
Blanco/a	5.344	4.864	10.208
Otro/a	175	172	347
Total	64.141	58.429	122.570

Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de Vivienda., Año 2010.

Los afroecuatorianos, mestizos y los montubios están organizados en asociaciones y federaciones. La etnia Chachi forman comunas como Aguaclara, Guayacana, Ñampi, Las Pavas y Naranjal asentadas en el río Canandé, y Chorrera Grande en Cube.

2.6. Cohesión social y pertenencia de la población a un territorio.

La siguiente tabla muestra los datos asociados a las estadísticas de seguridad en lo que se refiere a la tasa de homicidios. Se puede apreciar una reducción en el porcentaje de homicidios con arma de fuego de 71%

en el año 2012 a 62% en el año 2013. No obstante, la tasa de homicidios y asesinatos entre 15 y 29 años por cada cien mil habitantes aumentó en casi 5 puntos porcentuales al pasar de 35.5% a 40.7% entre los años 2012 y 2013.

TABLA 21. PRINCIPALES INDICADORES DE SEGURIDAD EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS Y EL CANTÓN QUININDÉ¹²

Indicadores de Seguridad	2012		2013	
	Provincial	Cantonal	Provincial	Cantonal
Porcentaje de homicidios / asesinatos por arma de fuego	68.90	71.11	65.24	62.07
Tasa de homicidios / asesinatos entre 15 y 29 años por 100.000 habitantes	63.14	35.57	51.54	40.78
Tasa de homicidios / asesinatos por 100.000 habitantes	36.58	34.37	30.71	21.81
Tasa de homicidios / asesinatos por 100.000 mujeres	6.40	3.20	8.74	15.76

Fuente: Ministerio del Interior-Policía Nacional. Varios años.

2.7. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

2.7.1. Patrimonio tangible

Los principales sitios considerados como patrimonio tangible son descritos en el siguiente cuadro, a partir de la información recopilada por los habitantes del cantón. Se puede distinguir 22 sitios considerados como

arqueológicos con un régimen predominantemente privado, además de presentar mayoritariamente un tipo de yacimiento superficial en laderas o planicie, no obstante el grave deterioro que han sufrido y que demanda una acción remedial inmediata.

CUADRO 7. PATRIMONIO TANGIBLE DEL CANTÓN QUININDÉ (ESMERALDAS)

#	Nombre	Calidad de Yacimiento	Régimen	Tipo de Yacimiento	Interpretación del sitio	Situación del Yacimiento
1	MALANGA	SITIO ARQUEOLÓGICO	PRIVADO	SUPERFICIAL/LADERAS	OTRO	MEDIANAMENTE DESTRUIDO
2	DUANA	SITIO ARQUEOLÓGICO	PRIVADO	SUPERFICIAL/PLANICIE	HABITACIONAL	ALTAMENTE DESTRUIDO
3	QUININDÉ	SITIO ARQUEOLÓGICO		SUPERFICIAL/LADERAS	HABITACIONAL	DESTRUIDO
4	QUININDÉ	SITIO ARQUEOLÓGICO	PRIVADO	SUPERFICIAL/PLANICIE	OTRO	ALTAMENTE DESTRUIDO
5	PALMA 4	SITIO ARQUEOLÓGICO	PRIVADO	SUPERFICIAL/PLANICIE	HABITACIONAL	ALTAMENTE DESTRUIDO
6	77 AGRO MOYA	SITIO ARQUEOLÓGICO	PRIVADO	SUPERFICIAL/PLANICIE	OTRO	MEDIANAMENTE DESTRUIDO
7	EL ROBO	SITIO ARQUEOLÓGICO	PRIVADO	SUPERFICIAL/PLANICIE	HABITACIONAL	ALTAMENTE DESTRUIDO
8	PUNTO 079	SITIO ARQUEOLÓGICO	PRIVADO	SUPERFICIAL/LADERAS	HABITACIONAL	ALTAMENTE DESTRUIDO
9	PRIMAVERA	SITIO ARQUEOLÓGICO	PRIVADO	SUPERFICIAL/PLANICIE	HABITACIONAL	ALTAMENTE DESTRUIDO
10	PTO. 081	SITIO ARQUEOLÓGICO	PRIVADO	SUPERFICIAL/LADERAS	HABITACIONAL	PARCIALMENTE DESTRUIDO
11	PTO. 082	SITIO ARQUEOLÓGICO	PRIVADO	SUPERFICIAL/LADERAS	HABITACIONAL	PARCIALMENTE DESTRUIDO
12	PTO. 041	SITIO ARQUEOLÓGICO	PRIVADO	MONUMENTAL/TERRACERÍA AGRÍCOLA/LADERAS	AGRÍCOLA	PARCIALMENTE DESTRUIDO
13	PTO. 083	SITIO ARQUEOLÓGICO	PRIVADO	SUPERFICIAL/PLANICIE	HABITACIONAL	ALTAMENTE DESTRUIDO

¹²Los datos sobre los delitos constituyen los de mayor reporte o denuncia.

14	HERRERA	SITIO ARQUEOLÓGICO	PRIVADO	SUPERFICIAL/LADERAS	HABITACIONAL	ALTAMENTE DESTRUIDO
15	PTO. 081	SITIO ARQUEOLÓGICO	PRIVADO	SUPERFICIAL/LADERAS	HABITACIONAL	PARCIALMENTE DESTRUIDO
16	PUEBLO NUEVO	NON SITIO	PRIVADO	SUPERFICIAL/PLANICIE	HABITACIONAL	ALTAMENTE DESTRUIDO
17	HERRERA SN-01	SITIO ARQUEOLÓGICO	PRIVADO	SUPERFICIAL/PLANICIE	HABITACIONAL	PARCIALMENTE DESTRUIDO
18	HIPATIA	SITIO ARQUEOLÓGICO	PRIVADO	SUPERFICIAL/PLANICIE	HABITACIONAL	ALTAMENTE DESTRUIDO
19	ROSITA	NON SITIO	PRIVADO	SUPERFICIAL/PLANICIE	HABITACIONAL	ALTAMENTE DESTRUIDO
20	MARACUYÁ	NON SITIO	PRIVADO	SUPERFICIAL/PLANICIE	HABITACIONAL	PARCIALMENTE DESTRUIDO
21	PALMITO	NON SITIO	PRIVADO	SUPERFICIAL/PLANICIE	OTRO	ALTAMENTE DESTRUIDO
22	SILENCIO	NON SITIO	PÚBLICO	SUPERFICIAL/PLANICIE	HABITACIONAL	ALTAMENTE DESTRUIDO

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).

Entre otros tipos de patrimonio tangible se tienen El Bastón de mando de los Chachis, las Artesanías, la Comida tradicional, el Héroe Jimmy Anchico (Héroe caído en el Cenepa).

2.7.2. Patrimonio intangible

Entre los principales elementos culturales considerados como patrimonio intangible se tiene la música de la Marimba, el acento quinindeño, el Chapaale (lengua Chachi), los Chigualos, los Arrullos, los Velorios, Milandar (práctica de pesca nocturna), las “Parteras”, el Doctor Víctor Hugo Angulo Borja, científico en el campo de la Diabetología, y el Gestor cultural Jalisco Gonzales. Además de la siguiente lista de elementos recopilados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador.

Denominación	Parroquia
MITOS SOBRE LA SEXUALIDAD ENTRE LA POBLACIÓN NEGRA- ROSA ZÁRATE, ESMERALDAS	ROSA ZARATE (QUININDE)
DÉCIMAS- ROSA ZÁRATE, ESMERALDAS	ROSA ZARATE (QUININDE)
EL JUEGO DE LA ESTRELLA- ROSA ZÁRATE, ESMERALDAS	ROSA ZARATE (QUININDE)
CANASTO DE CHILDEN- MALIMPIA, ESMERALDAS	MALIMPIA
COMADRONA- MALIMPIA, ESMERALDAS	MALIMPIA

CURA PARA EL MAL DE OJO- MALIMPIA, ESMERALDAS	MALIMPIA
CURA DEL MAL AIRE- MALIMPIA, ESMERALDAS	MALIMPIA
COMPUESTO PARA CONTRARESTAR LA DIABETES- MALIMPIA, ESMERALDAS	MALIMPIA
BEBIDA DE CHAPIL- ROSA ZÁRATE, ESMERALDAS	ROSA ZARATE (QUININDE)
RELLENA- MALIMPIA, ESMERALDAS	MALIMPIA
LEYENDA DEL MERO DE QUININDE- ROSA ZÁRATE, ESMERALDAS	ROSA ZARATE (QUININDE)
ARTESANÍAS EN MATE O CALABAZO- ROSA ZÁRATE, ESMERALDAS	ROSA ZARATE (QUININDE)
CONTRAPUNTEO- ROSA ZÁRATE, ESMERALDAS	ROSA ZARATE (QUININDE)
LEYENDA DEL DUENDE- ROSA ZÁRATE, ESMERALDAS	ROSA ZARATE (QUININDE)
JUEGO DE LA RAYUELA- ROSA ZÁRATE, ESMERALDAS	ROSA ZARATE (QUININDE)
ENCOCADO DE GUAÑA- ROSA ZÁRATE, ESMERALDAS	ROSA ZARATE (QUININDE)
ACEITE DE CHAPIL- ROSA ZÁRATE, ESMERALDAS	ROSA ZARATE (QUININDE)
LEYENDA DE LA TUNDA- ROSA ZÁRATE, ESMERALDAS	ROSA ZARATE (QUININDE)
MASATO DE CHONTILLA- ROSA ZÁRATE, ESMERALDAS	ROSA ZARATE (QUININDE)
ANILLOS DE COCO- UNIÓN MAMABITA, ESMERALDAS	CHURA (CHANCAMA) (CAB. EN EL YERBERO)
MEDICINA PARA LA DIARREA- UNIÓN MANABITA, ESMERALDAS	CHURA (CHANCAMA) (CAB. EN EL YERBERO)
TOPONIMIA- UNIÓN MANABITA, ESMERALDAS	CHURA (CHANCAMA) (CAB. EN EL YERBERO)
RITO PARA ATRAER UNA PERSONA- ROSA ZÁRATE, ESMERALDAS	ROSA ZARATE (QUININDE)

En ambos casos, tanto del patrimonio tangible como intangible, debe realizarse un trabajo conjunto con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) con el fin de realizar un inventario exhaustivo, así como determinar las líneas generales de conservación y actividades vinculadas al cuidado y fomento de los elementos culturales propios de la zona.

2.8. Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

2.8.1. Inmigración.

Los principales medios de arribo a la cabecera cantonal (migración interna) son el fluvial usando los ríos Canandé, Guayllabamba, Esmeraldas, Blanco y Quinindé, y el terrestre a través del eje vial Esmeraldas-Quinindé-Santo Domingo y la red de carreteras de segundo y tercer orden. La migración externa que recibe el cantón proviene principalmente de las provincias de Los Ríos y Manabí, Loja, Bolívar y Pichincha. Las personas inmigrantes, una vez convertidos en colonos, se han instalado en las parroquias rurales del cantón y desarrollan actividades agroproductivas.

En la ciudad de Quinindé son desarrolladas actividades de comercio de electrodomésticos, compraventa de productos agrícolas, servicio de bares, restaurantes, transporte, entre otras. En lo cultural, los inmigrantes siguen unidos a las prácticas ancestrales de sus lugares de origen.

La migración desde el cantón, se dirige principalmente a las ciudades de Quito, Santo Domingo, Esmeraldas y Guayaquil para desarrollar actividades de intercambio comercial, buscar oportunidades de trabajo y dedicarse al estudio. También hay la emigración internacional por motivos de trabajo, estudios y unión familiar (Ver tabla 22).

TABLA 22. PRINCIPALES DESTINOS DE LA POBLACIÓN MIGRANTE DE QUININDÉ

#	Destino	Población
1	Quito	1.338
2	Santo Domingo de los Tsáchilas	1.251
3	Esmeraldas	598
4	Guayaquil	586

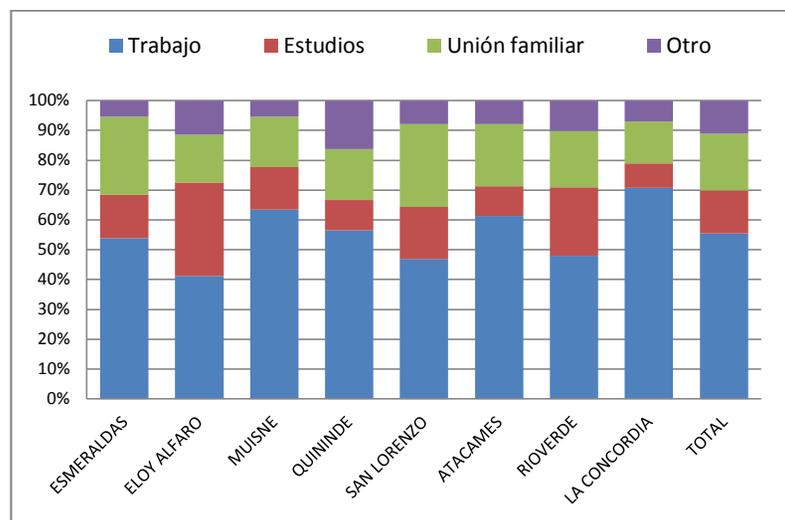
5	La Concordia	489
6	El Carmen	406
7	Chone	384
8	San Lorenzo	268
9	Pedernales	238
10	Rioverde	229
11	Resto de Cantones	3.854
TOTAL		9.641

Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de Vivienda, Año 2010.

2.8.2. Emigración

En lo referente a la población emigrante (internacional), el cantón de Quinindé tiene el mayor número de casos según motivo de viaje, siendo el principal de ellos el trabajo (56.5%), seguido por la unión familiar (17%), mientras que los estudios es la principal causa de emigración en el 10,2% de los casos.

Grafico 8. Motivo de viaje de emigrantes



Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de Vivienda, Año 2010.

Como puede apreciarse la búsqueda de trabajo sigue siendo la causa principal para la salida de los compatriotas al exterior, situación que refleja el contexto socioeconómico predominante de exclusión y falta de oportunidades acentuado por la escasa preparación académica.

CUADRO 8. MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL SISTEMA SOCIOCULTURAL

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Demografía	Población joven que está en condiciones de realizar actividades laborales.	Asentamientos humanos irregulares.
Educación	Existe educación primaria, secundaria y educación superior.	Accesibilidad en zonas rurales a cobertura del sistema educativo baja.
Salud	Existe un Hospital Básico para atención a la población.	Población no atendida por servicios hospitalarios.
Acceso y uso de espacio público	Áreas disponibles para la creación de nuevos espacios de recreación.	Infraestructura de espacios para recreación deficientes.
Organización y tejido social	Estructura organizacional de asociaciones de productores, sindicatos etc.	Inseguridad de la población ante eventos delictivos. Falta de apoyo y acceso a servicios sociales en las diferentes instituciones al adulto mayor.
Grupos étnicos	Diversidad de grupos étnicos.	A culturización, pérdida de identidad y pertenencia.
Cohesión social		No reconocimiento en su totalidad de los derechos de los grupos prioritarios; ancianos, glbti, discapacitados, etnias, drogadicción, rescatar nuestras identidades cultural y étnica, música del pentagrama nacional.
Patrimonio cultural	Elementos culturales considerados como patrimonio intangible.	Perdida de cultura y saberes ancestrales.
Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.		Migración interna desde las parroquias rurales hacia Rosa Zarate (cabecera cantonal) por demanda de servicios.

Fuente: Equipo técnico del GAD, Año 2014.

3. DIAGNÓSTICO ECONÓMICO

Comprende el análisis de las principales actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la población económicamente activa en el territorio. Con el estudio de este componente, se busca entender los patrones de producción y consumo, así como identificar cómo se complementan o compiten entre sí, los diversos sectores productivos del territorio y éstos con el nivel nacional. Además de actividades económicas y composición del ingreso, intentando la utilización de metodologías diferenciadas que permitan tener resultados claros a nivel de empresas y economías familiares y campesinas de tipo social y solidario.

3.1. Empleo

La tabla 23 muestra la condición de actividad de los habitantes del cantón Quinindé. Alrededor del 41% del total de la población mayor a 5 años de edad se encuentra ocupada, mientras que un 0.5% se halla cesante, apenas un 1,2% se halla disponible para trabajar y el restante 56% se dedica a otro tipo de actividades no productivas.

Asimismo, la tabla 23 presenta que el grueso de la Población Económicamente Activa (PEA) que suma 46.862 personas, es decir alrededor de 43,63% del total de los habitantes, lo que representa su tasa de participación. Mientras que su tasa de ocupación se halla en torno al 96%, en tanto que la tasa de desocupación es igual a 4,0%, siendo el grupo etario de 18 a 24 años el más afectado con alrededor de 6.5% de su PEA desocupada. Además, dicha condición afecta mayoritariamente a las más mujeres, pues alrededor del 5,7% estuvieron cesantes o disponibles para trabajar.

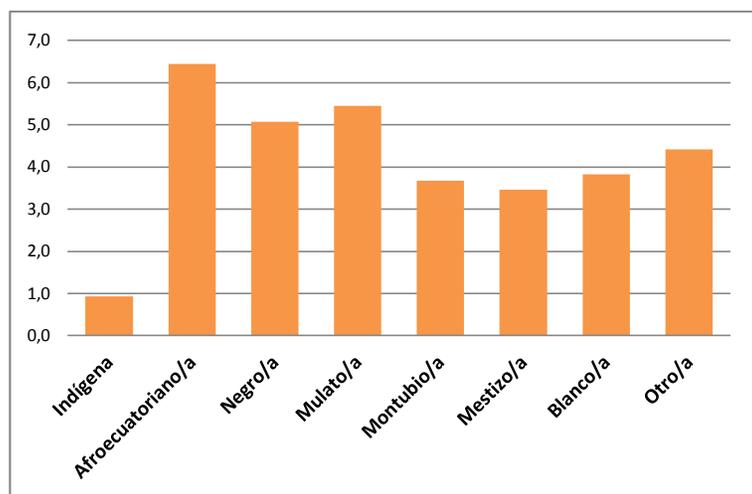
TABLA 23. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD EN EL CANTÓN QUININDÉ (ESMERALDAS).

Variable	Categorías	Condición de Actividad				
		Ocupado	Cesante	Disponible para trabajar	Otro	Total
Grupo de edad	Niños/as de 4 a 5 años	29	-	1	3.068	3.098
	Niños de 6 a 11 años	472	6	5	18.992	19.475
	Adolescentes de 12 a 17 años	3.360	22	122	13.144	16.648
	Jóvenes de 18 a 24 años	7.900	89	460	6.628	15.077
	Jóvenes de 25 a 29 años	5.885	95	216	3.310	9.506
	Adultos de 30 a 44 años	14.074	185	349	6.707	21.315
	Adultos de 45 a 64 años	10.764	111	174	5.461	16.510
	Adultos Mayores 65 a 74 años	1.996	26	-	1.946	3.968
	Adultos Mayores 75 años y más	509	12	-	1.291	1.812
Área	Urbana	10.744	134	598	14.114	25.590
	Rural	34.245	412	729	46.433	81.819
Sexo	Hombre	33.432	389	785	21.789	56.395
	Mujer	11.557	157	542	38.758	51.014
	Total	44.989	546	1.327	60.547	107.409

Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de vivienda, Año 2010.

Si consideramos el componente étnico al momento de analizar la tasa de desocupación observamos que afecta mayormente a los afroecuatorianos y negros con el 6,4% y 5,1% del total de su PEA. En tanto, que la población autoidentificada como indígena presenta la menor tasa de desocupación con alrededor de 1%. Tal como lo muestra el gráfico.

GRÁFICO 9. TASA DE DESOCUPACIÓN



Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de Vivienda, Año 2010.

La tabla 24 muestra la PEA del cantón Quindindé según el sector económico en función de la rama de actividad, de donde se concluye que el 48,9% de la PEA se dedica a tareas propias del sector primario como agricultura y pesca, mientras que un 26,7% dedica sus horas de trabajo en actividades relacionadas con el sector terciario de la economía.

Cabe mencionarse que la mayoría de la PEA en el sector primario es masculina, mientras que en el terciario el mayor componente es femenino con 60,2% y 50,6% del total, respectivamente. Además, el área rural acoge las actividades económicas pertenecientes al sector primario, puesto que abarca al 60% de su PEA.

TABLA 24. PEA DEL CANTÓN QUINDINDÉ (ESMERALDAS) SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

Variable	Categoría	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario	No Declarado	Trabajador Nuevo	Total
Sexo	Hombre	20.850	2.827	6.322	3.822	785	34.606
	Mujer	2.064	357	6.204	3.089	542	12.256
Área	Área urbana	1.632	1.586	6.434	1.226	598	11.476
	Área rural	21.282	1.598	6.092	5.685	729	35.386
Grupo de edad	Niños/as de 4 a 5 años	6	-	3	20	1	30
	Niños de 6 a 11 años	111	6	32	329	5	483
	Adolescentes de 12 a 17 años	1.965	151	480	786	122	3.504
	Jóvenes de 18 a 24 años	3.991	649	2.164	1.185	460	8.449
	Jóvenes de 25 a 29 años	2.853	477	1.837	813	216	6.196
	Adultos de 30 a 44 años	6.748	1.150	4.487	1.874	349	14.608
	Adultos de 45 a 64 años	5.618	674	3.093	1.490	174	11.049
	Adultos Mayores 65 a 74 años	1.274	63	368	317	-	2.022
	Adultos Mayores 75 años y más	348	14	62	97	-	521
	Total		22.914	3.184	12.526	6.911	1.327

Fuente. INEC. VII Censo de Población y VI de vivienda. Año 2010.

3.2. Principales actividades económicas productivas del territorio según ocupación de la PEA

La tabla 25 presenta el número de la Población Económicamente Activa (PEA) del cantón Quindindé según la rama de actividad donde presta su fuerza de trabajo. Es interesante destacar que alrededor del 48,8% del

total de la PEA se dedica a la rama de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, en tanto que un 8,9% se dedica a labores propias del comercio. Sin embargo, un porcentaje considerable (14,7%) no declara su rama de actividad.

TABLA 25. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD POR SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA

Rama de actividad	Sexo			Área		
	Hombre	Mujer	Total	Urbana	Rural	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	20.790	2.056	22.846	1.601	21.245	22.846
Explotación de minas y canteras	60	8	68	31	37	68
Industrias manufactureras	1.329	311	1.640	742	898	1.640
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	30	5	35	24	11	35
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	76	18	94	62	32	94
Construcción	1.392	23	1.415	758	657	1.415
Comercio al por mayor y menor	2.344	1.819	4.163	2.234	1.929	4.163
Transporte y almacenamiento	1.425	51	1.476	708	768	1.476
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	237	700	937	494	443	937
Información y comunicación	85	69	154	100	54	154
Actividades financieras y de seguros	36	47	83	58	25	83
Actividades inmobiliarias	10	8	18	12	6	18
Actividades profesionales, científicas y técnicas	164	94	258	172	86	258
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	431	145	576	294	282	576
Administración pública y defensa	526	329	855	592	263	855
Enseñanza	582	1.070	1.652	786	866	1.652
Actividades de la atención de la salud humana	121	285	406	234	172	406
Artes, entretenimiento y recreación	78	54	132	78	54	132
Otras actividades de servicios	228	259	487	270	217	487
Actividades de los hogares como empleadores	54	1.274	1.328	401	927	1.328

Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	-	1	1	-	1
No declarado	3.822	3.089	6.911	1.226	5.685	6.911
Trabajador nuevo	785	542	1.327	598	729	1.327
Total	34.606	12.256	46.862	11.476	35.386	46.862

Fuente. INEC. VII Censo de Población y VI de vivienda. Año 2010.

3.3. Principales Productos: Volumen de producción y productividad

3.3.1. Cultivos permanentes

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre la composición de la PEA respecto a su principal rama de actividad, que permitió evidenciar el gran número de trabajadores agrícolas, la tabla 26 presenta los resultados relacionados con los cultivos permanentes en el cantón Quinindé en su condición de no asociados.

Así tenemos que, la mayor superficie plantada corresponde a la palma africana con 44.831,8 has., con una superficie cosechada igual a 33.090,4 has., siendo su producción total igual a 402.976,2 toneladas métricas (Tm), con una venta equivalente a 98,14%, es decir 395.499,2 Tm., Todo lo que supone un rendimiento igual a 12.2 veces, lo que le ubica como el cultivo con el mayor rendimiento, producción y ventas, seguido por el banano, cacao y maracuyá.

TABLA 26. CULTIVOS PERMANENTES NO ASOCIADOS EN EL CANTÓN QUININDÉ (ESMERALDAS)

Cultivo	Cultivo	Sup. Plantada	Sup. Cosechada	Producción (Tm)	Rendimiento	Ventas (Tm)
Abacá	Sólo	683,7	663,7	2310,0	3,5	2310,0
Aguacate	Sólo	4,5	4,5	2,0	0,4	2,0
Ají	Sólo	12,6	10,5	63,0	6,0	63,0
Banano	Sólo	3471,9	3115,3	14567,8	4,7	14298,5
Cacao	Sólo	12460,8	11239,4	3654,5	0,3	3157,2

Café	Sólo	1928,5	1422,5	85,1	0,1	83,8
Caucho	Sólo	464,2	277,4	331,1	1,2	331,1
Caña azúcar otro uso	Sólo	63,1	53,3		0,0	
Cocotero	Sólo	155,7	125,6	292,4	2,3	288,7
Guaba	Sólo	1,0	1,0	0,3	0,3	0,1
Limón	Sólo	70,7	39,5	24,5	0,6	24,5
Macadamia	Sólo	44,4	30,2	10,8	0,4	10,8
Mandarina	Sólo	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Maracuyá	Sólo	1104,7	896,0	3508,2	3,9	3447,9
Naranja	Sólo	134,7	128,4	135,5	1,1	126,7
Naranjilla	Sólo	39,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Palma africana	Sólo	44831,8	33090,4	402976,2	12,2	395499,2

Fuente: ESPAC Año 2000.

A nivel nacional la palma aceitera muestra una tendencia al crecimiento hasta el año 2013 estimada en 550000 TM, a una tasa anual promedio de crecimiento de 7.1%. La cadena de valor de la palma africana ha sido concebida como cadena de generación de valor agregado industrial.

El cultivo de palma aceitera está en manos de pequeños productores. La superficie de palma aceitera se encuentra distribuida en 7.000 UPAs, de las cuales el 87.1% en número pertenecen a pequeños productores (< 50 ha), mientras que los productores de 51 a 200 ha, son el 11.6% del número de UPAs, el 33.7% (Barrionuevo, Ney, 201313).

Los problemas que se han identificado con el cultivo de palma actualmente, son los bajos rendimientos a nivel de pequeños y medianos productores, por falta de conocimientos e inadecuado manejo del cultivo. Además de que existen riesgos en el acceso a mercados de exportación por falta de acuerdos comerciales.

Los principales cultivos permanentes en condición de asociación son presentados en la tabla 27, donde se observa que el cultivo con mayor

superficie plantada corresponde al cacao (9.018,8 has.), igualmente el cacao es el cultivo que presenta la mayor superficie cosechada (7.534,2 has.), mientras que la mayor producción está representada por la palma africana con 11.259,5 Tm, a la vez que supone ser el cultivo con el mayor rendimiento con 7.7.

TABLA 27. CULTIVOS PERMANENTES ASOCIADOS EN EL CANTÓN QUININDÉ (ESMERALDAS)

Cultivo	Sup. Plantada	Sup. Cosechada	Producción (Tm)	Rendimiento	Ventas (Tm)
Abacá	14,5	7,3	8,2	1,1	8,2
Aguacate	185,6	23,3	3,6	0,2	3,0
Arazá	177,0	40,9	0,7	0,0	0,7
Banano	4107,0	3654,8	4467,2	1,2	4029,1
Cacao	9018,8	7534,2	723,9	0,1	676,8
Café	7215,2	5378,5	169,7	0,0	164,3
Caña azúcar otros uso	1,0	1,0		0,0	
Ciruela costeña	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cocotero	409,9	197,3	97,7	0,5	94,3
Guaba	176,0	13,7	10,0	0,7	4,8
Limón	2,5	1,0	0,0	0,0	0,0
Mamey	134,9	0,0	0,0	0,0	0,0
Mandarina	205,3	26,3	12,1	0,5	8,2
Mango	135,9	1,0	0,0	0,0	0,0
Maracuyá	797,2	455,9	1475,5	3,2	1475,5
Naranja	300,6	125,2	97,7	0,8	92,0
Palma africana	2892,7	1456,4	11259,5	7,7	11259,5
Palmito	337,7	337,7	243,5	0,7	243,5
Papaya	34,7	21,0	3,3	0,2	3,1
Pimienta negra	9,8	0,0	0,0	0,0	0,0
Piña	174,7	6,4	0,7	0,1	0,7

¹³ Barrionuevo, Ney. Datos críticos de la cadena de la palma aceitera, 2013

Plátano	3437,0	2908,0	3077,4	1,1	2541,7
---------	--------	--------	--------	-----	--------

Fuente: ESPAC Año 2000.

3.3.2. Cultivos transitorios

Los principales cultivos transitorios del cantón Quinindé están compuestos principalmente por maíz duro seco con una superficie sembrada igual a 1.357 hectáreas (has.), y una superficie cosechada equivalente a 1.246 has., con una cantidad cosechada igual a 1.060, lo que supone un rendimiento de 85%. Todo esto para el caso del cultivo realizado sin ningún tipo de asociación.

TABLA 28. CULTIVOS TRANSITORIOS, SUPERFICIE, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DEL CANTÓN QUININDÉ (ESMERALDAS)

Cultivo	Condición cultivo	Sup. Sembrada	Sup. Cosechada	Cant. Cosechada	Rendimiento	Cant. Vendida
Arroz	Asociado	97	97	53	0,55	35
Maní	Asociado	23	2	2	0,91	2
Maíz duro seco	Asociado	148	127	64	0,50	57
Yuca	Asociado	61	61	12	0,19	11
Arroz	Sólo	1.146	1.071	1.075	1,00	696
Fréjol tierno	Sólo	23	23	2	0,10	2
Haba tierna	Sólo	20	20	1	0,05	1
Jengibre	Sólo	5	5	50	9,98	50
Maní	Sólo	66	57	12	0,21	11
Maíz duro choclo	Sólo	10	10	10	0,96	8
Maíz duro seco	Sólo	1.357	1.246	1.060	0,85	878
Maíz suave seco	Sólo	4	4	3	0,74	3
Pepinillo	Sólo	1	1	1	0,87	1
Pimiento	Sólo	4	4	8	1,96	8
Tabaco	Sólo	95	95	191	2,02	191
Tomate riñón	Sólo	4	4	13	3,15	12
Yuca	Sólo	165	165	129	0,78	124

Fuente: ESPAC Año 2000.

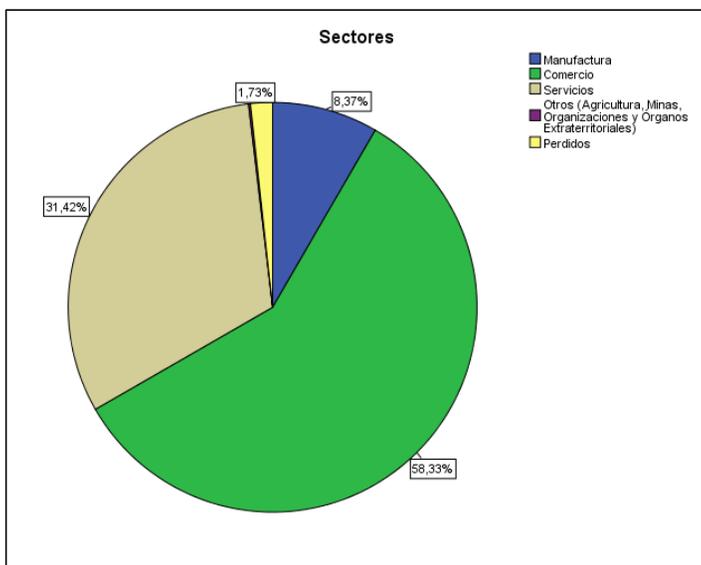
En este sentido, otros cultivos transitorios, respecto a la superficie sembrada, son los siguientes: arroz, yuca, tabaco, maní, fréjol tierno.

3.4. Número de establecimientos de manufactura y artesanía, comercio y servicios

3.4.1. Establecimientos por sector económico

El gráfico 8 presenta los resultados asociados con el número y porcentaje de los establecimientos económicos en el cantón Quinindé, a partir de datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el año 2010. En lo que respecta a Quinindé, se tiene un total de 2.018 establecimientos censados, de los que alrededor de 1,73% pertenecen al sector primario de la economía, el 8,37% pertenecen al sector secundario (manufactura), el 31,4% se ubican en el sector de servicios, mientras que el grueso de los establecimientos económicos (58,3%) pertenecen al sector de comercios y servicios.

Gráfico 10. Sectores económicos



FUENTE: INEC. CENSO ECONÓMICO. AÑO 2010.

Los resultados más específicos son presentados por la tabla 29, en el que se puede apreciar que alrededor de 58,3% de las unidades productivas censadas en Quinindé tienen como principal rama de actividad al comercio al por mayor y por menor, reparación de vehículos, automotores y bicicletas. En segundo lugar se ubican las actividades de alojamiento y de servicio de comidas que representan alrededor de 9,66%, cifra que supera al porcentaje asociado con los establecimientos dedicados a la industria manufacturera que llegan a suponer el 8,37% del total de establecimientos censados. Como puede apreciarse, el cantón Quinindé es un territorio donde priman las actividades económicas vinculadas con los servicios, lo que de alguna forma evidencia el actual contexto productivo.

TABLA 29. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS SEGÚN ACTIVIDAD PRINCIPAL EN QUININDÉ (ESMERALDAS)

Principal Actividad Económica	Frecuencia	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3	0,15
Industrias manufactureras	169	8,37
Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	1	0,05
Construcción	2	0,10
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.177	58,33
Transporte y almacenamiento	16	0,79
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	195	9,66
Información y comunicación	68	3,37
Actividades financieras y de seguros	6	0,30
Actividades inmobiliarias	1	0,05
Actividades profesionales, científicas y técnicas	38	1,88
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	9	0,45
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	26	1,29
Enseñanza.	63	3,12
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	62	3,07
Artes, entretenimiento y recreación	18	0,89
Otras actividades de servicios	129	6,39
Sin clasificación	35	1,73
TOTAL	2.018	100,00

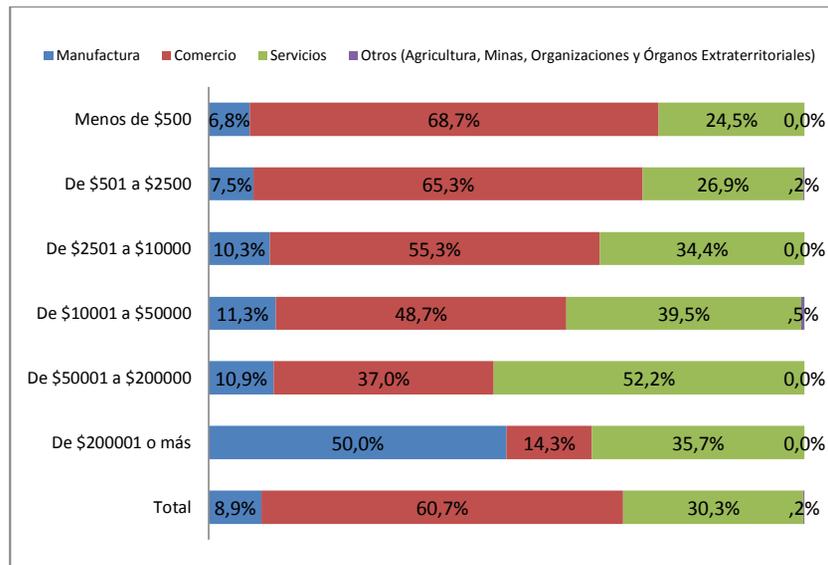
Fuente: INEC. Censo Económico. Año 2010.

3.4.2. Activos fijos y número de establecimientos

El gráfico 9 presenta la relación entre el la cuantía de activos fijos respecto al sector económico al que pertenece el establecimiento. Se aprecia que la mayoría de establecimientos en el rango de activos fijos de menos de USD 500 se ubican en el sector comercial, lo que supondría algún indicio sobre la gran composición de comerciantes informales en el cantón. Ahora bien,

el rango de activos fijos de USD 50.001 a USD 200.000 está caracterizado por las unidades del sector de servicio, mientras que la manufactura predomina en el rango de más de USD 200.000, situación que es perfectamente comprensible dada la necesidad de inversión en infraestructura.

GRÁFICO 11. RANGO DE ACTIVOS FIJOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS DEL CANTÓN QUININDÉ (ESMERALDAS)



Fuente: INEC. Censo Económico. Año 2010.

3.4.3. Estratos de ingresos percibidos por los establecimientos económicos

La tabla 30 muestra que los establecimientos económicos del cantón Quinindé están compuestos en su mayoría por negocios de baja composición que se refleja en el hecho de que el 50% de las unidades productivas tengan ingresos superiores a USD 9.000, siendo el ingreso máximo igual a USD 24.5 millones, y el mínimo igual a USD 36. Se aprecia,

entonces, la presencia de muchos establecimientos de pequeña escala cuya estructura productiva no evidencia grandes resultados frente a cambios en el corto plazo, situación que se corrobora cuando se comprueba que apenas el 1% de los establecimientos presenta ingresos superiores a USD 1 millón.

TABLA 30. PROMEDIO DE INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS DEL CANTÓN QUININDÉ (ESMERALDAS)

Sectores	Total de ingresos anuales percibidos por ventas o prestación de servicios						
	Media	Mediana	Máximo	Mínimo	Moda	Percentil 25	Percentil 75
Manufactura	466.015	8.400	24.519.058	40	7.200	4.800	20.400
Comercio	57.421	9.257	15.658.717	300	3.600	4.800	23.500
Servicios	50.619	8.400	12.898.950	36	7.200	4.260	18.000
Otros (Agricultura, Minas, etc)	1.345.532	9.600	4.017.396	9.600	9.600	9.600	4.017.396
Total	93.443	9.000	24.519.06	36	3.600	4.560	21.600

Fuente: INEC. Censo Económico. Año 2010.

3.5. Factores Productivos

3.5.1. Tierra

El Censo nacional agropecuario nos permite obtener información respecto al número de Unidades de Producción Agrícola (UPA) del cantón Quinindé, a partir de datos sobre la superficie total en hectáreas (Has.). En este sentido, la tabla 31 exhibe que el promedio de la superficie de las UPA en el cantón bajo análisis es igual a 39,74Has., situación que si bien entrega un panorama adecuado, no es suficiente para la cabal comprensión de la realidad del agro, toda vez que es preciso conocer los valores máximos y mínimos de cada intervalo, de tal forma que podemos decir que alrededor del 20,1% de las UPA en Quinindé alcanzan la superficie total de 8,5 has., en tanto que el 50% presenta una superficie

entre 8,51 y 38 has. Es decir, que alrededor del 70% de las UPA en Quinindé son pequeñas y medianas propiedades identificadas como minifundios. Para corroborar lo anterior basta con conocer que el 99% de las UPA posee menos de 300 has en promedio de superficie total.

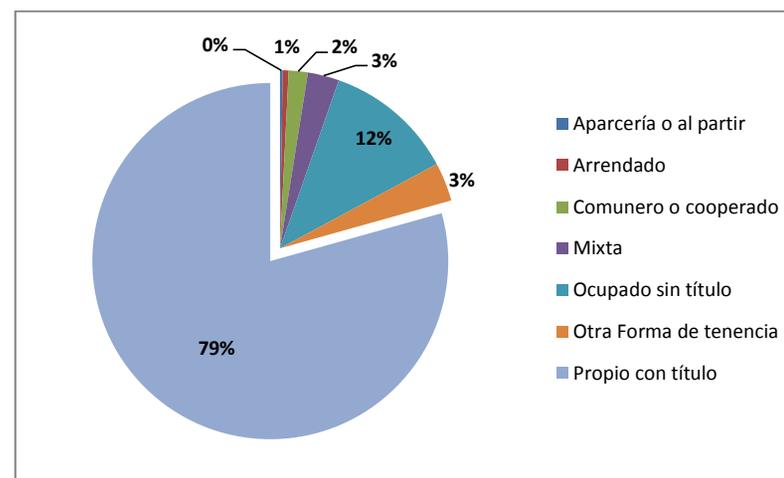
TABLA 31. NÚMERO DE UPA SEGÚN TAMAÑO EN EL CANTÓN QUININDÉ (ESMERALDAS)

Grupo	Recuento de UPAs	SUPERFICIE TOTAL Ha				
		Media	Máximo	Mínimo	Mediana	Moda
1	641	1,70	3,00	,02	1,60	2,00
2	568	5,82	8,50	3,01	5,70	7,00
3	593	10,92	13,98	8,51	10,02	10,00
4	545	16,15	19,50	14,00	16,00	15,00
5	654	21,20	23,50	20,00	21,00	20,00
6	514	26,16	29,60	24,00	26,00	25,00
7	707	33,14	38,00	30,00	33,00	30,00
8	564	42,02	47,00	38,01	40,00	40,00
9	634	58,01	76,35	48,00	55,00	50,00
10	604	179,49	5328,00	77,00	120,00	80,00
Total	6.025	39,74	5328,00	,02	24,00	20,00

Fuente: INEC, Censo Nacional Agropecuario, Año 2000.

El gráfico 10 muestra el tipo de tenencia de las UPA en el cantón Quinindé, de donde se puede observar que 79% de las propiedades pertenecen a un solo dueño con título propio, seguidas por las UPA ocupadas sin título con 12%, aquellas en propiedad mixta (3%), mientras que apenas un 2% son de tipo comunal. Como puede apreciarse la mayoría de UPA son de propiedad individual privada, lo que constituye un factor decisivo dentro de los activos fijos de los individuos.

GRÁFICO 7. PORCENTAJE DE UPA SEGÚN TIPO DE TENENCIA EN EL CANTÓN QUININDÉ (ESMERALDAS).



Fuente: INEC. Censo Nacional Agropecuario. Año 2000.

3.5.2. Superficie por tipo de riego

La tabla 32 muestra la información relativa a la superficie de las UPA del cantón Quinindé según el tipo de riego adoptado. Se observa que 422 has tienen un sistema de riego de aspersión, seguido por el sistema de bombeo con 313 has, mientras que 253 has utilizan otro sistema de riego.

TABLA 32. SUPERFICIE DE LA UPA SEGÚN TIPO DE RIEGO EN EL CANTÓN QUININDÉ (ESMERALDAS)

Sistema de riego	SUPERFICIE (Ha)				
	Media	Máximo	Mínimo	Suma	Recuento
Aspersión	19,79	65,00	9,00	422,03	21
Bombeo	12,07	30,00	,03	313,94	26
Gravedad	,02	,02	,02	,03	1

Otro	21,08	24,00	,79	253,92	12
Total	16,27	65,00	,02	989,91	61

Fuente: ESPAC, Año 2000.

Equipamiento e infraestructura para actividades productivas

Centros de acopio

El Cuadro 9 exhibe el número de centros de acopio en el cantón Quinindé, según su tipo, nombre, ubicación y capacidad máxima. Resalta el hecho de que los centros de acopio tienen como principal funcionalidad para almacenar la producción cacaotera.

CUADRO 9. NÚMERO DE CENTROS DE ACOPIO EN EL CANTÓN QUININDÉ (ESMERALDAS)

No	Nombre	Tipo	Parroquia	Capacidad	Funcionalidad	Medida
1	Comercial Macías	Centro Acopio Cacao	Rosa Zarate (Quinindé)	200	Almacenamiento	Quintales
2	Comercial Auto Life	Centro Acopio Cacao	Rosa Zarate (Quinindé)	5000	Almacenamiento	Quintales
3	S/N	Centro Acopio Cacao	Rosa Zarate (Quinindé)	0	Almacenamiento	Quintales
4	S/N	Centro Acopio Cacao	Rosa Zarate (Quinindé)	500	Almacenamiento	Quintales
5	La Casa Del Agricultor	Centro Acopio Cacao	Rosa Zarate (Quinindé)	1500	Almacenamiento	Quintales
6	Corporación De Organizaciones Campesinas De Esmeraldas	Centro Acopio Cacao	Rosa Zarate (Quinindé)	300	Almacenamiento	Quintales
7	Comercial Solano	Centro Acopio Cacao	Rosa Zarate (Quinindé)	0	Almacenamiento	Quintales
8	Comercial Ganchozo		Rosa Zarate (Quinindé)	500	Almacenamiento	Quintales

9	Comercial Bravo	Centro Acopio Cacao	Rosa Zarate (Quinindé)	600	Almacenamiento	Quintales
10	Comercial Niksar	Centro Acopio Cacao	Rosa Zarate (Quinindé)	0	Almacenamiento	Quintales
11	Comercial Zambrano	Centro Acopio Cacao	Rosa Zarate (Quinindé)	200	Almacenamiento	Quintales
12	El Colombiano	Centro Acopio Cacao	Rosa Zarate (Quinindé)	2000	Almacenamiento	Quintales
13	Comercial Zambrano	Centro Acopio Cacao	Cube	0	Almacenamiento	Quintales
14	Comercial "De La Cruz"	Centro Acopio Cacao	Cube	100	Almacenamiento	Quintales

El número de establecimientos dedicados a la venta de insumos agropecuarios en el cantón Quinindé se presenta en el Cuadro 10, de donde se puede deducir que la mayoría de almacenes se ubica en la cabecera cantonal, lo que supondría desventajas en cuanto se trata a las distancias que se tienen que cubrir desde las UPA.

CUADRO 10. NÚMERO DE ALMACENES DE INSUMOS AGROPECUARIOS EN EL CANTÓN QUININDÉ (ESMERALDAS) SEGÚN UBICACIÓN

No	Nombre	Parroquia
1	VETAGRIQ	ROSA ZARATE (QUININDÉ)
2	TECNOAGRO	ROSA ZARATE (QUININDÉ)
3	CAMPO VERDE	ROSA ZARATE (QUININDÉ)
4	INSUMO DEL AGRICULTOR	ROSA ZARATE (QUININDÉ)
5	AGROFARM	ROSA ZARATE (QUININDÉ)
6	AGRIPAC S.A.	ROSA ZARATE (QUININDÉ)
7	AGROPECUARIA PALMACAO.	MALIMPIA
8	AGROINSUMOS SAN RAMÓN	LA UNIÓN
9	AGROUNION	LA UNIÓN
10	FERTIAGRO LA UNIÓN	LA UNIÓN
11	FERTIAGRO	ROSA ZARATE (QUININDÉ)
12	AGROPECUARIA SAMY	MALIMPIA
13	ALMACÉN AGROPECUARIO EL RANCHO	MALIMPIA

14	COMERCIAL GAROFALO	MALIMPIA
15	ALMACÉN AGROPECUARIO LA AFRICANA	MALIMPIA
16	AGRIPAC S.A.	MALIMPIA
17	AGROPECUARIA EL CAMPESINO	ROSA ZARATE (QUININDÉ)
18	PROAVET	ROSA ZARATE (QUININDÉ)
19	CONSULTORIA VETERINARIA DANDARA	ROSA ZARATE (QUININDÉ)
20	AGRÍCOLA RIO BLANCO	ROSA ZARATE (QUININDÉ)
21	TECNIFERTPAC S.A.	ROSA ZARATE (QUININDÉ)
22	AGROVETERINARIA "JIMVERA"	ROSA ZARATE (QUININDÉ)
23	AGROREY	ROSA ZARATE (QUININDÉ)
24	FERTISA S.A	ROSA ZARATE (QUININDÉ)
25	CLÍNICA VETERINARIA SU MASCOTA	ROSA ZARATE (QUININDÉ)
26	AGRO INSUMOS DON PROA	ROSA ZARATE (QUININDÉ)
27	BEST-AGRO	ROSA ZARATE (QUININDÉ)
28	AGRO VERÓNICA	ROSA ZARATE (QUININDÉ)

Fuente: ESPAC, Año 2000.

Es preciso puntualizar que han sido impulsadas estrategias de participación conjunta entre los sectores productivos privados y las entidades del gobierno local, con el fin de consolidar una estructura productiva que cumpla con las condiciones de la modernidad, al mismo tiempo que garantice un constante mejoramiento de las condiciones de los trabajadores en un contexto marcado por la tecnificación y vinculación a mercados competitivos.

3.6. Seguridad y Soberanía Alimentaria

La alimentación se está convirtiendo con rapidez en una problemática de seguridad nacional, a medida que el crecimiento del consumo de la cosecha se eleva y la disminución del nivel de las capas freáticas y el

aumento de las temperaturas hacen pensar posibles déficits futuros (BROWN. L., 2004). El modelo de desarrollo actual, el crecimiento de la población y los esquemas de consumo alimentario ha ocasionado que haya una desestabilización de la producción, reducción de la productividad de los suelos cultivables y de los ingresos agrícolas que en ciertas zonas tienen niveles altos de inseguridad alimentaria (Acción Ecológica, 1999). Adicional a esto, la difusión de un sistema de agricultura basada en monocultivos a gran escala, utilización de abonos inorgánico, pesticidas para el control de plagas y mecanización intensiva ha provocado la degradación ambiental, movimientos migratorios rural-urbanos y el crecimiento agroindustrial etc.

Los cambios significativos en las condiciones climáticas es una problemática que tendrá impacto a nivel mundial sobre el sistema alimentario. Los cambios significativos en la temperatura y regímenes de precipitación alteraran el calendario de las cosechas y por ende a los niveles de productividad de los cultivos (FAO, 2007). La soberanía alimentaria demanda políticas de estado que garantice el acceso a la tierra para los campesinos y trabajadores rurales y estrategias de protección para el medio ambiente y la producción agroecológica sustentable.

En el Ecuador se han tomado acciones frente a esta problemática, el estado ha desarrollado políticas enfocadas al desarrollo rural, acceso a tierras, incremento de la productividad, acceso a créditos, impulso a la agrobiodiversidad y multicultivos. El Plan Nacional del Buen Vivir, incluye el derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria de la población ecuatoriano, impulsando el fortalecimiento de los pequeños productores, los que en el Ecuador, producen los alimentos para la canasta básica. De la misma manera, garantizar la soberanía alimentaria incluye el apoyo de otros ejes estratégicos del estado (UNDP, 2010).

Según datos del Ministerio de Agricultura (MAGAP), el 80 % de los pequeños y medianos agricultores cultivan los productos tradicionales

que integran la canasta básica. Por lo que una pequeña fracción de productos alimenticios deben ser obtenidos a partir del comercio con otras zonas o regiones del país.

En el cantón Quinindé los cultivos predominantes son: palma africana con una extensión de 87337 ha., cacao (8946 ha), maracuyá (2438 ha), banano (1891 ha), palmito (883 ha), abaca (472 ha), maíz (258 ha), plátano (51 ha), arroz (41 ha), papaya (19 ha), café (1 ha).

TABLA 33. PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN EL CANTÓN

CULTIVO	SUPERFICIE (ha)
Palma Africana	87337,6
Cacao	8946,8
Maracuyá	2438,6
Banano	1891,6
Palmito	883,5
Abacá	472,4
Maíz	258,0
Plátano	51,0
Arroz	41,6
Tierra Agrícola Sin Cultivo	25,0
Barbecho	20,6
Papaya	19,4
Café	1,8
Total	102388,0

Fuente: IEE, Año 2014.

La mayor superficie plantada corresponde al cultivo de palma africana con una extensión total de 87337 ha (IEE, 2014). La agroindustria de la palma africana es una de las principales actividades que dinamiza el sector económico en el cantón. Las zonas planas están ocupadas por este cultivo, principalmente ubicadas cerca de las carreteras. Esta situación hace evidente que la producción del cantón se base en el sector palmícola. Según datos del Censo Nacional Agropecuario, el tamaño de UPAS con

superficies mayores a 100 ha, se encuentra en manos de terratenientes y grandes empresas que se dedican a la extracción de aceite (FUENTE).

TABLA 34. CULTIVO PERMANENTE PALMA AFRICANA, SUPERFICIE PLANTADA, NÚMERO DE UPAS.

Tamaño UPA	UPAs	Sup. Plantada
>200	54,1	18834,6
100-200	89,2	7100,2
50-100	247,6	7374
20-50	623	9686,8
10-20	174,5	1410,2
5-10	58,4	257,6
3-5	35,1	127,9
2-3	20,8	40,4

Fuente: ESPAC, Año 2000.

Como dijimos anteriormente, los cultivos de palma africana están en manos de grandes terratenientes, esto favorece el modelo de producción agraria tradicional, la implementación de monocultivos, y el desplazamiento de sistemas tradicionales agrícolas lo que afecta a la soberanía alimentaria de la zona y del país.

Adicional a esto, es importante mencionar que los pequeños agricultores en el cantón están dejando de sembrar los productos que habitualmente eran destinado para consumo humano y están dedicando las tierras a la siembra de palma africana para abastecer la demanda requerida por las industrias extractoras que se encuentran en el cantón (FUENTE).

Dentro de esta visión, la problemática de fondo radica en las políticas públicas y la reactivación de programas; como el de cultivo de palma africana, impulsado por el gobierno para incrementar el aceite para diferentes usos, entre ellos el de biodiesel. Estas acciones se contraponen a los objetivos y lineamientos del PNBV, en el cual se abarca el tema de la

soberanía alimentaria y la redistribución de la riqueza como mecanismo para garantizar la autosuficiencia de alimentos en cantidad y calidad.

Por otro lado, el cacao ocupa una extensión de 8946 Ha, este se encuentra en zonas onduladas y es representativo para los campesinos de la zona pues es un cultivo de auto subsistencia y venta. Sin embargo este está siendo desplazado cada vez más por las plantaciones de palma africana debido a niveles de rentabilidad y volumen de producción.

3.7. Mercado de capitales y financiación de las inversiones

3.7.1. Montos y número de operaciones según actividad económica

El número de operaciones crediticias y sus correspondientes montos según la actividad económica del cantón Quinindé en el año 2013 se presenta en la tabla 35. El mayor porcentaje de los montos entregados se utilizaron para actividades agrícolas, pecuarias y pesqueras, mismas que representan el 38% del total del monto entregado, cabe indicar que una buena proporción de estos créditos se destinaron a entidades de carácter comunitario, en virtud de la presencia de asociaciones, cooperativas y demás organismos de tinte comunitario. El número de operaciones crediticias que suponen el 21% del total. Como puede apreciarse esto tiene correspondencia directa con la principal rama de actividad de la PEA del cantón, la que muchas veces necesita una inversión de importancia para iniciar actividades productivas destinadas a la venta.

Ahora bien, siendo la mayoría de establecimientos económicos los dedicados al comercio y servicio, el segundo rubro de montos y número de operaciones corresponde al comercio al por mayor y por menor que

suponen el 18,5% del total del monto, así como el 43,1% del total de operaciones crediticias.

No obstante, se identifica un volumen importante de montos y operaciones de crédito destinadas al consumo o microcrédito, pues representa el 14,4% del monto y el 26,4% del total de operaciones, cuyo monto en promedio alcanza los USD 2.518.

TABLA 35. TIPO DE CRÉDITO SEGÚN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL PRESTATARIO

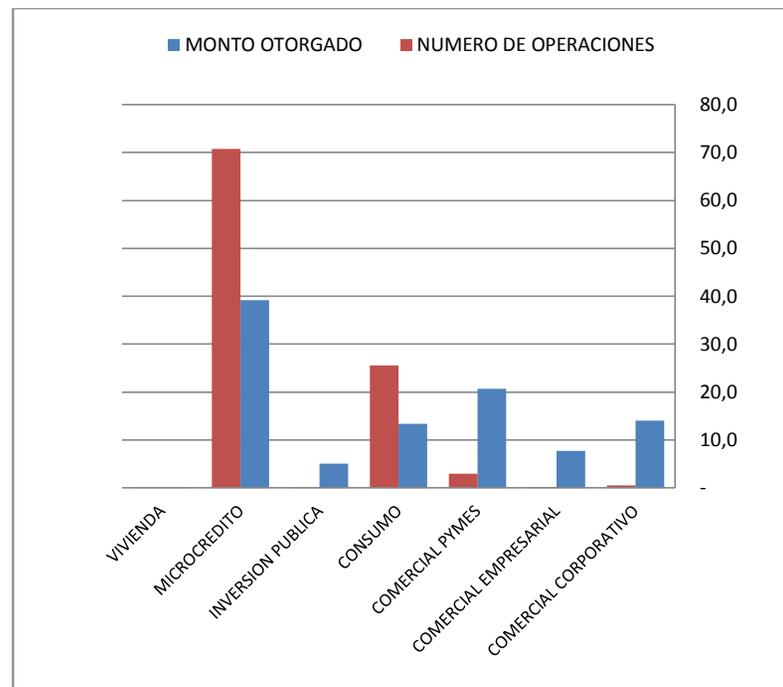
Actividad económica	Monto otorgado	Numero de operaciones
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	81.479,30	28
Agricultura	17.533.945,20	1.847,00
Alojamiento y servicios de comida	551.464,10	170
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas	9.738.678,80	4.912,00
Construcción	3.662.592,40	33
Consumo/microcrédito	7.561.659,60	3.003,00
Elaboración de productos alimenticios, de bebidas y tabaco	7.759.017,10	124
Enseñanza	1.855,40	3
Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	989.378,60	293
Fabricación de maquinaria y equipo; equipo de transporte, muebles e industrias manufactureras ncp	121.370,70	33
Fabricación de productos metálicos y no metálicos	166.907,20	26
Fabricación de productos textiles, prendas de vestir; fabricación de cuero y artículos de cuero	239.107,00	86
Ganadería y animales	2.409.810,00	546
Hogares privados con servicio domestico	750	1
Información y comunicación	509.844,30	69
Pesca	5.425,80	5
Producción de madera y fabricación de productos de madera	129.259,70	30
Servicios sociales y de salud	110.951,40	5
Silvicultura	20.013,40	2
Transporte y almacenamiento	995.731,90	175
Vivienda/microcrédito	26.700,00	1

Total	52.615.942,0	11.392,0
--------------	---------------------	-----------------

Fuente: SBS, Año 2014.

Al considerar el tipo de crédito, el gráfico 10 muestra que el 39% corresponden a microcréditos, siendo también el mayor número de operaciones (8.060) que implican el 70,8% del total. Asimismo, el crédito entregado a las PYMES representó el segundo tipo de crédito durante el año 2013 en Quinindé, al ser 20,7% del total del monto entregado, aunque el número de operaciones apenas alcanzan el 2,9%. El crédito corporativo supuso el 14% del monto entregado, mientras que el 25,6% de las operaciones se relacionaron con el consumo.

GRÁFICO 8. MONTOS Y NÚMERO DE OPERACIONES DE SEGÚN TIPO DE CRÉDITO (EN PORCENTAJE)



De otra parte, el monto entregado y el número de operaciones de crédito según la entidad bancaria, se recoge en la tabla 36, en el mismo que se aprecia que el principal prestamista es el Banco del Pichincha con 31,7% del total del monto entregado, seguido por el Banco Nacional de Fomento (BNF) con el 24,6%, y el Banco Internacional con 19,4% del monto total. Se observa la importante presencia del sector privado en la concesión de créditos en el cantón, bajo análisis, sin embargo cabe destacar la participación del sector público, que en la mayoría de los casos otorga créditos para inversión.

En lo referente al número de operaciones por entidad bancaria, se tiene que la mayor parte las realiza el Banco del Pichincha con 34,4% del total y el BNF con 32,6%, aunque cabe destacar la entidad FINCA que abarca el 20% de las operaciones, pero apenas el 5% del monto, lo que supondría la necesidad por apuntalar su volumen crediticio toda vez que soporta un número considerable de operaciones crediticias.

TABLA 36. MONTOS Y NÚMERO DE OPERACIONES DE CRÉDITO SEGÚN LA ENTIDAD

Entidad	Monto otorgado	Número de operaciones
BANCO DEL ESTADO	5,0	0,0
BNF	24,6	32,6
BP AUSTRO	0,5	0,1
BP CAPITAL	0,1	0,0
BP COOP. NACIONAL	0,0	0,0
BP FINCA	4,9	19,9
BP GUAYAQUIL	3,3	8,0
BP INTERNACIONAL	19,4	2,9
BP PICHINCHA	31,7	34,4
BP PRODUBANCO	1,7	0,4
BP SOLIDARIO	0,3	0,3
BP UNIBANCO	0,0	0,0
CFN	7,7	0,1
MUT PICHINCHA	0,3	0,6
SF LEASINGCORP	0,3	0,1
SF PROINCO	0,1	0,5
Total	100,0	100,0

Fuente: SBS, Año 2014.

3.8. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas.

Uno de los principales problemas que ha enfrentado el cantón y en general la provincia de Esmeraldas es el asociado a las inundaciones. Al ubicarse sobre los valles y planicies de las llanura costanera, los relieves planos y con colinas bajas se convierten en zonas vulnerables ante posibles inundaciones.

Las actividades agroproductivas y de plantaciones forestales son vulnerables a ataques de plagas y enfermedades; la actividad pesquera es vulnerable debido a un descenso en la producción de peces ocasionada por la contaminación de los cursos y cuerpos de agua.

La actividad turística podría comprometerse debido a una degradación de origen socionatural y antrópico de los paisajes y ambientes naturales tomados como atractivos turísticos.

Las plantas extractoras de aceite rojo de palma africana son vulnerables frente a una eventual interrupción del suministro de materia prima local, pues carecen de ventajas comparativas para competir por la captación de materias primas de otros lugares.

El almacenamiento de agroquímicos como insecticidas, plaguicidas, fungicidas y herbicidas utilizados en las actividades agroproductivas encierra amenazas de consecuencias funestas en las personas que manejan estas sustancias.

CUADRO 11. MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Trabajo y Empleo		-Insuficientes fuentes de empleo para la población.
Estructura productiva	-Potencial exportador de productos en mercados internacionales.	
Principales actividades económicas	-Potencial agrícola.	-Dependencia de la estructura productiva de una sola actividad (producción de palma africana).
Principales Productos	-Existencia apertura para la comercialización del producto de la palma.	-Por ser un monocultivo es más vulnerable a la propagación de plagas y enfermedades.
Establecimientos económico-productivos	-El 58,3% de establecimientos censados pertenecen al sector comercial lo que dinamiza la economía del cantón.	-Baja cobertura de establecimientos para las actividades dentro del sector primario.
Factores productivos		
Modos de producción	-Existen centros de acopio para el almacenamiento de los productos especialmente del cacao.	-Niveles de tecnificación bajo en los cultivos.
Seguridad y soberanía alimentaria	-Existencia de una legislación a nivel nacional que incorpora la problemática.	-Escasa generación de variedades propias para el Ecuador
Infraestructura de apoyo a la producción		-Infraestructura de riego para la producción insuficiente.
Mercado de capitales y finanzas	-Presencia del sector privado en emisión de créditos para el sector productivo	-Líneas de créditos con tasas preferenciales para el sector productivo. -Falta de inversión privada.

Fuente: Equipo técnico del GAD, 2014.

4. DIAGNÓSTICO ASENTAMIENTOS HUMANOS

4.1. Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional 2013 – 2017

El análisis de los asentamientos humanos busca identificar y comprender la organización espacial de los mismos, su localización y relaciones funcionales. El enfoque del análisis de asentamiento en el cantón Quinindé, comprende a los asentamientos urbanos y rurales, organizados y relacionados, y la funcionalidad e interacciones entre ellos. Además se identifica las dinámicas territoriales que se desarrollan a nivel provincial, análisis que se hace a partir de la Estrategia Nacional Territorial para el Plan Nacional de Buen Vivir 2013 – 2017.

Para realizar la jerarquización de las parroquias, se tomó en consideración el tamaño poblacional, la complementariedad funcional, jerarquía de lugares centrales, la posición de los mismos entre ellos, equipamiento existente y las interacciones o movimientos migratorios con otros nodos centrales; Esmeralda, Santo Domingo etc. Dentro de este contexto se identificaran las características cualitativas y cuantitativas con el fin de identificar la estructura del sistema de asentamientos dentro del cantón, expresados a través de indicadores urbanísticos, como el caso de densidad poblacional, servicios básicos y equipamiento.

Análisis de asentamientos por rango poblacional

Quinindé y La Unión son los asentamientos humanos jerarquizados en la ETN. Se aprecian procesos de concentración de la población urbana de

menor magnitud a nivel nacional. Quinindé está considerado como un nodo de jerarquía local, es decir, las características de este asentamiento es ser un centro de acopio y distribución de alimentos y materia prima para la industria manufacturera, población urbana menor al 9 % (822 936 Habitantes) y la PEA urbana menor al 8 %.

La Unión, es categorizada como un nodo de jerarquía menor, por su rol de producción de alimentos, materias primas y prestación de servicios (PNBV, 2013).

4.1.1. Análisis de los asentamientos humanos dentro del cantón Quinindé.

El cantón Quinindé se ha caracterizado históricamente por ser rural, dedicados a la agricultura. Entre el 2001 y el 2010 el crecimiento de la población presentó un incremento significativo, de 88.337 a 122.570 habitantes. A nivel provincial, Quinde es el segundo cantón con mayor población total, mayoritariamente en áreas rurales (93.642 habitantes) (INEC, 2010).

La jerarquía de los centros poblados se realiza a partir del análisis de aspectos como: demografía, capacidad de atracción y especialización funcional. Adicional a esto, la estructura de asentamientos y la identificación de los núcleos urbanos que conforman el sistema nodal, es importante para el análisis de accesibilidad y funciones urbanas que pueden cumplir cada núcleo y los servicios que estos proporcionan a la población así como su área de influencia.

Se adoptará la categorización según rangos, los que se detallan a continuación:

TABLA 37. CLASIFICACIÓN Y PONDERACIÓN POR POBLACIÓN

Ponderación	Tamaño población (hab)	Denominación
1	Menor a 400	Asentamientos rurales dispersos
2	401 - 1000	Asentamientos humanos nucleados
3	1001 - 2000	Asentamientos humanos nucleados seminucleados
4	2001 - 5000	Centros urbanos menores
5	5001 - 10000	Centros urbanos intermedios
6	10001 - 20000	Centros menores
7	Mayor a 20000	Centros mayores

Fuente:ETN, Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017

La estructura poblacional parroquial urbano-rural, en cuanto a número de habitantes, según la jerarquización considerada por la red de asentamientos humanos de la ETN, da como resultado que la cabecera cantonal Rosa Zarate (Quinindé) corresponde a la categoría de centros mayores, con más de 20 000 habitantes.

Las parroquias de Malimpia y La Unión, presentan tamaños de población comprendidas entre 10 001 – 20 000 por los que se consideran como centros menores dentro de la jerarquización.

Las parroquias de Cube y Viche poseen un tamaño de población comprendido entre 50 00 a 10 000, por las que se categorizan como centros urbanos intermedios, y por último Chura como centro urbano menor.

4.1.2. Análisis de asentamientos por jerarquía funcional

Para el análisis de la jerarquización funcional, se ha tomado como base, datos de coberturas de servicios de educación, salud, comunicación, transporte y producción e infraestructura vial. El análisis parte del

servicio para cada uno de los ciclos en el caso de educación, considerando de mayor jerarquía al ciclo superior que tenga el cantón. El procedimiento es igual para los demás servicios, es decir se realizará el análisis de la tipología, infraestructura y calidad del servicio que otorga a la población, a partir del análisis de variables del censo y coberturas proporcionadas por instituciones rectoras, se genera una tabla con ponderaciones asignadas.

La importancia de la red vial radica en las relaciones funcionales territoriales económicas y de comunicación entre los demás asentamientos, para la caracterización de las vías se tomó en cuenta la longitud de las vías y el tipo de material para accesibilidad. Esta información se genera a partir del análisis de la red vial, tiempos estimados hacia los diferentes nodos y la caracterización según la tipología y estado de las vías.

A partir del análisis de los servicios básicos, Quinindé es el área que mayor oferta de servicios tiene a relación con los demás asentamientos. Existen los ciclos inicial, primario, secundario y bachillerato, al igual que cuenta con servicios de telecomunicaciones y transporte público e infraestructura. Así mismo, cuenta con servicio de; centros de salud, un hospital básico, puestos de salud, centros de desarrollo infantil integral (CIBV) y otro tipo de asistencia social.

La Unión, según la jerarquía según funcionalidad, es la segunda parroquia que cuenta con infraestructura y capacidad de ofertar servicios a la población.

Los asentamientos de Cube, Viche y Chura, de acuerdo a la jerarquización, no cuentan con la suficiente infraestructura de servicios.

La red vial se consideró como parte de la infraestructura de comunicación entre asentamientos, accesibilidad y conectividad de las poblaciones. La categorización de la red vial se detalla a continuación.

TABLA 38. CLASIFICACIÓN Y PONDERACIÓN POR POBLACIÓN

Tiempo en minutos	Clasificación de la accesibilidad	Ponderación clase
0 -15	Muy alta	5
15 - 30	Alta	4
30 - 60	Media	3
60 - 120	Baja	2
mayor 120	Muy Baja	1

Fuente: ETN, Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017

A nivel cantonal, la vía más importante dentro de las dinámicas territoriales es el eje vial La Unión-Quinindé-Viche, cubre una distancia de 65 km, vía principal asfaltada, por la que se transita con facilidad y es el eje principal que conecta a otros nodos.

TABLA 39. ACCESIBILIDAD A LAS CABECERAS PARROQUIALES A LA CABECERA CANTONAL. RELACIÓN DISTANCIA-TIEMPO

Asentamientos	Población	Clasificación	Distancia en km			Velocidad km/h		Tiempo minutos		Tiempo minutos	Accesibilidad
			Distancia hasta cab.canton	Tramo Pavedado	Tramo Las tra do	Vía Pavim enta da	Vía Las tra da	Vía Pavim enta da	Vía Las tra da		
Rosa Zarate (Quinindé)	67259	7	0	0						0	5
Cube	7590	5	42	42		90		25		25	4
Chura	4733	4	47	36	11	90	40	20	10	30	3
Malimpia	17772	6	10		10		40		20	20	4
Viche	5292	5	43			90		25		25	4
La Unión	19924	6	22			90		15		15	5

Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de Vivienda. Año 2010.

A partir de este análisis, se jerarquizó los asentamientos, reuniendo todas las variables que se analizaron. Los puntajes resultantes determinan rangos y categorías de nodos, conforme a la complejidad funcional, que a su vez logra establecer una jerarquía dentro del sistema territorial (PNBV, 2013). Los resultados de las ponderaciones se muestran en la siguiente tabla.

TABLA 40. JERARQUÍA FUNCIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN BASE A LA PONDERACIÓN DE POBLACIÓN, EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS Y ACCESIBILIDAD VIAL

Asentamiento	Ponderación			Ponderación Total	Jerarquía
	Población	Equipamientos	Accesibilidad		
Rosa Zarate (Quinindé)	7	36	5	48	4to orden
Cube	5	8	4	17	6to orden
Chura (Chancama) (Cab. En El Yerbero)	4	4	3	11	6to orden
Malimpia	6	16	4	26	5to orden
Viche	5	6	4	15	6to orden
La Unión	6	20	5	31	5to orden

Fuente: Equipo técnico del GAD Año 2014.

TABLA 41. MATRIZ DE PONDERACIONES PARA ESTABLECIMIENTO DE LA JERARQUÍA FUNCIONAL DE UNA RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

PUNTAJE OBTENIDO	JERARQUÍA FUNCIONAL
Mayor a 80	1er ORDEN
80 - 65	2do ORDEN
64 - 50	3er ORDEN
49 - 35	4to ORDEN
34 - 20	5to ORDEN
Menos a 19	6to ORDEN

Fuente: ETN, Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017

Jerarquía 4to orden

Dentro de esta jerarquía se ubica la cabecera cantonal Rosa Zarate con una población total de 67.259 habitantes. Quinindé por ser cabecera cantonal, es un centro de desarrollo en el que se efectúan funciones más complejas que lo llevan a ser un centro agrícola, productivo, con concentración de servicios y equipamientos. El centro urbano presenta una importante concentración de viviendas, tramado vial y redes de servicios de cobertura parcial.

La población en el centro urbano es de aproximadamente 34.550 habitantes y cuenta con una población dispersa de 14 de 19.489 (INEC, 2010). En la ciudad de Quinindé se vive un fenómeno de explosión demográfica generado por la inmigración desde otras provincias y desde otros países, especialmente desde Colombia y Perú; también se ha generado una inmigración desde las parroquias rurales, motivada por la concentración de la tierra.

En lo referente al servicio de educación en el cantón, existen ciclos pre-escolar, primario, secundario y actualmente cuenta con un campus de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres sede Esmeraldas. El centro poblado es el único que cuenta con servicios de un Hospital Básico, además existen centros y puestos de salud.

En el municipio de Quinindé, en el “Viejo Quinindé” se encuentran concentradas las actividades comerciales y de servicio, el centro financiero en donde se ubican la banca privada con los bancos Pichincha, Internacional y Guayaquil, y la banca pública con el Banco Nacional de Fomento.

A nivel regional, los ejes viales Esmeraldas - Independencia – Los Bancos – Quito y Esmeraldas – La Concordia – Santo Domingo de los Tsáchilas – Quito, constituyen los principales sistemas de conectividad a través del cual se dan las principales relaciones productivas, comerciales que influyen directamente en la población.

Jerarquía 5to orden

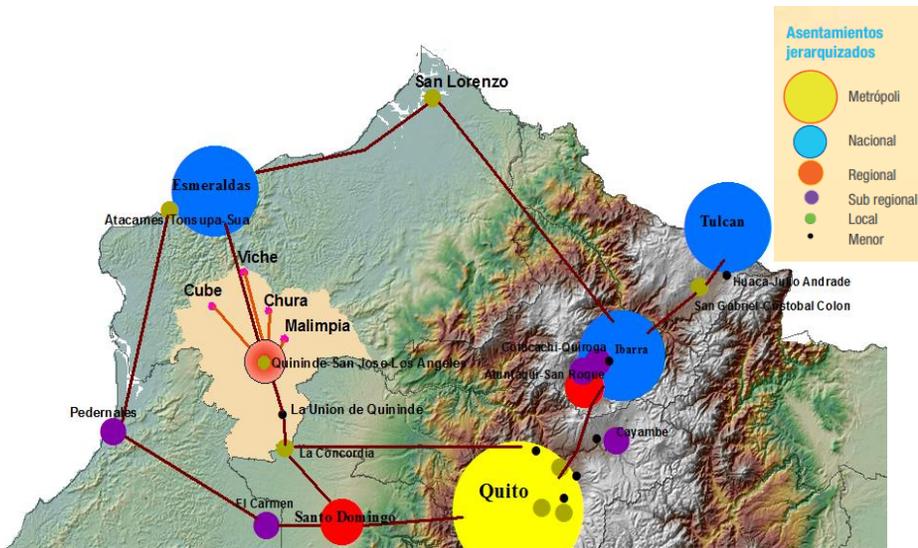
Las parroquias La Unión y Malimpia, corresponden a la jerarquía de asentamientos de 5to orden, con una calificación de 31 y 26 respectivamente. En los últimos años, ha existido un importante crecimiento y desarrollo del poblado de La Unión, posiblemente por factores asociados al eje vial -La Concordia-Esmeraldas. Factores asociados a este desarrollo son el emplazamiento de nuevos comercios, servicios y centros financieros que han contribuido a un crecimiento acelerado de la población.

Jerarquía 6to orden

Se encuentran aquellas parroquias rurales, concentrados o dispersos, con una población que no supera los 8000 habitantes. La cobertura de servicios y equipamiento son escasos. La accesibilidad limitada a estos asentamientos es limitada, en ciertos casos. Viche, considerado dentro de la jerarquía de asentamientos como un nodo menor, presenta deficiencia en cuanto a accesibilidad de servicios a pesar de contar con un buen tramado vial principal.

¹⁴Es la población que se establece en un área de poblamiento reciente dedicada a la agricultura, población está repartida por todo el territorio

GRÁFICO 14. JERARQUÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS CANTÓN QUININDÉ



Fuente: ETN, Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017

4.2. Localización y descripción de los asentamientos humanos

El “Viejo Quindí” conserva en su estructura inmuebles que datan de mediados del siglo XX en donde prevalece la madera como material de construcción de las casas, en los últimos años se ha dado paso a construcciones mixtas y recientemente se puede apreciar edificaciones de hormigón armado con diseños arquitectónicos bien logrados; un elemento arquitectónico distintivo son los soportales, que sirven para proteger a los moradores del sol y de la lluvia.

El “Nuevo Quindí” se origina aproximadamente en la década del 70 y el material predominante en las construcciones es el hormigón armado. Las calles se han diseñado alineadas con la carretera Quindí-Santo Domingo; se identifican calles de poca longitud en el área de colinas y de mayor longitud en el área plana. También se encuentran parques, plazas y áreas deportivas. Los poblados o caseríos están distribuidos por todo el territorio del cantón, los mismos que se encuentran asentados a lo largo de la estructura vial. El estado de la red vial de acceso a estos poblados es de lastre y caminos de veranos.

La implantación del cultivo de palma africana en territorio, ha sido uno de los factores que ha influido en la ocupación y el aumento de los niveles de urbanización. La siembra de considerables extensiones de cultivo de palma, estrechamente relacionado con el mercado nacional e internacional ha significado un aumento de la población concentrada principalmente en la cabecera cantonal lo que responde a una lógica de concentración de servicios y equipamientos especializados, localizados principalmente en Rosa Zarate y en su áreas de influencia inmediata.

Es importante mencionar otros patrones de movilidad que tienen importancia al momento de entender al territorio como un sistema, motivados; principalmente por el crecimiento del agro, relaciones laborales y demanda de servicios. Esto ha generado el traslado de la población desde los diferentes poblados hacia el núcleo central.

La parroquia La Unión actualmente constituye un núcleo de crecimiento económico acelerado en los últimos años, que junto con Quindí, atraen a personas por las actividades agroindustriales que se realizan en el territorio. Esto ha generado que la parroquia aumente en población y por ende en la generación de servicios. Presenta una alta complementariedad funcional entre los poblados de la Independencia y la Concordia, en términos de servicios y equipamiento, sin embargo es aun considerada como categoría de unidad básica de asentamiento.

La parroquia Malimpia es la segunda con mayor producción de palma africana a nivel cantonal (ANCUPA, 2005). Se encuentra ubicada al noreste de la cabecera cantonal Rosa Zárate y su población se caracteriza por presentar patrones de asentamientos dispersos. Los niveles de servicios dentro de la parroquia, están considerados en rangos bajos de cobertura y cantidad.

Las parroquias de Cube, Viche y Chura están ubicados al norte de la cabecera cantonal. Estos asentamientos se caracterizan por presentar población rural dispersa y servicios básicos y de infraestructuras precarios.

CUADRO 12. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE LA LOCALIZACIÓN Y FORMA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estructura	Poblados	Descripción
Ubicación	Quinindé La Unión Malimpia Cube Viche Chura	Los asentamientos humanos se encuentran distribuidos en todo el territorio del cantón, entre los 40 y 720 m.s.n.m., principalmente junto el eje vial que conecta al cantón con los demás territorios.
Influencia	Quinindé La Unión Malimpia Cube Viche Chura	El eje vial principal La Concordia-La Independencia-Esmeraldas, conecta a estos poblados directamente, con excepción del caso de Malimpia a la cual se accede por una vía secundaria.
Relación con asentamientos humanos	Quinindé La Unión Malimpia Cube Viche Chura	Rosa Zarate es el centro articulador entre los asentamientos de La Unión, Malimpia, Cube, Viche y Chura. Este núcleo ejerce una fuerza de atracción por la demanda y oferta de servicios.

Fuente:Equipo técnico del GAD Año 2014.

4.3. Dispersión, concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por asentamiento humano

En términos generales se caracteriza por asentamientos dispersos en áreas rurales y escasos asentamientos con concentraciones de población en los principales poblados. Esta dinámica responde probablemente a la concentración de servicios en los centros que han tenido mayor desarrollo en los últimos años a diferencia de otros asentamientos dentro de la dinámica del cantón; Rosa Zárate, Zapallo, La Unión, La Independencia y Viche.

Así también, los asentamientos dispersos son los más generalizados en todo el cantón, guardando concordancia con el número total de habitantes en zonas rurales vs las áreas urbanas. Estos asentamientos se extienden por todo el territorio del cantón.

4.4. Infraestructura y acceso a servicios básicos.

La principal forma de obtención de agua es a través de otros medios distintos a los de la red pública, como pueden ser tanqueros, vertientes y pozos, condición que se manifiesta con mayor gravedad en el área rural, pues alrededor del 77,5% de la población debe optar por fuentes hídricas sin tratamiento, lo que les convierte en posibles focos de infección. Cabe resaltar que apenas el 55% de la población urbana cuenta con el abastecimiento de agua a través de la red pública. Actualmente se ejecutan obras para abastecer de servicio de agua potable, motivo por el cual las cifras que reporta el Censo de Población y Vivienda tendrán modificaciones. Ahora bien al considerar el crecimiento intercensal de la cobertura, observamos que en el año 2001 el porcentaje de cobertura de las viviendas alcanzó el 29.1%, mientras que en el año 2010 llegó a 31.4%,

es decir que se tiene un crecimiento de un cuarto de punto porcentual por año, con un mayor promedio de crecimiento en el área urbana.

TABLA 42. ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN EL CANTÓN QUININDÉ (ESMERALDAS)

Variable	Categoría	Área urbana o rural					
		Área urbana		Área rural		Total	
		Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna
Obtención de agua	Red pública	16.085	55,7%	20.998	22,5%	37.083	30,3%
	Otros	12.784	44,3%	72.381	77,5%	85.165	69,7%
Forma de abastecimiento de agua por tubería	Dentro de la vivienda	11.210	38,8%	16.311	17,5%	27.521	22,5%
	Fuera de la vivienda	10.975	38,0%	21.343	22,9%	32.318	26,4%
	Sin tubería (otros medios)	6.684	23,2%	55.725	59,7%	62.409	51,1%
Tratamiento de aguas servidas	Red pública / pozo séptico	23.893	82,8%	41.858	44,8%	65.751	53,8%
	Pozo ciego, letrina y otros	4.021	13,9%	43.570	46,7%	47.591	38,9%
	No tiene	955	3,3%	7.951	8,5%	8.906	7,3%
	Total	28.869	100,0%	93.379	100,0%	122.248	100,0%

Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de vivienda. Año 2010.

El siguiente cuadro también da cuenta de la forma de abastecimiento de agua por tubería, de donde resalta el hecho de que apenas el 22,5% de los quinindeños cuenta con la tubería dentro de su vivienda, frente a un 51,1% de la población debe abastecerse por otros medios distintos a los de la tubería.

Relacionado con lo anterior se tiene el hecho del tratamiento de las aguas servidas, toda vez que es necesario conocer las formas de eliminación de

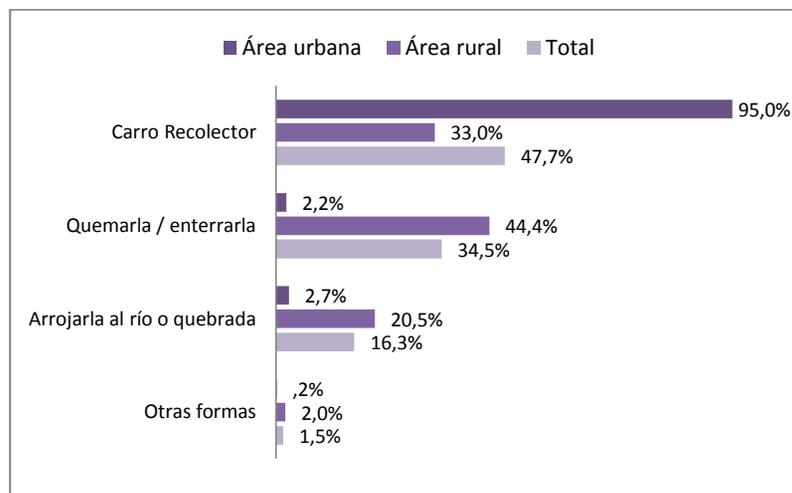
la misma, como medio eficaz para evitar cualquier tipo de enfermedad. En este sentido, la tabla 42 muestra que un poco más de la mitad, es decir el 53,8% de la población, cuenta con la red pública de alcantarillado o con un pozo séptico, en tanto que un 38,9% cuenta con letrina o pozo ciego y un 7,3% no cuenta con un medio adecuado de eliminación de aguas servidas. (Estos valores se modificarán debido a que actualmente se ejecuta el proyecto de alcantarillado para el lugar)

Es preciso anotar que debido al crecimiento del número de hogares se ha evidenciado un aumento del porcentaje de viviendas con acceso a diversos medios de eliminación de excretas entre los censos de los años 2001 y 2010, así tenemos que de un 67% de personas en el 2001, se llega a cerca del 96% de personas con medidas de eliminación de excretas, con mayor crecimiento en el área rural al pasar de 59% a 91,5%. Como puede apreciarse el crecimiento ha sido vertiginoso en los últimos años, tendencia que podría mantenerse constante.

El siguiente cuadro presenta el porcentaje de las personas que residen en Quinindé según la forma de eliminación de los residuos sólidos. El área urbana destaca con los servicios de carro recolector, ya que el 95% de su población cuenta con este servicio. Sin embargo, no ocurre lo mismo con el área rural, donde apenas el 33% de los individuos cuenta con los servicios de un carro recolector, lo que podría suponer condiciones de contaminación elevadas, además de la ausencia de un tratamiento adecuado de los desechos, de ahí que 44,4% de la población rural debe quemar o enterrar sus residuos, en tanto que un 20% decide arrojarlos en el río o quebrada, lo que supone, nuevamente, un foco de contaminación. Ahora bien, en relación al crecimiento de la población que cuenta con servicios de eliminación de residuos sólidos, se tiene un incremento de 16.7 puntos porcentuales entre los años 2001 y 2010, al pasar de 31% a 47.7%, con especial aumento en el área rural de 16.6% a 33.1%, en tanto que en el área urbana se produjo un crecimiento de 22 puntos. Lo anterior

representaría una tasa de crecimiento anual igual a 8,8%, situación que avizoraría una mayor cobertura en los próximos años.

GRÁFICO 9. SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN QUININDÉ (ESMERALDAS)



Fuente: INEC. Censo Nacional Agropecuario. Año 2000.

En términos generales puede observarse que los servicios que presentan mayor déficit son los relacionados con el abastecimiento de agua de red pública dentro de la vivienda y conexión con red pública de alcantarillado. Aunque en los últimos años se han presenciado mejoras a nivel de la provisión de servicios básicos, es preciso recomendar el impulso y rapidez necesarios para reducir el número de viviendas con déficit de servicios básicos.

4.5. Acceso de la población a servicios de educación y salud

En el cantón Quinindé se presenta una incipiente formación de equipamientos sociales, entendido como una estructura integrada de recursos humanos, técnicos, financieros y materiales, a través de los que se lleva a cabo una serie de atenciones y medidas. Y esto es así toda vez que el concepto mismo de equipamiento abarca una red de actuaciones integrales que suscriben el compromiso político y social a largo plazo, y en vista de la prematura estructuración y formación política de los habitantes, se requerirá un tiempo hasta consolidar una verdadera estructura de equipamiento social. No obstante, cabe indicar la presencia de unidades de atención, tanto del sector educativo como de salud, que si bien no abarcan con suficiente cantidad de recursos, suplen en algo las necesidades de atención del cantón.

4.5.1. Unidades de atención de salud

El Cuadro 13 presenta la información sobre el número de centros de atención de salud en el cantón Quinindé, según su tipo, parroquia de ubicación y su respectivo nombre. Se distinguen tres tipos de establecimientos: hospital básico, centro de salud y puesto de salud, distribuidos en las parroquias de Rosa Zárate, La Unión, Cube, Chura, Viche y Malimpia. Suman en total treinta establecimientos siendo 29 de primer nivel.

CUADRO 13. UNIDADES DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CANTÓN QUININDÉ (ESMERALDAS)

Tipo	Nombre del centro	Parroquia	Nivel	Dirección del centro
Centro de Salud	Bocana Del Búa	La Unión	Primer Nivel	S/N Centro del Pueblo

Centro de Salud	La Independencia	La Unión	Primer Nivel	Km 48 Vía Esmeraldas y Calle 10 de Agosto
Puesto de Salud	Dispensario Nueva Esmeraldas	Rosa Zárate (Quinindé)	Primer Nivel	Vía Al Conejo
Puesto de Salud	Dispensario El Belén	Rosa Zárate (Quinindé)	Primer Nivel	Vía Playa del Muerto
Centro de Salud	Unión de Quinindé	La Unión	Primer Nivel	10 De Agosto / F. Tinoco
Centro de Salud	Playa del Muerto	La Unión	Primer Nivel	S/N Centro del Pueblo
Centro de Salud	La Marujita	Rosa Zárate (Quinindé)	Primer Nivel	En la vía Principal, dl Lado Derecho
Puesto de Salud	San Roque	Rosa Zárate (Quinindé)	Primer Nivel	
Centro de Salud	Unión y Progreso La 5ta	Rosa Zárate (Quinindé)	Primer Nivel	S/N Centro del Pueblo
Centro de Salud	Simón Bolívar La Sexta	Rosa Zárate (Quinindé)	Primer Nivel	S/N Centro del Pueblo
Hospital Básico	Padre Alberto Buffonny	Rosa Zárate (Quinindé)	Segundo Nivel	3 De Julio y Víctor Villegas
Puesto de Salud	Dispensario El Libertador	Rosa Zárate (Quinindé)	Primer Nivel	El Libertador
Puesto de Salud	Dispensario Los Arenales	Rosa Zárate (Quinindé)	Primer Nivel	Los Arenales
Centro de Salud	Cupa	Rosa Zárate (Quinindé)	Primer Nivel	S/N Centro del Pueblo
Puesto de Salud	Dispensario Herrera	Rosa Zárate (Quinindé)	Primer Nivel	Herrera
Centro de Salud	La Y de La Laguna	Cube	Primer Nivel	Centro del Pueblo Sobre la Loma
Puesto de Salud	Dispensario Ronca Tigrillo	Malimpia	Primer Nivel	Ronca Tigrillo
Puesto de Salud	Dispensario El Cedro	Malimpia	Primer Nivel	El Cedro
Centro de Salud	Malimpia	Malimpia	Primer Nivel	S/N Centro del Pueblo
Centro de Salud	Zapallo	Malimpia	Primer Nivel	S/N Centro del Pueblo
Centro de Salud	La "T"	Malimpia	Primer Nivel	S/N Centro Del Pueblo
Puesto de Salud	Achicube Arriba	Cube	Primer Nivel	S/N Centro Del Pueblo
Centro de Salud	Naranjal de Canande	Malimpia	Primer Nivel	S/N Centro Del Pueblo
Centro de Salud	Valle del Sade	Malimpia	Primer Nivel	S/N Centro Del Pueblo

Centro de Salud	El Triunfo del Calvario	Chura (Chancama) (Cab. en el Yerbero)	Primer Nivel	S/N Centro Del Pueblo
Centro de Salud	Chucaple	Cube	Primer Nivel	S/N A 100 M. de la Carretera
Centro de Salud	Cube	Cube	Primer Nivel	S/N Centro del Pueblo
Puesto de Salud	Chura	Chura (Chancama) (Cab. en el Yerbero)	Primer Nivel	
Puesto de Salud	Dispensario Uve	Chura (Chancama) (Cab. en el Yerbero)	Primer Nivel	Uve
Centro de Salud	Viche	Viche	Primer Nivel	Calle Francisco Gleim /A 200 M. de Carretera Principal

Fuente: MSP, Año 2013.

Respecto a las unidades educativas del cantón Quinindé se presentan en la tabla siguiente, en el que puede apreciarse que hay 384 establecimientos, siendo la mayoría los asociados con la educación básica (301), la inicial y educación básica (52) y las unidades que tienen los programas de educación básica y bachillerato (26). Asimismo, la mayoría de establecimientos cuenta con una jornada matutina (353) y vespertina (21).

Tabla 43. Unidades educativas en el cantón Quinindé (Esmeraldas)

Régimen	Modalidad	Jornada	Bachillerato	Básica	Básica y Alfabetización	Básica y Artesanal	Básica y Bachillerato	Inicial y Básica	No escolarizado	Total
Costa	Presencial	Matutina	-	288	-	-	15	50	-	353
		Matutina y Nocturna	-	-	-	-	1	-	-	1
		Matutina y Vespertina	1	-	-	-	2	-	-	3
		Matutina, Vespertina y Nocturna	-	-	-	-	1	-	-	1
		Nocturna	-	2	-	-	1	-	-	3
		Vespertina	-	11	2	1	5	2	-	21
		Semipresencial	Matutina	-	-	-	-	1	-	-
	SD	Presencial	Vespertina	-	-	-	-	-	1	1

Total	1	301	2	1	26	52	1	384
-------	---	-----	---	---	----	----	---	-----

Fuente: MSP, Año 2013.

4.6. Otros servicios sociales gubernamentales

4.6.1. Pensiones no contributivas y Bono de Desarrollo Humano (BDH)

Las transferencias monetarias entregadas constituyen un factor determinante dentro de la estructura de ingresos de muchos hogares ecuatorianos. El principal objetivo de estas transferencias constituye el mantener un nivel de consumo mínimo de las personas en situación de pobreza. Es así, que el denominado Bono de Desarrollo Humano (BDH), entregado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y que supone la cantidad de USD 50 mensuales, y representa la principal transferencia monetaria a nivel nacional, puesto que se benefician alrededor de medio millón de personas, especialmente madres con niños menores de edad en situación de pobreza, sujeta a la condición de llevar a sus hijos a los servicios de salud y educación. Similarmente, la necesidad por llegar a todas las personas en situación de vulnerabilidad, tanto económica como social, debido a la necesidad por brindar un servicio de protección social efectivo, son introducidas las pensiones para Personas con discapacidad (PcD) y para las personas adultas mayores (PAM). En ambos casos la cuantía de la transferencia alcanza los USD 50 mensuales, y sirve, esencialmente, para mantener un nivel mínimo de consumo.

El Bono Joaquín Gallegos Lara (BJGL) es entregado a las personas que cuidan a individuos que presentan más de 70% de discapacidad y no pueden valerse por sí mismos, es decir que se trata de suplir el estipendio que podría recibir el cuidador al incorporarse al mercado de trabajo. La cuantía de este bono es igual a USD 270 mensuales, que son entregados una vez que se han completado una serie de inspecciones por parte de especialistas en el cuidado y atención a personas con discapacidad.

La tabla 44 presenta los datos relacionados con las pensiones no contributivas entregadas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en septiembre de 2014. En este sentido, se observa que los usuarios del Bono Joaquín Gallegos Lara (BJGL) suponen alrededor del 30,5% del total de usuarios de la provincia de Esmeraldas, y apenas el 2,6% del total nacional. En lo referente al Bono de Desarrollo Humano (BDH), los usuarios en el cantón Quinindé representan el 29,5% de los usuarios de la provincia y el 6,1% del total a nivel del país. En cuanto a las pensiones para Personas Adultas Mayores (PAM), aproximadamente el 23,6% reciben tal beneficio en el cantón respecto al total de los usuarios en la provincia. Una situación similar ocurre con las pensiones para las Personas con Discapacidad (PcD), en Quinindé los usuarios de esta pensión suponen el 19,3% del total a nivel provincial.

TABLA 44. NÚMERO DE USUARIOS DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO (BDH), PENSIONES Y BONO JOAQUÍN GALLEGOS LARA (BJGL) SEGÚN PARROQUIAS DE QUININDÉ (ESMERALDAS)

Parroquias	BJGL	BDH	PENSIÓN (PAM)	PENSIÓN (PcD)	Total general
Chura (Chancama) (Cab. en el Yerbero)	2	502	167	42	713
Cube	11	852	314	96	1.273
La Unión	36	1.194	782	179	2.191
Malimpia	29	1.748	542	137	2.456
Rosa Zarate (Quinindé)	69	3.670	2.315	567	6.621
Viche	13	386	225	38	662
Total de Quinindé	160	8.352	4.345	1.059	13.916
Provincia de Esmeraldas	524	28.325	18.384	5.360	52.593
Nacional	20.326	465.952	551.164	121.960	1.159.402

Fuente: MIES-VAMS-DAD. Septiembre 2014.

En resumen, de los usuarios de las pensiones no contributivas a nivel nacional, entregadas por el MIES, el cantón de Quinindé agrupa alrededor del 26,5% del total provincial y 4,5% de los usuarios a nivel nacional.

4.6.2. Unidades de atención de los servicios sociales de inclusión

El conocimiento de los servicios de inclusión es determinante al momento de concebir el desarrollo de las capacidades de las personas para conseguir su efectiva y completa incorporación en los contextos actuales de las sociedades modernas, tanto desde el punto de vista de su preparación intelectual, física y emocional, tal como las actividades que brinda el servicio de desarrollo infantil, atención integral a personas con discapacidad (PcD) y a personas adultas mayores (PAM). Asimismo, es necesario brindar la oportunidad de reinserción de las personas que han sufrido diversas situaciones como abandono o maltrato, en este sentido es necesario conocer los servicios de protección especial como los ofrecidos por centros de acogimiento familiar, o de acogimiento para niños, niñas y adolescentes.

4.6.3. Desarrollo Infantil Integral

La tabla 45 muestra el número de unidades o centros de atención del servicio de Desarrollo Infantil Integral (DIO), así como el número de usuarios o beneficiarios de este servicio, a partir de la información entregada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Se observa que las modalidades de prestación de servicios son dos:

- a) Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV), que son centros con infraestructura propia que cuentan con los servicios de una coordinadora y técnicas especialistas o educadoras que brindan

su experticia en el cuidado y desarrollo infantil en jornadas diarias de lunes a viernes a niños menores a tres años de edad que se encuentren en situación de pobreza.

- b) Creciendo con Nuestros Hijos (CNH), es un programa de atención infantil impartido por técnicas especialistas que visitan semanalmente los hogares de personas con niños menores a tres años de edad y que se encuentren en situación de pobreza.

Se puede observar, en la siguiente tabla, las parroquias de Quinindé, donde se reparten diez CIBV que atienden a 408 niños y niñas, en tanto que en la modalidad de CNH se tiene 58 técnicas que prestan sus servicios a 3.416 usuarios menores a tres años de edad.

TABLA 45. UNIDADES Y USUARIOS DEL SERVICIO DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL (DIO) EN EL CANTÓN DE QUININDÉ (ESMERALDAS)

Parroquia	CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR ¹⁵		CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS		Total general	
	Usuarios	Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios	Unidades
Chura (Chancama)	-	-	120	2	120	2
Cube	-	-	180	3	180	3
La Unión	40	1	600	10	640	11
Malimpia	110	3	896	16	1.006	19
Rosa Zarate (Quinindé)	200	5	1.440	24	1.640	29
Viche	58	1	180	3	238	4
Total	408	10	3.416	58	3.824	68

Fuente: MIES-VISCVF-. Septiembre 2014.

¹⁵CIBV emblemáticos se encuentran dentro de los contabilizados.

4.6.4. Atención integral a personas con discapacidad (PcD)

La atención integral a personas con discapacidad integra actividades ligadas a la preparación física y emocional para la integración social de estas personas a través de diferentes modalidades de atención, brindadas en centros de atención o en jornadas de visita domiciliar. Para el caso de Quinindé, se tiene una unidad de atención en la modalidad de atención en el hogar que presenta 26 usuarios en la parroquia La Unión en septiembre de 2014.

TABLA 46. UNIDADES Y USUARIOS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PCD) EN EL CANTÓN DE QUININDÉ (ESMERALDAS)

Parroquia	ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	Usuarios	Unidades
La Unión	26	1

Fuente: MIES-VISCVF, Septiembre 2014.

4.6.5. Atención Integral a las Personas Adultas Mayores (PAM)

La tabla 47 muestra los resultados asociados con la prestación de los servicios de atención integral a las personas adultas mayores (PAM) en el cantón Quinindé, se observa que solamente hay una unidad de atención residencial, es decir que brinda los servicios de atención y cuidado en centros especializados, sin embargo apenas se atiende a 24 personas, según la información del MIES.

TABLA 47. UNIDADES Y USUARIOS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA JUVENTUD EN EL CANTÓN DE QUININDÉ (ESMERALDAS)

Parroquia	CENTROS RESIDENCIALES PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES	
	Usuarios	Unidades
Rosa Zarate (Quinindé)	24	1

Fuente: MIES-VISCVF-. Septiembre 2014.

4.6.6. Atención integral a adolescentes y jóvenes

Los servicios de atención a adolescentes y jóvenes se basan en un centro de socialización de programas y estrategias relacionadas con actividades de aprendizaje, vinculación social y participación ciudadana. Asimismo, se encuentran habilitadas áreas que cuentan con tecnologías de la información que ofrecen la posibilidad de vincular la educación con las técnicas modernas como el internet.

TABLA 48. UNIDADES Y USUARIOS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA JUVENTUD EN EL CANTÓN DE QUININDÉ (ESMERALDAS)

Parroquia	MIESPACIO JUVENIL	
	Usuarios	Unidades
Rosa Zarate (Quinindé)	837	1

Fuente: MIES-VISCVF, Septiembre 2014.

La tabla 48 revela que alrededor de 837 personas jóvenes de Quinindé habían utilizado los servicios de atención integral a jóvenes.

4.6.7. Servicios de protección especial

Los servicios de protección especial se refieren a los relacionados con la protección de los derechos fundamentales de las personas y que tienen que ver con la supresión de actividades tales como el trabajo infantil, la

mendicidad, el maltrato intrafamiliar. En el caso de las parroquias del cantón Quinindé se tiene la modalidad de atención ligada a la erradicación del trabajo infantil que atiende a 275 niños, niñas y adolescentes que trabajan con seis promotores, quienes les ayudan a salir de la ominosa condición de trabajo en lugar de mantener su formación académica y emocional de acuerdo a su edad.

TABLA 49. UNIDADES Y USUARIOS DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ESPECIAL EN EL CANTÓN DE QUININDÉ (ESMERALDAS)

Parroquia	ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL	
	Usuarios	Unidades
La Unión	45	1
Malimpia	45	1
Rosa Zarate (Quinindé)	140	3
Viche	45	1
Total	275	6

Fuente: MIES-VISCVF, Septiembre 2014.

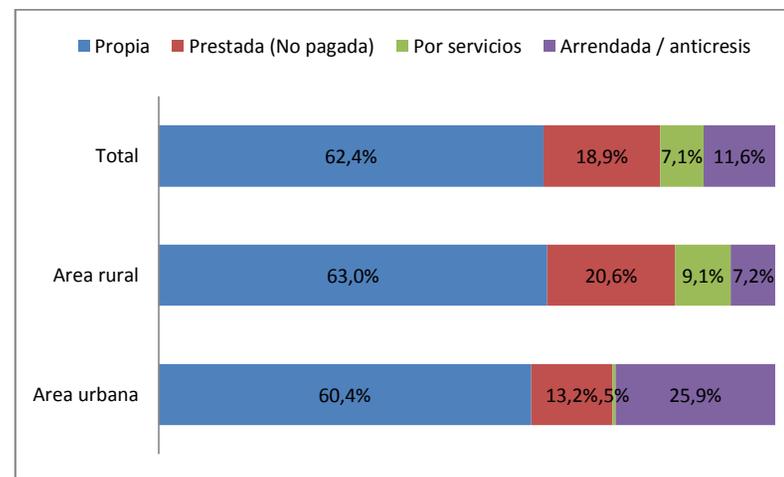
4.7. Acceso a vivienda

El gráfico 13 presenta los principales resultados asociados con el régimen de propiedad de la vivienda en el cantón Quinindé. Se distingue que el 62,4% de las viviendas son propias, lo que supone un buen escenario en el sentido del ahorro que supondría en cuanto se trata del pago de arriendo o renta. Sin embargo, lo adecuado sería observar la relación con el estado y el tipo de materiales de construcción de las viviendas para emitir un juicio apropiado.

Asimismo, un 18,9% de las viviendas se encuentran en condición cedidas (no pagadas), quizás como un forma de pago en especie por los servicios de la prestación de fuerza de trabajo en haciendas o fincas, dado que la

mayor parte de la PEA se dedica a las actividades del sector primario de la economía como quedó establecido líneas arriba.

GRÁFICO 10. ACCESO A VIVIENDA EN EL CANTÓN QUININDÉ (ESMERALDAS) (EN PORCENTAJE)



Fuente: INEC. Censo Nacional Agropecuario. Año 2000.

4.7.1. Déficit habitacional cuantitativo y cualitativo.

La tabla 50 presenta los resultados relacionados con el déficit cualitativo y cuantitativo de viviendas, así como el tipo de vivienda categorizado como casa, villa o departamento en el cantón Quinindé. Es así que, 76,3% del total de las viviendas son considerados como soluciones habitacionales adecuadas como casas, villas o departamentos, cifra que es inferior en 7,8 puntos porcentuales respecto al dato nacional.

Tabla 50. Déficit Habitacional y tipo de vivienda en el cantón Quinindé (Esmeraldas)

Desagregación	Cualitativo	Cuantitativo	Casas, villas o departamentos
Nacional	33.1	18.9	84.1

Provincial	44.3	22.9	77.8
Cantonal	46.4	23.9	76.3

Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de vivienda. Año 2010.

En el caso del déficit cuantitativo de viviendas, la cifra registrada en el cantón Quinindé es superior en 5 puntos porcentuales (23,9%) respecto al dato nacional (18,9%). Ahora bien, en lo referente al déficit cualitativo resulta que el dato nacional registrado es inferior en 13,3 puntos si se lo compara con el dato cantonal que supone alrededor de 46,4%, es decir que, como se vio anteriormente, la calidad de las soluciones habitacionales en Quinindé no responden a las necesidades de la población.

4.7.2. Calidad de la vivienda

La tabla 51 exhibe los resultados asociados con la calidad de la vivienda a partir del procesamiento del tipo de material y de su condición al momento de realización del Censo poblacional y de vivienda del año 2010. En este sentido, se observa que apenas el 17,9% del total de los habitantes residen en viviendas que mantienen un estado bueno, en tanto que la mayoría (56,8%) habitan en viviendas que presentan condiciones regulares, y una cuarta parte de la población residen en viviendas que muestran condiciones malas, lo que supone su poca condición de habitabilidad.

TABLA 51. CALIDAD DE LA VIVIENDA EN EL CANTÓN QUININDÉ (ESMERALDAS)

Calidad	Área urbana o rural					
	Área urbana		Área rural		Total	
	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna
Buena	6422	22,2%	15482	16,6%	21904	17,9%
Regular	16573	57,4%	52818	56,6%	69391	56,8%

Mala	5874	20,3%	25079	26,9%	30953	25,3%
Total	28869	100,0%	93379	100,0%	122248	100,0%

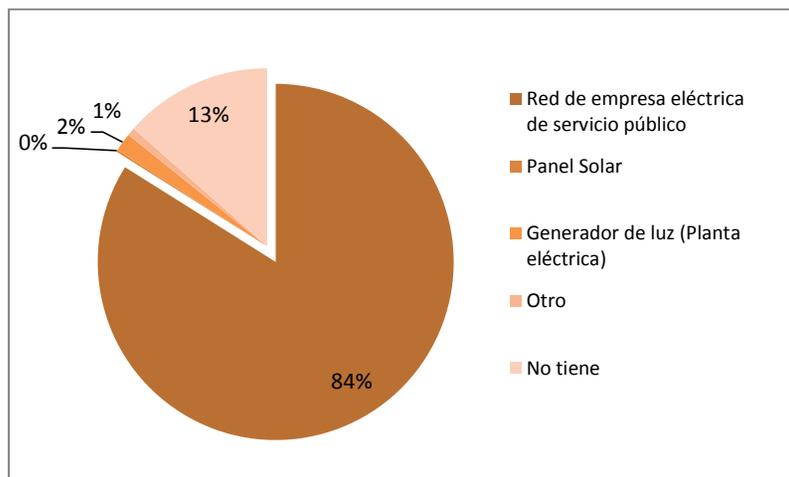
Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de vivienda. Año 2010.

Es importante destacar que en el área urbana un 22% de la población habita en viviendas que presentan condiciones favorables, tanto desde el punto de vista de los materiales que lo componen como de su estado. Esto contrasta con la realidad del área rural, donde solamente el 16% de su población reside en viviendas de buenas condiciones.

4.8. Servicio de energía eléctrica

El gráfico 14 presenta los resultados del tipo de abastecimiento de energía eléctrica en el cantón Quinindé de Esmeraldas. Como reflejo del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad registrado en los últimos años, es así que 84% de los habitantes goza de los servicios de energía eléctrica implementadas a través de la red de la empresa pública, sin embargo un 13% no cuenta con energía eléctrica, situación que afecta mayoritariamente al área rural, dado que alrededor de 16% de sus habitantes deben recurrir a otras fuentes de energía.

GRÁFICO 11. POBLACIÓN CON ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL CANTÓN QUININDÉ (ESMERALDAS)



Fuente: INEC. Censo Nacional Agropecuario, Año 2000.

4.9. Acceso a tecnologías de información

El número de personas con acceso a tecnologías de la información se describen en la tabla 52, mismo que da cuenta que 88,3% no cuenta con el servicio de telefonía fija, con especial énfasis en el área rural donde esta situación afecta a alrededor del 93,4%. Sin embargo, el 74% de la población de Quindé goza de los servicios de la telefonía móvil o celular, lo que de alguna forma mitigaría las desventajas de la falta de cobertura de los servicios de telefonía fija.

TABLA 52. POBLACIÓN CON ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL CANTÓN QUININDÉ (ESMERALDAS)

Tecnologías de la información	Área urbana o rural		
	Área urbana	Área rural	Total

		Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna	Recuento	% del N de la columna
Servicio de teléfono convencional	Si	8.166	28,2%	6.185	6,6%	14.351	11,7%
	No	20.762	71,8%	87.403	93,4%	108.165	88,3%
Servicio de televisión por cable	Si	18.545	64,1%	5.622	6,0%	24.167	19,7%
	No	10.383	35,9%	87.966	94,0%	98.349	80,3%
Servicio de teléfono celular	Si	23.565	81,5%	67.107	71,7%	90.672	74,0%
	No	5.363	18,5%	26.481	28,3%	31.844	26,0%
Computadora	Si	5.974	20,7%	5.040	5,4%	11.014	9,0%
	No	22.954	79,3%	88.548	94,6%	111.502	91,0%
Total		28.928	100,0%	93.588	100,0%	122.516	100,0%

Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de vivienda. Año 2010.

No obstante, alrededor de 91% de la población no cuenta con una computadora, situación que se exagera en el área rural, donde solamente el 5,4% de las personas poseen una computadora. En este sentido, se evidencia el retraso de las condiciones de acceso a tecnologías de la información, contexto que se afirma al observar que 80% de los habitantes de Quindé no cuentan con los servicios de la televisión por cable. Igualmente, cabe destacar que el 74% de la población cuenta con servicio de telefonía móvil, con un 81,5% de abonados en el área urbana, y un 72% en el área rural. Situación que deja entrever la accesibilidad a este medio de comunicación que facilita las interrelaciones sociales.

Fuente: Equipo Técnico GAD, 2014

CUADRO 14. MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Red nacional de asentamientos humanos	En jerarquía de asentamiento Rosa Zárate es un nodo que provee de servicios a las parroquias.	Crecimiento desordenado del cantón, en el sector Nuevo Quinindé (falta de planificación).
Infraestructura y acceso a servicios básicos	Disponibilidad de recursos hídricos que pueden proveer del servicio del agua a los centros poblados.	Infraestructura para dotación de servicios básicos insuficiente. Lotizaciones sin servicios básicos (problema para el GAD). Falta de Planificación del territorio y de infraestructura básica (agua, calles, aceras, energía).
Acceso a servicios de educación y salud	Cercanía a centros urbanos importantes como son Esmeraldas y Santo Domingo.	Insuficiente cobertura del servicio de educación y salud.
Acceso a vivienda	Creación de espacios óptimos para la creación de nuevas unidades habitacionales	Control y aplicación de normativas existentes no aplicadas.
Localización de asentamientos humanos	Ubicación de su principal centro urbano en un sitio de paso entre ciudades importantes.	Ubicación de asentamientos humanos en zonas de riesgo.
Dispersión y concentración poblacional	El crecimiento del poblado de La Unión ha contribuido a la diversificación de la oferta de servicios, lo que permite la desconcentración de la cabecera cantonal.	Dificultad para dotar de servicios básicos y equipamiento a la población dispersa.

5. DIAGNÓSTICO DE LA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

5.1. Acceso a servicios de telecomunicaciones.

En lo referente al número de estaciones que cuentan con tecnología 3G, como puede apreciarse el cantón cuenta con cuatro estaciones, dos de la que se ubican en la cabecera cantonal.

CUADRO 15. COBERTURA DE TELEFONÍA CELULAR CON TECNOLOGÍA 3G

PARROQUIA	DIRECCIÓN	ESTACIÓN
Rosa Zarate (Quinindé)	Km. 2 Vía Independencia - Esmeraldas	INDEPENDENCIA
Rosa Zarate (Quinindé)	Km. 3 víaQuinindé - Santo Domingo	QUININDÉ
La Unión	Hda. "SUD" Hermanos Recalde, km 187 (vía La Unión - Quinindé)	LA_UNIÓN_ESMERA LDAS
Malimpia	VíaQuinindé - Malimpia, sector Loma Grande.	MALIMPIA

Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de vivienda. Año 2010.

Las estaciones de telefonía celular con tecnología GSM, están ubicadas mayoritariamente en la parroquia Rosa Zárate, aunque también tiene presencia en la parroquia Cube. En términos generales, se aprecia que el cantón cuenta con un nivel aceptable de acceso a servicios de telecomunicaciones.

CUADRO 16. COBERTURA DE TELEFONÍA CELULAR CON TECNOLOGÍA GSM

Parroquia	DIRECCIÓN	SITIO
Rosa Zarate (Quinindé)	Población Bocana de Búa, Sector 10 de Agosto.	BOCANA_DE_BU A
Cube	Vía Quinindé - Esmeraldas ingreso a la parroquia Cube, Loma al pie del Río Cube.	CUBE_N

Roza Zarate (Quinindé)	Km 9 víaQuinindé-Esmeraldas. Recinto La Ponsita.	CUPA
Roza Zarate (Quinindé)	VíaQuinindé - Guayllabamba Km 20 Sector el Paraíso	DAN_PARAISO
Cube	El Roto, a 600 m por la entrada al recinto Cube.	EL_ROT0
Cube	VíaQuinindé - Viche KM 70, ingreso a Las Chontas (junto a estación de Porta)	EL VERGEL
Roza Zarate (Quinindé)	Km 198 carretera, La Unión -Quinindé Hacienda El Carmen.	IEOS
Roza Zarate (Quinindé)	Km. 2 Vía Independencia - Esmeraldas	INDEPENDENCIA
La Unión	Hda. "SUD" Hermanos Recalde, km 187 (vía La Unión - Quinindé)	LA_UNION_ESME RALDAS
Malimpia	VíaQuinindé - Malimpia, sector Loma Grande.	MALIMPIA
Roza Zarate (Quinindé)	Km. 3 víaQuinindé - Santo Domingo	QUININDÉ

Fuente: IEE, Año 2014.

La cobertura de televisión por cable cubre aproximadamente el 20% de los hogares a nivel cantonal. En el cantón existen 2 empresas privadas que brindan el servicio de televisión por cable

Según los datos del Censo 2010, en cuanto a la disponibilidad de telefonía fija, apenas el 6% de los hogares tiene acceso a este servicio a nivel cantonal. Los servicios se encuentran concentrados en el área urbana, siendo Rosa Zárate la parroquia con mayor porcentaje acceso a telefonía (16.3% de los hogares).

TABLA 53. DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL

Parroquia	Si	No	Total
Rosa Zarate (Quinindé)	2,565	13,830	16,395
Cube	27	1,764	1,791
Chura (Chancama)	5	1,104	1,109
Malimpia	44	3,974	4,018
Viche	154	1,031	1,185
La Unión	790	4,200	4,990

Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de vivienda. Año 2010.

Los hogares que disponen de internet en el cantón Quinindé representan el 5.16% del total, A nivel parroquial, Rosa Zárate presenta el mayor porcentaje de en disponibilidad de internet (1.073 hogares). Otras parroquias cuentan con internet en los hogares, aunque el porcentaje de disponibilidad es muy bajo, existe conectividad a la red global, aun en ciertas zonas rurales.

TABLA 54. DISPONIBILIDAD DE INTERNET POR HOGARES.

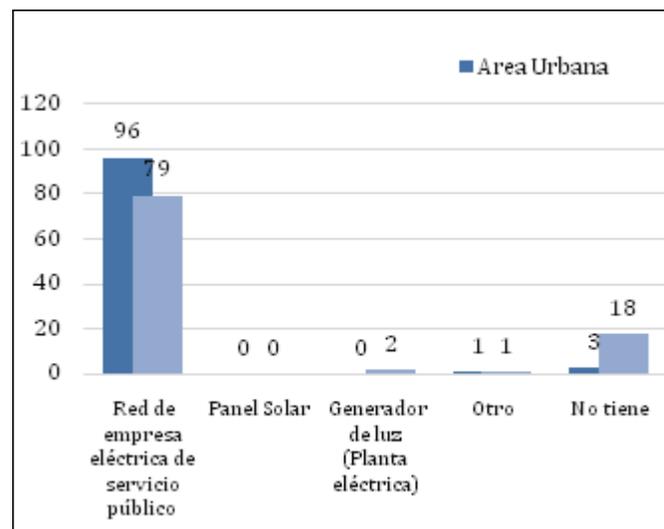
Parroquia	Si	No
Rosa Zarate (Quinindé)	1,073	15,322
Cube	20	1,771
Chura (Chancama)	15	1,094
Malimpia	54	3,964
Viche	52	1,133
La Unión	235	4,755

Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de vivienda. Año 2010.

5.2. Energía

Según datos del Censo de Población y Vivienda realizado por el INEC en el año 2010, el área urbana presenta una cobertura del 96% de viviendas conectadas a la red del Sistema Interconectado. En el área rural, el 79% de las viviendas cuenta con el servicio.

GRÁFICO 12. PORCENTAJE DE PROCEDENCIA DE LUZ ELÉCTRICA



Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de vivienda. Año 2010.

La potencia instalada y efectiva, así como el número de centrales de generación en la provincia de Esmeraldas, mismo que permite identificar que en lo referido a las generadores de energía eléctrica, se tiene una potencia efectiva en generación térmica igual a 8,1 megawatts (MW), gracias a dos generadoras, además de contar con una potencia de 131 MW a partir de la generación de energía por intermedio de la técnica de turbovapor, a través de una planta generadora.

TABLA 55. POTENCIA INSTALADA, EFECTIVA Y NÚMERO DE CENTRALES DE GENERACIÓN EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

Térmica MCI	Nominal (MW)	9,93
	Efectiva (MW)	8,1
	#	2
Térmica Turbovapor	Nominal (MW)	132,5
	Efectiva (MW)	131

	#	1
Total	Total Nominal (MW)	142,43
	Total Efectiva (MW)	139,1
	Total # Centrales	3

Fuente: INEC. VII Censo de Población y VI de vivienda. Año 2010.

Es importante mencionar que existe una distribuidora en la provincia de Esmeraldas, a partir de la generación de energía térmica MCI.

No existen proyectos estratégicos de energías en el cantón, sin embargo es importante mencionar que Quinindé cuenta con la capacidad de generar proyectos estratégicos en base a hidroeléctricas a nivel local, por su potencial hídrico característico de la zona. Esto podría beneficiar a las comunidades locales aisladas y puedan conectarse a la red nacional de energía nacional. Cubriendo el déficit de energía que existen en las zonas rurales. Por esta razón es importante que se realicen estudios para la implementación de microhidroeléctricas para generación de electricidad.

5.3. Estado de la vías

El estado de la red vial de la provincia de Esmeraldas se presenta en la tabla 56, en el que se puede distinguir que la principal vía de acceso a Quinindé es la Quinindé-La Independencia-La Concordia con 34.88 Km, que presentan un estado bueno, dado que está constituido por pavimento rígido. En tanto que la vía San Mateo-Viche-Quinindé, a pesar de tener 77 Km de longitud, su estado es regular toda vez que está constituido por una carpeta asfáltica que no ha recibido un buen mantenimiento. En términos generales, las vías de acceso a la provincia de Esmeraldas, muestran un estado bueno, situación que facilita el traslado de los productos para su comercialización, así como el traslado de las personas para cumplir con sus actividades productivas en diferentes lugares de la provincia.

TABLA 56. ESTADO DE LA RED VIAL ESTATAL EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS

CARRETERA	LONGIT UD Km.	TIPO CALZADA	ESTADO
San Lorenzo-Y De San Lorenzo	14,03	Carpeta asfáltica	REGULAR
Y De San Lorenzo-Limite Imbabura	61,60	Carpeta asfáltica	BUENO
Mataje-Y De San Lorenzo	19,55	LASTRE	MALO
Y De San Lorenzo-Borbón	38,09	Carpeta asfáltica	BUENO
Borbón-Las Peñas	21,86	Carpeta asfáltica	BUENO
Las Peñas-Vainilla	6,50	Carpeta asfáltica	
Vainilla-San Mateo	71,49	Carpeta asfáltica	BUENO
T Esmeraldas-By Pass Las Palmas-Y De San Mateo	9,26	Carpeta asfáltica	REGULAR
Redondel Entre. Esmeraldas-Atacames	23,53	Carpeta asfáltica	BUENO
Atacames-Sua	4,84	Carpeta asfáltica	BUENO
Sua-Y Del Salto	36,32	Carpeta asfáltica	BUENO
Y Del Salto-Bilsa-San José De Chamanga (Limite Con Manabí)	54,50	Carpeta asfáltica	BUENO
Esmeraldas (Redondel)-Las Palmas-T De Esmeraldas (Vía Atacames-Muisne)	4,51	Carpeta asfáltica	REGULAR
Y De San Mateo-Viche-Quinindé	77,18	Carpeta asfáltica	REGULAR
Quinindé-La Independencia-La Concordia	34,88	Pavimento rígido	BUENO
Y Del Salto-Muisne.	14,09	Carpeta asfáltica	REGULAR
Total Provincia	492,24		

Fuente: Subsecretaría de Infraestructura del Transporte. Octubre 2010.

La ciudad de Quinindé debido a la concentración de equipamientos de salud, educación entre otros, así como la concentración de las actividades

comerciales e industriales; constituye un polo que atrae a población de parroquias rurales y demás.

La red vial provincial comunica estratégicamente todo el sector productivo, poblaciones importantes, en la zona centro occidental; Quinindé, La Sexta, Las Golondrinas, Zapallo y en la zona central; La Concordia, Plan Piloto, Monterrey y La Villegas.

El sistema vial en el ámbito urbano del cantón Quinindé está constituido por calles y arterias. La carretera principal Quinindé – Santo Domingo es de cuatro carriles y está construida con hormigón armado, esta carretera es competencia del Estado. El tramo comprendido entre Quinindé y Esmeraldas está sometido a la ejecución de un proyecto de ampliación de dos a cuatro carriles con material de asfalto por parte de Estado. Quinindé tiene vías de segundo orden que la unen con otros centros poblados como Quinindé-Malimpia-Las Golondrinas, también está conectada con las carreteras de segundo orden La Unión-Playa del Muerto, La Unión-Cuatro Esquinas y la Viche-El Albe, estas son competencias de la municipalidad de Quinindé. La red vial interna, posee 2837,56 km de vías, que se distribuyen de la siguiente manera; 113,4 km de vías pavimentadas; 975,3 km de caminos lastrados; 1612,5 km corresponden a caminos de verano, senderos y herradura y 132,96 km de calles dentro de áreas pobladas.

TABLA 57. PORCENTAJE SEGÚN CLASIFICACIÓN DEL TIPO DE VÍA

CLASIFICACIÓN TIPO DE VÍA	Km	%
Calle (dentro de áreas pobladas)	132,96	4,69
Camino de verano	1321,21	46,56
Camino de herradura	230,51	8,12
Pavimentada o asfaltada, dos o más vías	113,4	4
Revestimiento suelto o ligero, una vía	975,3	34,37
Sendero	60,78	2,14
Puentes	3,4	0,12
TOTAL	2837,6	100

Fuente: IEE Año 2014.

La transportación pública de la ciudad de Quinindé se realiza a través de cooperativas de transportes urbanos, cooperativas de taxis, cooperativas de taxis ejecutivos y cooperativas de tricimotos. La transportación de personas y bienes en el ámbito intercantonal e interprovincial se realiza a través de empresas acantonadas en Quinindé como la Cooperativa de Transportes Quinindé y La Unión, adicionalmente existe una cooperativa de transporte tipo ranchera que brinda servicio interparroquial. Quinindé es escala para la transportación que cumple itinerarios interprovinciales con destino a Santo Domingo de los Tsáchilas, Pichincha, Loja, Manabí, Los Ríos, Guayas, etc. En menor escala se utiliza el transporte fluvial a través de los ríos navegables como el Esmeraldas, Canandé, Guayllabamba, Blanco, Quinindé y Viche.

5.4. Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad

El Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) representa una amenaza por derramamiento de petróleo en su cruce por la ciudad de Quinindé, particularmente contra los barrios que están asentados en las lomas que circundan la ciudad por estar colindantes al OCP. Adicionalmente se localizan los puentes sobre los ríos Viche, Quinindé, los cuales son de gran importancia para la movilidad del cantón. Por otro lado el Sistema Nacional Interconectado atraviesa parte del cantón Quinindé el cual podría verse comprometido especialmente en zonas inundables.

En cuanto a la infraestructura para responder una situación de emergencia. Se cuenta con un subcentro de salud con una capacidad de 22 camas en la cabecera cantonal.

La sala situacional del Municipio ha previsto utilizar, en caso de desastre, las instalaciones de las escuelas y colegios de la ciudad. En el caso de las parroquias rurales la infraestructura a utilizar es la red de dispensarios médicos y, de igual manera, las instalaciones de escuelas y colegios locales.

Fuente: Equipo técnico del GAD Año 2014.

CUADRO 17. MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Acceso a servicios de telecomunicaciones	Área urbana presenta cobertura de y acceso a telefonía.	Escasa cobertura y acceso de telefonía en zonas rurales
Tipo de generación de energía eléctrica	Diversificación de las fuentes de energía.	-Cobertura de energía en zonas rurales escasa. -Existe alumbrado público en algunas avenidas y parques y aun así el servicio sigue siendo deficiente. Se necesita elaborar proyectos de alumbrado público.
Redes viales y de transporte	Cabecera cantonal es el sitio donde convergen las vías que conectan a los demás centros poblados	-Red vial interna en mal estado. -Solventan el 43% de la población la mayor parte de este porcentaje se encuentra en el área urbana, en la parte rural presenta mucha dificultad por los accidentes geográficos que presentan los sectores rurales. Falta de señalización horizontal y vertical, semaforización, capacitación permanente, ordenanza, legislación, procedimientos, terminal terrestre, parada de buses taxis y mototaxis, en zonas rurales, sitios de embarque y desembarque en zonas rurales.

6. DIAGNÓSTICO POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

6.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.

La Ordenanza de Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. (Aprobada el 27 de diciembre del 2011).

CUADRO 18. PRINCIPALES ORDENANZAS Y FECHAS DE EXPEDICIÓN

No	ORDENANZA	FECHA
1	Ordenanza que Reglamenta la Administración y Recaudación de la Patente Anual Municipal en el Cantón Quinindé.	18 de noviembre del 2009
2	Ordenanza de transferencias de competencias a favor de las juntas parroquiales rurales del cantón Quinindé.	28 de abril del 2010
3	Ordenanza Municipal que Crea la Parroquia Rural "La Unión", en la Jurisdicción del Cantón Quinindé.	10 de mayo del 2010
4	Ordenanza que reglamenta el control y permisos sanitarios de funcionamiento.	8 de julio del 2010
5	Ordenanza de cambio de nombre de la Ilustre Municipalidad del cantón Quinindé.	21 de julio del 2010
6	Ordenanza que erradica el trabajo de niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas, en el camal municipal, minas, canteras, relleno sanitario, basurales, y en otros lugares donde se realice, el manejo de desechos sólidos y otras actividades nocivas o peligrosas para su salud, o que atenten a su formación integral, en el cantón Quinindé.	11 de junio del 2011
7	Reforma a la ordenanza para la organización, administración funcionamiento y cobro de aranceles del registro municipal de la propiedad y mercantil del cantón Quinindé.	14 de junio del 2011

8	Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento de la participación ciudadana y el control social del GAD Municipal del cantón Quinindé.	13 de octubre del 2011
9	Ordenanza sustitutiva para la transición del Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia a Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Quinindé	18 de julio del 2013
10	Ordenanza de creación de la unidad de gestión de riesgo	13 de septiembre del 2013
11	Ordenanza que regula la administración, control y recaudación del impuesto a las utilidades en la transferencia de predios urbanos y plusvalía en el cantón Quinindé	12 de diciembre 2013
12	Ordenanza de creación de la 'unidad municipal de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial	28 de noviembre del 2013
13	Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2014 -2015	20 de diciembre del 2013
14	Ordenanza que regula la utilización u ocupación del espacio aéreo, suelo y subsuelo por parte de elementos de redes pertenecientes a operadoras que brindan servicios comerciales en el cantón Quinindé.	20 de diciembre del 2013
15	Ordenanza para la creación de la Jefatura de Gestión Social en reemplazo del extinto Patronato de Amparo Social del Cantón Quinindé.	20 de junio del 2014

Fuente: Equipo técnico del GAD Año 2014.

Constitución de la República del Ecuador, COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización), COPLAFIP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas), PNBV (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013- 2017).

MARCO LEGAL

La Constitución, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social han servido para institucionalizar la participación de la ciudadanía ecuatoriana; pero, también es necesario señalar que este marco legal "no ha sido aún integrado en la conciencia ciudadana ni en las autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados.

Los esfuerzos por socializar e internalizar el nuevo marco constitucional y jurídico no han sido suficientes para que autoridades seccionales y ciudadanos, no están conscientes de los nuevos derechos y obligaciones que subyacen en el nuevo panorama democrático del Ecuador”

Cabe señalar cuáles son los cuerpos legales que constituyen el marco jurídico ya referido:

- Constitución de la República del Ecuador, publicada en el Registro Oficial el 20 de octubre del 2008;
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, publicado en el Registro Oficial el 19 de octubre de 2010;
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas, publicado en el Registro Oficial el 22 de octubre del 2010;
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; y, Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento de la participación ciudadana y el control social del GAD Municipal del cantón Quinindé.

“Es importante destacar que, los artículos 28 y 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas crean los mecanismos prácticos para que la ciudadanía acceda en forma efectiva a coestionar la planificación y el desarrollo de sus jurisdicciones. Es así que, el artículo 28 crea los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y el artículo 29 especifica sus funciones”.

6.2. Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.

Actores públicos descentralizados:

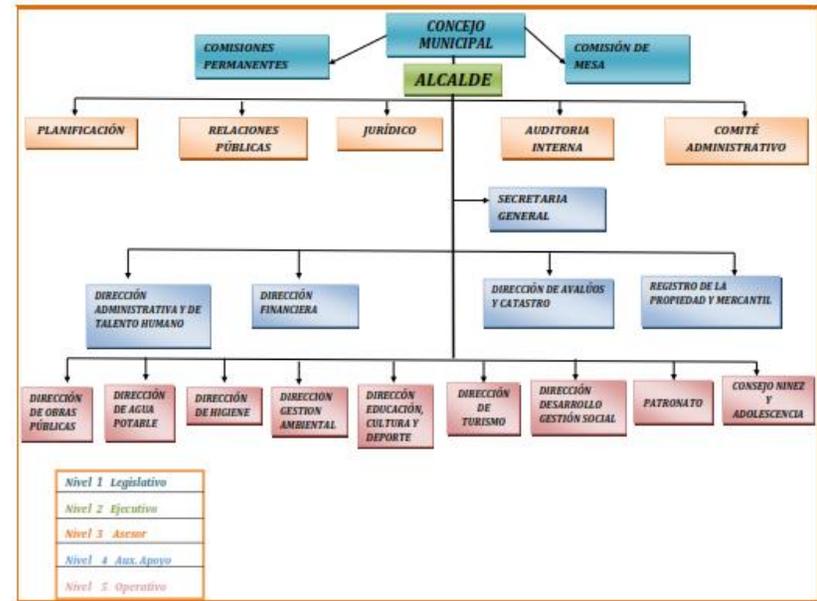
- Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas;
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quinindé
- Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de La Unión, Malimpia, Viche, Cube y Chura.
- **Actores públicos del régimen desconcentrado:**
- Oficinas provinciales y cantonales del Gobierno Nacional: Ministerios y entidades adscritas que funcionan en el cantón Quinindé.
- **Actores Privados:**
- Asociación Nacional de Productores de Palma Africana, ANCUPA Quinindé;
- Sindicato de Choferes Profesionales de Quinindé.
- Asociación de Ganaderos, ASOGAN Quinindé.
- Cámara de Comercio de Quinindé;
- Asociación de comerciantes del mercado municipal;
- Asociación de comerciantes de la bahía;
- Asociación de expendedores de mariscos.
- Asociación de Artistas;
- Asociación de Artesanos de Quinindé;
- Asociación de transportistas pesados y de pasajeros;
- Asociación de transportes livianos y de camionetas;
- Cooperativas de taxis.
- Asociación de Cooperativas de Mototaxis.
- Gremio de Mecánicos;
- **Actores de la Academia y Centros de Formación Superior**
- Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, extensión Quinindé;
- **Actores sociales del cantón:**
- Federación de Barrios;
- Asociaciones de Mujeres Afro de Quinindé;
- Asociación de Personas con Discapacidad;
- Asociación de Migrantes;

- Asociación de los Pueblos Montubios;
- Comités Barriales;
- Liga Deportiva Cantonal de Quinindé;
- Ligas Deportivas Parroquiales
- Otros Actores Sociales y Políticos
- Casa de la Juventud;
- Consejos Consultivos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes;
- Comité Cívico;
- Curia Diocesana Cantonal;
- Fundación Bruno y Ader.

6.3. Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.

- Estructura Organizacional del GAD
- Organigrama Legal del GAD
- Orgánico Estructural del GAD

FIGURA 1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL GAD QUININDÉ



Fuente: Equipo técnico del GAD Año 2014.

CUADRO 19. DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO

Procesos	Descripción	Actores
Gobernantes	Formulación de políticas y la expedición de normas e instrumentos para poner en funcionamiento a la organización	<input checked="" type="checkbox"/> Concejo de Gobierno <input checked="" type="checkbox"/> Alcaldía <input checked="" type="checkbox"/> Vice alcaldía
Habilitantes	Están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes, institucionales y para sí	<input checked="" type="checkbox"/> U. Gestión Jurídica <input checked="" type="checkbox"/> U. Planificación y Ordenamiento Territorial (Subunidades de Gestión Internacional, Proyectos,

	mismos, viabilizando la gestión institucional	<p>Avalúos y Catastros, Topografía</p> <p>✓ U. Auditoría y Control de Gestión</p> <p>✓ U. Comunicación Social</p>
Agregadores de Valor	Generan, administran y controlan los productos y servicios destinados a usuarios externos y permiten cumplir con la misión institucional	<p>✓ Fiscalización,</p> <p>✓ Medio Ambiente y Saneamiento Ambiental (Agua Potable y Alcantarillado, Residuos Sólidos y Administración de Mercados, Medio Ambiente),</p> <p>✓ Desarrollo Económico Productivo; y,</p> <p>✓ Talleres, transporte y equipo caminero.</p>

Fuente: Equipo técnico del GAD Año 2014.

CUADRO 20. MATRIZ PARA PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial.	-Herramientas , materiales y equipos de trabajo -Todas la áreas e independencia por el cumplir con el COOTAD y la constitución.	-Falta de cumplimiento de las ordenanzas municipales.
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.		-Personal no se involucra y no se empodera.
Estructura y capacidades del GAD		-Reglamento interno -Demora en tramites interno -Falta de planificación departamental -Medición de resultados -Manual de procedimiento -Exceso de gasto corriente

Fuente: Equipo técnico del GAD Año 2014.

7. Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes.

Se desarrolla la asamblea el 7 de noviembre del 2014, con la presencia de todas las autoridades locales del cantón y una masiva participación ciudadana; siguiendo la metodología, se distribuyó a los participantes de acuerdo a un color escogidos por ellos para conformar las mesas de trabajo con las temáticas asignadas como: Biofísico, Socio-Cultural, Económico, Asentamientos Humanos, Movilidad Energía y Conectividad y Político Institucional. Una vez instalada la asamblea, cada mesa de trabajo se transformó en comisión de cada componente, y cada comisión designo a un presidente

Cada comisión con el apoyo de los técnicos del GAD Municipal quienes a la vez son directores y jefes departamentales, desarrollaron la temática escogida y todos los integrantes de la comisión participaron aportando con sus conocimientos y juicio de valor identificando los Problemas y las Potencialidades de manera general en todo el cantón; cada análisis de la comisión fue enmarcado en base a las competencias y disponibilidad presupuestaria para los cinco años de gestión, todo los insumos seleccionados y priorizados por la comisión; fueron plasmados y esquematizados en papelógrafos para luego realizar una plenaria ante la sala de la asamblea. Los temas de interés fueron socializados con la sala y aprobados por las comisiones.

Según los resultados de la matriz de ponderación, los principales problemas están relacionados a:

Cobertura del sistema de educación y población no atendida por servicios hospitalarios, es un problema que está relacionado al limitado acceso en

zonas rurales por factores como; la accesibilidad y la dispersión de la población. La cobertura de servicios básicos en zonas rurales es muy baja, es otro problema que requiere atención para asegurar el bienestar de la población.

Los asentamientos irregulares es otro de los problemas que requiere atención prioritaria. Representan problemáticas complejas con altas implicaciones sociales. Estos asentamientos, dificultan la dotación de servicios básicos, accesibilidad debido a que son crecimientos urbanos no estructurados ni planificados. Ubicación de asentamientos humanos en zonas de riesgo.

Producción agrícola dedicada al monocultivo, es uno de los problemas contemplad dentro del sistema económico. El incentivo de monocultivos en grandes extensiones de tierras trae efectos en la pérdida de nutrientes de los suelos y problemas fitosanitarios; como es el caso de propagación de plagas que produce una baja en los rendimientos del cultivo.

La degradación de los ecosistemas de bosques que alberga biodiversidad de fauna y flora es a causa, principalmente; de la extracción de especies madereras y otras actividades antrópicas que ocasionan la pérdida de biodiversidad y extinción de especies.

Las vías que conectan las cabeceras parroquiales con los demás poblados son vías veraneras donde es difícil el acceso, principalmente en época de lluvias. Además de traer consecuencias en la limitada accesibilidad a servicios de educación y salud, en el sector económico, la perdida de cultivos por el mal estado de las vías puede ser una consecuencia a esta problemática.

CUADRO 21. MATRIZ CAUSA – EFECTO SISTEMA BIOFÍSICO

VARIABLES	CAUSA	PROBLEMAS	EFECTO
Uso y cobertura del suelo	Apertura del mercado para venta del aceite de palma.	Producción agrícola dedicada al monocultivo.	Degradación y pérdida de fertilidad de los suelos.
Recursos Naturales Degradados	Presión antrópica.	Degradación de los ecosistemas.	Pérdida de biodiversidad de flora y fauna.
Impactos y Niveles de contaminación.	Descarga directa hacia los ríos por los sistemas de alcantarillado.	Contaminación de los ríos	Afectación a la salud de la población y degradación de los ecosistemas.
Proporción y superficie bajo conservación	Avance de la frontera agrícola dentro del REMACH.	Perdida de superficie bajo conservación.	Degradación del ecosistema bajo conservación.
Clima	Precipitaciones excesivas en temporada lluviosa.	Asentamiento en zonas vulnerables a inundaciones por desbordamiento de ríos	Afectación a la población e infraestructura.
Agua	Deforestación de los ecosistemas dentro de las cuencas hidrográficas.	Perdida del caudal ecológico.	Pérdida de biodiversidad en ecosistemas acuáticos.

Fuente: Equipo técnico del GAD Año 2014.

CUADRO 22. MATRIZ CAUSA – EFECTO SISTEMA SOCIOCULTURAL

VARIABLES	CAUSA	PROBLEMAS	EFECTO
Demografía	Falta de control y legislación para la regulación de los asentamientos.	Asentamientos humanos irregulares	Exposición de la población ante posibles amenazas de origen natural.
Educación	Falta de asignación de recursos económicos para educación.	La cobertura del sistema educativo es baja	Migración de la población por demanda de servicios educativos de nivel superior.
Cohesión social	Voluntad política para solventar la problemática	Existencia de zonas no delimitadas dentro del cantón.	Conflicto entre comunidades.
Salud	Infraestructura hospitalaria baja	Población no atendida por servicios hospitalarios.	Afectación al bienestar de la población
Grupos étnicos	Introducción de nuevas culturas	A culturización, pérdida de identidad y pertenencia.	Perdida de saberes ancestrales.

Fuente: Equipo técnico del GAD Año 2014.

CUADRO 23. MATRIZ CAUSA – EFECTO SISTEMA ECONÓMICO

VARIABLES	CAUSA	PROBLEMAS	EFECTO
Trabajo y Empleo	Plantaciones de palma aceitera no demandan de un alto número de trabajadores en relación a la superficie de su extensión.	Insuficientes fuentes de empleo para la población.	Migración de la población a otros centros urbanos
Principales actividades económicas	Plantaciones de palma africana	Dependencia de la estructura productiva en una sola actividad (producción de palma africana).	
Principales Productos	Rentabilidad de la plantación de implantación de palma africana.	Monocultivo de plantaciones de palma africana.	Perdida de los nutrientes del suelo e intensificación de problemas fitosanitarios.
Seguridad y soberanía alimentaria	Investigación insuficiente para generación de nuevas variedades de cultivos.	Escasa generación de variedades propias para el Ecuador	Perdida de variabilidad genética de cultivos.
Infraestructura de apoyo a la producción	No existen recursos económicos destinados al desarrollo de proyecto de riego.	Infraestructura canales de riego incipiente.	Los niveles de productividad de los cultivos son bajos.
Mercado de capitales y finanzas		Insuficientes líneas de créditos con tasas preferenciales destinadas al sector agrícola	

Fuente: Equipo técnico del GAD, Año 2014

CUADRO 24. MATRIZ CAUSA – EFECTO SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

VARIABLES	CAUSA	PROBLEMAS	EFECTO
Red nacional de asentamientos humanos	Bajo control y aplicación de normativas.	Crecimiento desordenado del cantón.	Desarrollo de la trama urbana de forma caótica y desordenada.
Infraestructura y acceso a servicios básicos	Inadecuada priorización de la inversión en infraestructura de servicios básicos.	Infraestructura para dotación de servicios básicos insuficiente.	Deterioro de la calidad de vida de la población.
Acceso a servicios de educación y salud	Infraestructura vial rural baja.	Acceso limitado a los centros educativos y de salud en zonas rurales.	Deterioro de la calidad de vida de la población.
Acceso a vivienda	Control de normativas existentes no aplicadas.	Viviendas dispersas en el área rural,	Déficit de servicios básicos.
Localización de asentamientos humanos	Falta de una ordenanza municipal para regulación de asentamientos.	Ubicación de asentamientos humanos en zonas de riesgo.	Afectación a la población y a la infraestructura.

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD AÑO 2014

CUADRO 25. MATRIZ CAUSA – EFECTO SISTEMA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

VARIABLES	CAUSA	PROBLEMAS	EFECTO
Acceso a servicios de telecomunicaciones	Altos costos para la dotación de servicio de telefonía a la población dispersa.	Escasa cobertura y acceso de telefonía en zonas rurales.	
Tipo de generación de energía eléctrica	Alto costo de tendido eléctrico para abastecer del servicio a la población dispersa.	Cobertura de energía eléctrica en zonas rurales escasa.	Deterioro de la calidad de vida.
Redes viales y de transporte	Priorización incipiente para el mejoramiento de la red vial.	Red vial interna en mal estado.	Accesibilidad a servicios limitada.

Fuente: Equipo Técnico GAD Año 2014.

CUADRO 26. MATRIZ CAUSA – EFECTO SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial.	-Herramientas , materiales y equipos de trabajo -Todas la áreas e independencia por el cumplir con el COOTAD y la constitución.	-Falta de cumplimiento de las ordenanzas municipales.
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.		-Personal no se involucra y no se empodera.
Estructura y capacidades del GAD		-Reglamento interno -Demora en tramites interno -Falta de planificación departamental -Medición de resultados -Manual de procedimiento -Exceso de gasto corriente

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD AÑO 2014

7.1. Jerarquización de problemas

La priorización y jerarquización de problemas tiene como fin priorizar los según su dimensión, importancia y facilidad de resolución. Para la jerarquización de problemas se debe identificar el problema central, identificar sus causas y las posibles consecuencias que estas traen consigo.

Para la jerarquización de problemas utilizaremos la matriz de valoración de problemas con criterios como: magnitud, gravedad, prevención, factibilidad de revertir los efectos negativos, pertinencia. La calificación de cada indicador para esta matriz se basa en criterios que hayan sido estimados dependiendo del tipo de problema.

En base a la matriz, se jerarquizarán los problemas según la valoración total más alta que tengan.

Ponderaciones		Valoración	
Magnitud	0,50	Alta	3
Gravedad	0,30	Media	2
Alternativa de solución	0,20	Baja	1
	1,0		

Criterios	Magnitud	Se entenderá como magnitud del problema o potencialidad a la percepción del impacto que pueda tener el problema sobre el bienestar de la población.
	Gravedad	Se entenderá como gravedad del problema o potencialidad a la percepción de urgencia con la que deba ser resuelto el problema o aprovechada la potencialidad.
	Alternativa de solución	Con este criterio se valorará la percepción de facilidad con la que se puede afrontar el problema o potencialidad.

Fuente: SENPLADES, Año 2014.

CUADRO 27. CRITERIOS DE PONDERACIONES

TABLA 58. MATRIZ DE VALORACIÓN DE PROBLEMAS

Problemas por componentes	MAGNITUD	Valor ponderado	GRAVEDAD	Valor ponderado	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	Valor ponderado	VALORACIÓN TOTAL
Contaminación de los ríos	3	1,5	3	0,9	2	0,4	2,80
Población no atendida por servicios hospitalarios.	3	1,5	3	0,9	2	0,4	2,80
Insuficientes fuentes de empleo bien remunerado.	3	1,5	3	0,9	2	0,4	2,8
Crecimiento desordenado del cantón.	3	1,5	3	0,9	2	0,4	2,80
Infraestructura para dotación de servicios básicos insuficiente.	3	1,5	3	0,9	2	0,4	2,80
Acceso limitado a los centros educativos y de salud en zonas rurales.	3	1,5	3	0,9	2	0,4	2,80
Acceso limitado a los centros educativos y de salud en zonas rurales.	3	1,5	3	0,9	2	0,4	2,80
Ubicación de asentamientos humanos en zonas de riesgo.	3	1,5	3	0,9	1	0,2	2,60
Red vial interna en mal estado.	3	1,5	2	0,6	2	0,4	2,50
Producción agrícola dedicada al monocultivo.	3	1,5	2	0,6	1	0,2	2,30
Cobertura de energía eléctrica en zonas rurales escasa.	3	1,5	2	0,6	1	0,2	2,30
Degradación de los ecosistemas.	2	1	3	0,9	2	0,4	2,30

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO DEL GADANO 2014

7.2. Análisis estratégico territorial por Capacidad de Uso de la Tierra

La capacidad de uso de la tierra se entiende como la determinación, en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra para ser utilizada para determinados usos.

La capacidad de uso de las tierras se encuentra dirigida a conocer las potencialidades y limitaciones desde el punto de vista de la explotación agropecuaria, que permita recomendar su mejor uso con miras a elevar la productividad y darle un uso adecuado a un territorio.

Este sistema de evaluación es de carácter cualitativo y jerárquico y define ocho clases de capacidad utilizando el símbolo (I) para indicar ligeras limitaciones, aumentando progresivamente hasta llegar al símbolo (VIII) que indica que el suelo no debe ser utilizado para actividades agroproductivas por sus severas limitaciones, y que debería utilizarse para conservación (SENPLADES, 2014)

La descripción general de las clases de capacidad de uso de las tierras se presenta en la Tabla siguiente.

CUADRO 28. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS CLASES DE CAPACIDAD DE USO DE LAS TIERRAS.

Clase	Descripción	CUT
Clase I	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo intensivo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, no presentan limitaciones, ni peligro de erosión hídrica.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal sin limitaciones
Clase II	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona,	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera

Clase	Descripción	CUT
	requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %.	limitación.
Clase III	Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.
Clase IV	Son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con severas limitaciones.
Clase V	Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos a las severas condiciones físicas.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.
Clase VI	Son tierras no arables con severas limitaciones para el riego, aptas para su aprovechamiento con pastos y especies forestales, ocasionalmente pueden incluirse cultivos permanentes y pastos.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con muy severas limitaciones.
Clase VII	Son tierras no arables, que presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente. Las condiciones de esta clase se reducen al aprovechamiento forestal, la inclusión de otras actividades degrada sus condiciones físicas.	Aprovechamiento Forestal

Clase	Descripción	CUT
Clase VIII	Son áreas que deben mantenerse con páramo, vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización con actividades agrícolas o pecuarias.	Conservación

Fuente: SENPLADES Año 2014.

Análisis de variables estratégicas por cada zona determinada

Las variables estratégicas son aquellas que son necesarias para el análisis de un área homogénea de acuerdo a los ejes estratégicos como Sustentabilidad Ambiental, Cambio de la matriz productiva y Erradicación de la pobreza

Para el análisis de variables estratégicas se tomarán en cuenta las siguientes variables en cada unidad encontrada para el cantón Quinindé.

Por cada zona identificada en el paso previo descrito, se deberán analizar al menos las siguientes variables: Población Total, PEA Total, Densidad de Población, NBI, Tasa de asistencia.

CUADRO 29. VARIABLES ESTRATÉGICAS

CUT	Conflicto de uso	Poblacion Total	PEA Total	Densidad poblacion	NBI	Tasa Asistencia
I-II	BIEN UTILIZADO	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
I-II	SUB UTILIZADO	Alto	Medio	Medio	Bajo	Alto
II	BIEN UTILIZADO	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
II	SUB UTILIZADO	Bajo	Bajo	Medio	Bajo	Bajo
III	BIEN UTILIZADO	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
III	SUB UTILIZADO	Medio	Bajo	Medio	Bajo	Medio
V	BIEN UTILIZADO	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
V	SUB UTILIZADO	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
VII	BIEN UTILIZADO	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
VII	SUB UTILIZADO	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Medio
VIII	BIEN UTILIZADO	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
VIII	SOBRE UTILIZADO	Alto	Medio	Alto	Medio	Medio

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD AÑO 2014.

8. Propuesta

8.1. La planificación nacional, regional y local.

Esta relación intrínseca que deben guardar los planes de un mismo territorio, se extiende también a la que deben guardar con aquellos que se generen para los ámbitos de jurisdicción de otros gobiernos. Estas relaciones, que la Constitución identifica como articulaciones, se deben dar de modo vertical, es decir entre los instrumentos de los gobiernos nacionales, regionales, provinciales, cantonales y parroquiales; y de modo horizontal, es decir con los de los gobiernos pares circunvecinos. La concordancia debe darse en las interrelaciones e interacciones que deben guardar los componentes sistémicos que actúan en el territorio: el sistema biofísico vinculado al medio ambiental que acoge todas las actividades de la población, el sistema económico, el sociocultural, el político - institucional, el de asentamientos humanos y el de movilidad, energía y conectividad, para viabilizar el logro de sus objetivos específicos y el desarrollo integral. Esos objetivos se alcanzan mediante líneas de acción específicas que se concretan en un lugar del territorio y en un tiempo determinado.

La definición del Ecuador como un Estado constitucional de Derechos y Justicia en el artículo primero de la Constitución, implica que la gestión tanto del Gobierno Nacional cuanto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados -GAD-, deberá orientarse a la garantía de los derechos de las personas y la naturaleza. Esta garantía se hace efectiva mediante la obligación de respetar, proteger y satisfacer derechos. Por lo tanto, la planificación del desarrollo local, deberá también de forma deliberada y consciente, incluir criterios y herramientas con enfoque de derechos humanos y de la naturaleza para la igualdad, a lo largo de todo el ciclo de la planificación, ejecución y seguimiento.

8.2. Identificación de políticas mínimas de las Agendas de Igualdad por nivel de gobierno y por competencia.

Adicionalmente y considerando lo estipulado por el Consejo Nacional de Planificación, en su resolución CNP-001-2013, y CNP-002-2013; se insta a considerar en la formulación de la política local, las políticas de igualdad establecidas en las Agendas Nacionales para la Igualdad.

Las políticas mínimas, de las Agendas de Igualdad, a incluirse en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, serán identificadas por niveles de gobierno y competencias de los mismos.

➤ **Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género:**

Política 2.- Garantizar a las mujeres y personas LGBTI, una vida libre de violencia.

Política 4.- Promover la salud integral de las mujeres y personas LGBTI, así como el pleno ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

Política 5.- Promover actividades deportivas, recreativas y de ocio para mujeres y personas LGBTI orientadas a mejorar la calidad de vida y a reducir la pobreza de tiempo.

Política 6.- Fortalecer las diversas identidades nacionales y auspiciar una cultura de paz, mediante la transformación de la cultura, la comunicación y arte, con énfasis en la erradicación del machismo, el sexismo, la misoginia, el racismo, la xenofobia y la homofobia.

Política 8.- Propiciar la participación plena de las mujeres y su empoderamiento en los espacios de gestión ambiental, manejo de recursos naturales y hábitat, que contribuya al equilibrio entre la naturaleza y la sociedad como elemento indispensable de condiciones ambientales adecuadas, para la preservación de la vida.

Política 9.- Garantizar la igualdad de acceso y la plena participación, de las mujeres y las personas LGBTI, en las estructuras de poder y en los procesos de toma de decisiones, promoviendo el libre ejercicio de sus derechos políticos.

➤ **Agenda Nacional para la igualdad en discapacidades**

Política 1.1 Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto a su dignidad y su debida valoración.

Política 2.1 Fomentar el ejercicio de los derechos sociales, civiles y político, y de las libertades fundamentales de las personas con discapacidad.

Política 7.1 Asegurar el acceso de las personas con discapacidad al medio físico, al transporte, a la comunicación a la información, a los bienes y servicios básicos.

Política 8.1 Garantizar a las personas con discapacidad el acceso y disfrute del turismo, de la cultura y de la recreación.

Política 12.1 Promover, garantizar y desarrollar la institucionalidad, la rendición de cuentas y políticas públicas con equidad para las personas con discapacidad.

➤ **Agenda Nacional para la igualdad de nacionalidades y pueblos**

Política 1.1 Promover la protección de la naturaleza, tierras y territorios ancestrales para garantizar el cuidado del medioambiente, el autosustento y la identidad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos.

Política 1.2 Promover la investigación de los saberes y conocimientos ancestrales, en el área de la biodiversidad, ecosistemas, tierras, agua y formas de cuidado de la naturaleza, para su recuperación, reconocimiento y práctica.

Política 2.1 Promover el respeto y reconocimiento de las nacionalidades y pueblos, sus formas de convivencia, autogobierno, organización social y de justicia. Para garantizar el ejercicio de los derechos colectivos, la paz, y la gobernabilidad entre las diversas culturas del país.

Política 2.2 Promover el respeto y reconocimiento a las culturas e identidades diversas, en las instituciones públicas del Estado central y el GAD, para disminuir estereotipos negativos sobre las nacionalidades y pueblos.

Política 2.3 Promover la auto identificación de las nacionalidades y pueblos, valorando y afirmando las identidades diversas como patrimonio cultural tangible e intangible del Ecuador.

Política 3.1. Promover y fortalecer el reconocimiento y respeto a la justicia indígena, la coordinación y cooperación con la justicia ordinaria, para la solución de conflictos en los territorios de nacionalidades y pueblos.

Política 4.1. Fortalecer y garantizar la educación intercultural bilingüe a nivel de país, en educación inicial, básico y bachillerato con pertinencia cultural, para garantizar la permanencia y desarrollo de las culturas de nacionalidades y pueblos como patrimonio de la identidad nacional.

Política 4.3 Fortalecer y ampliar la cobertura de la gestión y práctica de salud intercultural en la unidades de salud pública, con énfasis en los distritos y circuitos de mayor población indígena, afro ecuatoriana y montubia para mejorar el acceso de dichas poblaciones.

Política 4.4. Fomentar la producción y el consumo de productos ancestrales de alto contenido nutritivo, para disminuir el problema de la desnutrición materno-infantil de las familias, comunidades, pueblos y nacionalidades.

Política 4.5. Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las culturas y aspectos geográficos de nacionalidades y pueblos.

Política 5.2. Promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Política 5.3 Fomentar redes de comercialización convencionales y alternativos con precios justos para los productos obtenidos por cuenta propia de pequeños productores, compensando un salario digno para el auto sustento familiar de nacionalidades y pueblos.

Política 6.1 Fortalecer el derecho a una comunicación libre en los idiomas ancestrales, para potenciar el desarrollo cultural y la construcción de la plurinacionalidad.

Política 6.2 Promover la participación democrática de nacionalidades y pueblos en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el gobierno y las instituciones públicas, para garantizar la transparencia y la gobernabilidad entre Estado y sociedad.

Política 7.1 Promover e impulsar la conformación de las Circunscripciones Territoriales que potencien e integren el desarrollo de las culturas ancestrales y el desarrollo del país.

Política 7.2 Promover el diálogo intercultural entre el Estado y las nacionalidades y pueblos, para establecer la corresponsabilidad y armonía en el Buen Vivir del país.

➤ **Agenda Nacional para la igualdad para la movilidad humana**

Política 1.1- prevenir, controlar y sancionar las prácticas racistas, xenófobas y violentas cometidas contra personas en situación de movilidad humana en el país, asegurando la reparación integral de los derechos de las personas víctimas de dichos actos, e impulsar su prevención en el exterior.

Política 1.2.- adecuar la normativa nacional, regional y de los gobiernos autónomos descentralizados para garantizar los derechos de la población en situación de movilidad humana, y fortalecer los mecanismos e institucionalidad idóneos para la regularización de las personas inmigrantes en Ecuador.

Política 1.3.- fortalecer y articular la capacidad institucional instalada del estado, en el territorio nacional y en el exterior, para la atención y protección efectiva de las personas en situación de movilidad humana, y el ejercicio de sus derechos.

Política 2.1 Promover el ejercicio del derecho a la educación tanto en los países de destino de las personas emigrantes ecuatorianas como a su retorno, y para todas las personas inmigrantes que viven en el Ecuador, ampliando las modalidades educativas y adaptando las condiciones de acceso conforme a las realidades de la movilidad humana.

Política 3.1 Propiciar el ejercicio efectivo del derecho a la salud para la población en situación de movilidad, con especial énfasis en el área rural y zonas de frontera.

Política 4.1 Promover el ejercicio del derecho al trabajo digno de las y los ecuatorianos en el exterior y facilitar su acceso para las personas en situación de movilidad humana en el Ecuador, sin discriminación por condición migratoria, combatiendo la explotación y precarización laboral.

Política 6.1 facilitar el acceso a vivienda digna para las personas en situación de movilidad humana en condición de vulnerabilidad con equidad territorial.

Política 7.1.- fomentar prácticas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.

Política 8.3.- Prevenir y sancionar toda práctica relacionada a la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, y garantizar la restitución y la reparación integral de los derechos de las personas víctimas de esos delitos.

➤ **Agenda Nacional para la igualdad para la igualdad intergeneracional**

Política 1.1 Promover prácticas de vida saludable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes adultas y adultos mayores con énfasis en la población del sector rural.

Política 2.3 Consolidar a los espacios educativos como lugares de encuentro e inclusión intergeneracional, intercultural y entre géneros, bajo principios de solidaridad, respeto, justicia y equidad para el reconocimiento y valoración de la persona y la comunidad.

Política 4.1 Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y la representación pública de toda la población en igualdad de condiciones.

Política 4.2 Promover la corresponsabilidad de niñas y niños, adolescentes, jóvenes adultas y adultos mayores en la construcción de ciudadanía y la consecución del Buen Vivir.

Política 4.3 Promover el uso satisfactorio del tiempo libre y autónomo, individual y colectivamente, para todas las personas en todas las etapas del ciclo de vida con libertad, disfrute y realización.

Política 5.2 Asegurar un ambiente saludable, igualitario y seguro, con servicios básicos, transporte público adecuado e inclusivo y espacios que promuevan el desarrollo de cada generación y la integración entre generaciones considerando las características culturales y territoriales.

8.3. Proceso para la construcción de la fase de propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial

- a) La determinación de una propuesta de desarrollo comprende: la definición de una visión y de objetivos estratégicos de desarrollo vinculados a una o más problemáticas/oportunidades, que provendrán del análisis por componentes realizado en la fase de diagnóstico; con su respectiva identificación y priorización de problemas y potencialidades.
- b) Construcción de indicadores y fijación de metas de resultado.
- c) Determinación de categorías de ordenamiento territorial para la territorialización de la política pública local, a partir de las unidades geográficas definidas, en respuesta a la problemática o potencial detectada en la fase de diagnóstico, y a los objetivos estratégicos de desarrollo.

8.4. Propuesta de desarrollo: Matriz condensada de problemáticas / potencialidades

TABLA 59. PROBLEMAS CONDENSADOS DEL SISTEMA BIOFÍSICO

VARIABLE	PROBLEMAS	PRIORIZACIÓN
USO Y COBERTURA DEL SUELO	Producción agrícola dedicada al monocultivo.	<i>Producción agrícola dedicada al monocultivo.</i>
USO Y COBERTURA DEL SUELO	Baja diversificación de productos agrícolas	
IMPACTOS Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN	Disminución de especies , monocultivos , falta de espacios protegidos	
RECURSOS NATURALES DEGRADADOS	Degradación del recurso hídrico	<i>Degradación de los ecosistemas.</i>
RECURSOS NATURALES DEGRADADOS	Degradación de los ecosistemas	
IMPACTOS Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN	Contaminación de los ríos	
ECOSISTEMAS FRÁGILES	No se toman medidas correctivas y de control que regulen la explotación adecuada del recurso.	
PROPORCIÓN Y SUPERFICIE BAJO CONSERVACIÓN	Perdida de superficie de bajo conservación	
ECOSISTEMAS PARA SERVICIO AMBIENTALES	Perdida de los servicios ambientales por degradación de los ecosistemas	
AGUA	Perdida del caudal ecológico	
AGUA	Disminución de los espejos de agua , contaminación mayor población, mayor producción agrícola, disminución de la pesca, especies no nativas	

AIRE	Contaminación producto de la emisión de gases de la industria que se dedica al procesamiento de palma africana.	
SUELO	Asentamientos en zonas vulnerables a inundaciones por desbordamiento de ríos.	<i>Zonas potencialmente inundables.</i>
AIRE	Zonas potencialmente inundables.	
GEOLOGÍA	Zonas de convergencia entre la placa oceánica y placa continental	<i>Suelos no son buenos en cuanto a absorción de agua y acumulación de arcillar.</i>
AGUA	la mayor Parte de los suelos no son buenos en cuanto a absorción de agua y acumulación de arcillar	

FUENTE: EQUIPO TÉCNICO DEL GAD AÑO 2014.

TABLA 59. POTENCIALIDADES CONDENSADAS DEL SISTEMA BIOFÍSICO

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PRIORIZACIÓN
RECURSOS NO RENOVABLES	Potencial para extracción de materiales de construcción	<i>Materiales de construcción para ser extraídos.</i>
GEOLOGÍA	Presencia de algunas formaciones geológicas	
RECURSOS NATURALES DEGRADADOS	Existencia de remanentes de bosques primario y secundario en el cantón	<i>Remanentes de bosques.</i>
ECOSISTEMAS FRÁGILES	Espacios destinados a actividades de protección y generación de conocimiento	<i>Ecosistemas para servicios ambientales.</i>
PROPORCIÓN Y SUPERFICIE BAJO CONSERVACIÓN	Presencia de la REMACH y bosque protector de la cuenca del río cube que fomenta actividades turísticas , conservación e investigación	
ECOSISTEMAS PARA SERVICIO AMBIENTALES	presencia de varios ecosistemas que pueden proporcionan servicio ambientales a la población	
CLIMA	Favorece a la producción agrícola y pecuaria	<i>Extensión de áreas para uso productivo.</i>
RELIEVE	Forma parte de la llanuras costeras con presencia de relieves colinados bajo y medio que favorecen la producción agrícola	
USO Y COBERTURA DEL SUELO	Extensiones de áreas para uso productivo	
SUELO	presencia de suelos con características de materia orgánica alta	
AIRE	Por encontrarse en zonas de planicie favorece a la circulación del aire	
AGUA	Vías fluviales de transportación	
AGUA	Alto potencial hídrico	<i>Potencial hídrico.</i>

Fuente: **Equipo técnico del GAD Año 2014**

TABLA 60. PROBLEMAS CONDENSADOS DEL SISTEMA SOCIOCULTURAL

VARIABLE	PROBLEMAS	PRIORIZACIÓN
EDUCACIÓN	Accesibilidad en zonas rurales a cobertura del sistema educativo baja	<i>Baja accesibilidad en zonas rurales a servicios sociales básicos.</i>
SALUD	Población no atendida por servicios hospitalarios	
ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO	Infraestructura de espacios para recreación deficientes	<i>Infraestructura de espacios para recreación deficiente.</i>
ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL	Falta de apoyo y acceso a servicios sociales en las diferentes instituciones al adulto mayor	<i>No reconocimiento en su totalidad de derechos de los grupos prioritario.</i>
GRUPO ÉTNICO COHESIÓN SOCIAL	No reconocimiento en su totalidad de derechos de los grupos prioritarios; ancianos, glbti, discapacitados, etnias.	
ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL	Inseguridad de la población ante eventos delictivos.	<i>Inseguridad de la población ante eventos delictivos.</i>
GRUPO ÉTNICO COHESIÓN SOCIAL	Drogadicción, rescatar nuestras identidades culturales y étnica , música del pentagrama nacional	
PATRIMONIO CULTURAL	Perdida de cultura y Saberes ancestrales.	
MOVIMIENTO MIGRATORIO Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA.	Migración interna desde las parroquias rurales hacia Rosa Zarate (cabecera cantonal) por demanda de servicios	
DEMOGRAFÍA	Asentamientos humano irregulares.	
GRUPO ÉTNICO COHESIÓN SOCIAL	La culturización, pérdida de identidad y pertenencia.	

Fuente: Equipo técnico del GAD Año 2014.

TABLA 61. POTENCIALIDADES CONDENSADAS DEL SISTEMA SOCIOCULTURAL

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PRIORIZACIÓN
DEMOGRAFÍA	Población joven que está en condiciones de realizar actividades laborales	<i>Población joven.</i>
EDUCACIÓN	Existe educación primaria, secundaria y educación superior	<i>Existen servicios sociales básicos.</i>
SALUD	Existe un Hospital Básico para atención a la población	
ACCESO Y USO DE ESPACIO PUBLICO	Áreas disponibles para la creación de nuevos espacios de recreación.	<i>Diversidad de grupos étnicos.</i>
ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL	Estructura organizacional de asociaciones de productores , sindicatos etc.	
GRUPO ÉTNICO COHESIÓN SOCIAL	Diversidad de grupo étnicos	
PATRIMONIO CULTURAL	Elementos culturales considerados como patrimonio intangible.	

Fuente: **Equipo técnico del GAD Año 2014.**

TABLA 62. PROBLEMAS CONDENSADOS DEL SISTEMA ECONÓMICO

VARIABLE	PROBLEMAS	PRIORIZACIÓN
TRABAJO Y EMPLEO	Insuficientes fuentes de empleo para la población	<i>Insuficientes fuentes de empleo para la población.</i>
ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICO-PRODUCTIVOS	Baja cobertura de establecimientos para las actividades dentro del sector primario.	
PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Dependencia de la estructura productiva de una sola actividad (producción de palma africana).	<i>Dependencia de la estructura productiva de una sola actividad.</i>
PRINCIPALES PRODUCTOS	Por ser un monocultivo es más vulnerable a la propagación de plagas y enfermedades	
SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	Escasa generación de variedades propias para el Ecuador	
FACTORES PRODUCTIVOS MODOS DE PRODUCCIÓN	Niveles de tecnificación bajo en los cultivos	<i>Baja infraestructura y tecnificación de producción</i>
INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN	Infraestructura de riego para la producción insuficiente.	
MERCADO DE CAPITALES Y FINANZAS	Líneas de crédito con tasas preferenciales para el sector productivo.	<i>Falta de inversión privada.</i>
MERCADO DE CAPITALES Y FINANZAS	Falta de inversión privada	

Fuente: Equipo técnico del GAD Año 2014.

TABLA 63. POTENCIALIDADES CONDENSADAS DEL SISTEMA ECONÓMICO

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PRIORIZACIÓN
ESTRUCTURA PRODUCTIVA	Potencial exportación de productos en mercados internacionales	<i>Potencial agrícola.</i>
PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Potencial agrícola	
PRINCIPALES PRODUCTOS	Existencia apertura para la comercialización del producto de la palma.	
FACTORES PRODUCTIVOS MODOS DE PRODUCCIÓN	Existen centro de acopio para el almacenamiento de los productos especialmente del cacao	
MERCADO DE CAPITALES Y FINANZAS	Presencia del sector privados en emisión de créditos para el sector productivo	
SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	Existencia de una legislación a nivel nacional que incorpora la problemática	<i>Existencia de legislación a nivel nacional.</i>
ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICO-PRODUCTIVOS	El 58% de establecimientos cesados pertenecen al sector comercial lo que dinamiza la economía del cantón.	<i>58% de establecimientos son comercial.</i>

Fuente: **Equipo técnico del GAD Año 2014.**

TABLA 64. PROBLEMAS CONDENSADOS DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

VARIABLE	PROBLEMAS	PRIORIZACIÓN
RED NACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Crecimiento desordenado de cantón, en el sector Nuevo Quinindé (falta de planificación)	<i>Crecimiento desordenado del cantón</i>
LOCALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Ubicación de asentamientos humanos en zonas de riesgo.	
INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	Lotizaciones sin servicio básicos (problemas para el GAD)	
ACCESO A VIVIENDA	Control y aplicación de normativas existentes no aplicadas.	
ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD	Insuficiente cobertura del servicio de educación y salud	<i>Infraestructura para dotación de servicios básicos insuficientes.</i>
DISPERSIÓN Y CONCENTRACIÓN POBLACIONAL	Dificultad para dotar de servicios básicos y equipamientos a la población dispersa	
INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	Infraestructura para dotación de servicios básicos insuficientes.	
INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	Falta de Planificación del territorio y de infraestructura básica (agua, calles, aceras, energía).	

Fuente: **Equipo técnico del GAD Año 2014.**

TABLA 65. POTENCIALIDADES CONDENSADAS DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PRIORIZACIÓN
RED NACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	En jerarquía de asentamiento Rosa Zarate es un nodo que provee servicios a las parroquias.	<i>Nodo Rosa Zarate provee servicios.</i>
INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	Disponibilidad de recursos hídricos que pueden proveer del servicio del agua a los centros poblados.	<i>Espacios óptimos para asentamientos.</i>
ACCESO A VIVIENDA	Creación de espacios óptimos para la creación de nuevas unidades habitacionales	
DISPERSIÓN Y CONCENTRACIÓN POBLACIONAL	El crecimiento del poblado de La Unión ha contribuido a la diversificación de oferta de servicios, que permite de desconcentración de la cabecera cantonal	
ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD	Cercanía a centros urbanos importantes como son Esmeraldas y Santo domingo de los Tsachilas	<i>Ubicación estratégica de zonas urbanas</i>
LOCALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Ubicación de su principal centro urbano en un sitio de paso entre ciudades importante	

Fuente: Equipo técnico del GAD Año 2014.

TABLA 66. PROBLEMAS CONDENSADOS DEL SISTEMA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

VARIABLE	PROBLEMAS	PRIORIZACIÓN
ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	Escasa cobertura y acceso de telefonía en zonas rurales	<i>Escasa cobertura y acceso de servicio telefónico e internet.</i>
TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Cobertura de energía en zonas rurales escasa.	
TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Solventa el 43% de la población la mayor parte de este porcentaje se encuentra en el área urbana, en la parte rural presenta mucha dificultad por los accidentes geográficos que presentan los sectores rurales.	
REDES VIALES Y DE TRANSPORTE	Red vial interna en mal estado.	<i>Red vial interna en mal estado.</i>
REDES VIALES Y DE TRANSPORTE	Falta de señalización horizontal y vertical semaforización, capacitación permanente, ordenanza legislación, procedimientos, terminal terrestre, paradas de buses, taxi y mototaxis, en zonas rurales, sitios de embarque y desembarque en zonas rurales.	
REDES VIALES Y DE TRANSPORTE	Existe alumbrado público en algunas avenidas y parque y aun así el servicio sigue siendo deficiente.	<i>Servicio de alumbrado público deficiente.</i>
REDES VIALES Y DE TRANSPORTE	Se necesita elaborar proyectos de alumbrado público.	

Fuente: Equipo técnico del GAD Año 2014.

TABLA 67. POTENCIALIDADES CONDENSADOS DEL SISTEMA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

SISTEMA MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		
VARIABLE	POTENCIALIDADES	PRIORIZACIÓN
ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	Área urbana presenta cobertura de y acceso a telefonía.	Área urbana presenta cobertura de y acceso a telefonía.
REDES VIALES Y DE TRANSPORTE	Cabecera cantonal es el sitio donde convergen las vías que conectan a los demás centro poblados	
TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Diversificación de las fuentes de energía.	Diversificación de las fuentes de energía.

Fuente: **Equipo técnico del GAD Año 2014.**

TABLA 68. PROBLEMAS CONDENSADOS DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

VARIABLE	PROBLEMAS	PRIORIZACIÓN
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Falta de cumplimiento de las ordenanzas municipales	Escasa y desactualizada normativa.
MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL.	Personal no se involucra y no se empodera.	Personal no se involucra y no se empodera.
ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GAD	Reglamento interno Falta de planificación departamental de resultados procedimiento. gasto corriente	
PC	Baja participación y empoderamiento de la ciudadanía.	Escasa participación ciudadana

Fuente: **Equipo técnico del GAD Año 2014.**

TABLA 68. POTENCIALIDADES CONDENSADAS DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

VARIABLE	POTENCIALIDADES	PRIORIZACIÓN
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Herramientas, materiales y equipo.	<i>Todas la áreas e independencia para el cumplir con el COOTAD y la constitución.</i>
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Todas la áreas e independencia para el cumplir con el COOTAD y la constitución.	

Fuente: **Equipo técnico del GAD Año 2014.**

8.5. Determinación de la visión

La visión se construye como un enunciado que visibiliza las perspectivas de desarrollo de la población en un determinado territorio con una proyección al futuro. Para la construcción de la visión se considerarán las políticas y estrategias de desarrollo nacional a largo plazo que constan en el PND, los elementos del diagnóstico; y, los resultados de los procesos de participación ciudadana.

En relación a la presente conceptualización se pone a consideración algunas ideas que refuerzan la definición de la visión de desarrollo:

- Definición de un futuro deseable: la visión es la imagen proyectada del futuro deseado, es la definición de hacia donde se quiere llegar; y en relación a éste escenario futuro se fijarán tanto los esfuerzos institucionales como ciudadanos.
- Producto de un proceso participativo: La visión de igual forma debe ser construida en base al desarrollo y ejecución de procesos participativos, a través del cual se proyecten, coordinen y se reflejen las aspiraciones comunes, expresadas por la ciudadanía.
- Proyección positiva y retadora: la visión consiste en una descripción positiva, alentadora y deseable de la realidad territorial para el futuro, partiendo de la realidad actual.

8.6. Aspectos que no contiene una visión

Si bien, se ha definido que es una visión, es necesario considerar algunos elementos de lo que no es una visión, con el fin de no caer en errores comunes.

- **No es una propuesta utópica:** la visión no debe detallar aquellos cambios y acciones que sean contradictorios con la vocación, capacidades y potencialidades (determinadas en el diagnóstico) del territorio, establecer futuros que no se puedan realizar.
- **No se limita a la declaración de actividades:** la visión incorpora grandes desafíos y retos a conseguir en el futuro con un carácter integrador; por lo tanto, debe ser lo suficientemente ambiciosa y amplia para enmarcar una serie de acciones y no un detalle de actividades aisladas.
- **No se limita a la descripción del estado actual de una realidad, ni a una visión meramente institucional:** Si bien parte de estado actual, no es una descripción situacional sino que denota una proyección a futuro que establece el marco para el establecimiento de objetivos y metas puntuales. La proyección a futuro, permitirá potencializar las fortalezas y promover los cambios necesarios que demanda la población sin centrarse únicamente en la gestión exclusiva institucional.

8.6.1. Características de la Visión

Partiendo de comprender lo que define una visión, es importante considerar algunas características que muestren si la construcción de la visión territorial está correctamente formulada:

- a) Dimensión del tiempo: Se basa en la proyección de una realidad deseada en un tiempo determinado
- b) Realista- Posible y coherente: Se establece en relación a las capacidades y potencialidades del territorio; reconociendo las limitaciones o problemas que pueden surgir pero a la vez presentando un futuro mejor.
- c) Consistente: La visión territorial debe tomar en cuenta la planificación nacional y sus prioridades marcadas en la visión de largo plazo.
- d) Integrador: Se considera todas las variables del análisis de los componentes, así como los insumos provenientes de los diversos actores del territorio para determinar el futuro deseado.

8.6.2. Visión del cantón Quinindé.

Quinindé al 2035 es uno de los cantones emblemáticos de la provincia y del país por su vinculación con los actores sociales y políticos del cantón, con red vial, tránsito y transporte proporcionando una movilidad y conectividad eficiente, lo que impulsara un desarrollo integral del cantón; a su vez, fortalecer el intercambio cultural donde el aprovechamiento de los recursos naturales será responsable y sustentable. Así mismo se mejorará la calidad de los servicios básicos y sociales que presta el Gobierno Autónomo Descentralizado, y que a su vez son estrategias que permitirán reducir la pobreza y generar fuentes de empleo con políticas inclusivas.

8.7. Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo.

Los objetivos son los enunciados que expresan los resultados esperados de la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades identificadas.

Se redactará un objetivo (máximo 2) por componente, mismo que responderá a los problemas/potencialidades o conjunto de problemas/potencialidades relacionados. Para efectos de garantizar la articulación con las prioridades del Plan Nacional para el Buen Vivir,

se definirá objetivos relacionados a la erradicación de pobreza, cambio de matriz productiva para la generación de pleno empleo y trabajo digno; y, sustentabilidad ambiental.

8.7.1. Caracterización

- a) Deben ser estructurales; es decir, no estar enunciados como actividades específicas
- b) No tiene que estar expresado en cifras.
- c) Debe estar acotado en el tiempo: vinculado a tiempo de gestión
- d) Tiene que vincularse a los logros planteados en la **visión**.
- e) Direccionan el accionar del GAD
- f) Debe ser abarcador, que refleje un planteamiento que responda a varios problemas o potencialidades
- g) Redacción corta y clara, que defina un propósito en el futuro
- h) Su formulación debe dar pauta para la generación de políticas y acciones concretas

8.7.2. Objetivos del cantón Quinindé.

TABLA 69. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR COMPONENTE

COMPONENTES	Prioridad Nacional	Objetivo de desarrollo	Objetivo Estratégico	Competencia / Facultad
BIOFÍSICO	Sustentabilidad Ambiental	Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global PNBV 2013-2017.	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y saludable.	Gestión ambiental / Manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental
SOCIOCULTURAL	Erradicación de la pobreza	Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión y la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad	Promover la generación de manifestaciones culturales e interculturales en todas sus formas.	Protección integral de derechos
ECONÓMICO	Cambio de la Matriz productiva para el pleno empleo y el trabajo digno	Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas PNBV 2013-2017	Implementar mecanismos que promuevan una nueva forma de producción, inscrita en la economía popular y solidaria.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias

ASENTAMIENTOS HUMANOS	Erradicación de la pobreza.	Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.	Promover el uso técnico y planificado del espacio urbano, que permita mejorar las condiciones habitacionales de la población y la provisión de servicios básicos de calidad.	Gestión y uso de suelo.
	Erradicación de la pobreza	Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población	Mejorar la cobertura y la calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y recolección de residuos.	Agua Potable - servicio público
				Alcantarillado - servicio público
				Desechos sólidos - servicio público

MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Cambio de la Matriz productiva para el pleno empleo y el trabajo digno	Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas PNBV 2013-2017.	Favorecer la equidad territorial en los ámbitos de vialidad, transporte, energía y conectividad.	Vialidad
				Planificar y construir y mantener los espacios públicos
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Erradicación de la pobreza	Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión y la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad	Fortalecer el modelo de gestión institucional que garantice servicios internos y externos de calidad para el logro del PDOT.	Protección integral de derechos
			Propiciar un eficiente funcionamiento del sistema de Participación ciudadana a través de los mecanismos legales de participación enmarcados en la Ley de Participación.	Protección integral de derechos

8.8. Vinculación con indicadores / metas

Adicionalmente es importante considerar otros elementos en la definición de objetivos estratégicos.

- a) Debe poder medirse mediante indicadores, que permitan su seguimiento y evaluación.
- b) Al menos un objetivo por componente.
- c) No podrán haber objetivos sin elementos de medición.

8.9. Construcción de indicadores y fijación de metas de resultado

8.9.1. Indicadores

Los indicadores permiten analizar y valorar los resultados derivados de la aplicación de una política local para determinar correctivos, sistematizar lecciones aprendidas, e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones.

Los indicadores tanto de resultado como de gestión, deberán observar las metas territorializadas del Plan Nacional para el Buen Vivir y el aporte a la consecución de las prioridades nacionales de erradicación de la pobreza, pleno empleo; y, sustentabilidad ambiental.

Los indicadores deben ser:

- **Oportunos:** Permiten obtener información en tiempo real y de forma adecuada, tanto para poder corregir como prevenir.
- **Prácticos:** Que facilite su recolección y procesamiento. Su recolección debe estar asegurada, puesto que esto permite continuar con procesos de seguimiento y evaluación.
- **Claros:** Ser comprensibles, tanto para quienes los desarrollen como para quienes lo estudien o lo tomen como referencia.
- **Confiables:** Las mediciones que se realicen por diferentes actores deben coincidir con los resultados obtenidos.

Los gobiernos autónomos descentralizados deberán identificar indicadores de dos tipos: resultado y gestión. Los indicadores de resultado permitirán monitorear el logro de los objetivos propuestos; mientras que, los indicadores de gestión permitirán el seguimiento de los planes, programas y proyectos.

8.9.2. Indicadores de resultado.

Estos indicadores miden efectos inmediatos, directos o de corto plazo y evalúan el acceso, uso y satisfacción con las intervenciones locales. En consecuencia, deben responder a la pregunta: ¿Cómo han evolucionado las variables causales de un problema o potencialidad sobre las que incide la política local?

Los gobiernos autónomos descentralizados deberán identificar indicadores de resultado a nivel de cada objetivo que les permitan monitorear el avance en el cumplimiento de la meta y el logro de los objetivos planteados. Se definirán, al menos, indicadores y metas de resultado vinculados a los indicadores y metas nacionales territorializados de impacto, relativos a las problemáticas de erradicación de pobreza, cambio de la matriz productiva para el pleno empleo y trabajo digno; y, sustentabilidad ambiental.

8.9.3. Metas

La meta se define como la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. A través de este proceso se establecen compromisos visibles y verificables de la implementación de la política local.

Las metas deben ser claras, precisas, realistas, cuantificables y alcanzables en un periodo determinado de tiempo. En su conjunto las metas permitirán conocer: ¿Qué fenómeno o variable se modifica?, ¿En qué sentido se modifica?, ¿Cuánto se modifica?, ¿Cuál es el tiempo establecido para el cumplimiento de la meta? La meta que se determine debe:

- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.
- Estar en términos de la unidad de medida del indicador, guardando consistencia con el método de cálculo y el nombre del indicador.

Los gobiernos autónomos descentralizados deberán plantear metas utilizando indicadores de resultado (en referencia a sus objetivos), y de gestión (en referencia a sus programas o proyectos).

8.9.4. Metas e Indicadores de resultado del cantón Quinindé.

TABLA 70. INDICADORES Y METAS.

Objetivo Estratégico	Competencia / Facultad	Indicador	Meta	Valor Base	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y saludable.	Gestión ambiental / Manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental	Porcentaje de superficie afectada anualmente por efectos climatológicos.	Proteger al 2019 el 50% de la superficie afectada.	19,00%	17,10%	15,20%	13,30%	11,40%	9,50%
		Porcentaje de áreas naturales protegidas en relación al área total del cantón.	Al 2019 Gestionar el incremento al 12% de las áreas protegidas.	9,29%	9,39%	9,60%	10,00%	11,00%	12,00%
Promover la generación de manifestaciones culturales e interculturales en todas sus formas.	Protección integral de derechos	Porcentaje de espacios de recreación.	Al 2019 aumentar el 100% de espacios de recreación.	50,00%	55,00%	65,00%	80,00%	90,00%	100,00%
		Porcentaje de grupos de atención prioritaria considerados en los concejos para la igualdad.	Al 2019 se considera el 100% de los grupos de atención prioritaria.	0,00%	10,00%	25,00%	50,00%	75,00%	100,00%
Implementar mecanismos que promuevan una nueva forma de producción,	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Porcentaje de asociaciones de productores conformadas.	Al 2019 gestionar la conformación de las asociaciones de productores para aumentar en un 50%.	66,00%	68,00%	72,00%	80,00%	90,00%	100,00%

inscrita en la economía popular y solidaria.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Sistema comunitario turístico rural.	Al 2019 el sistema comunitario turístico rural funcionando al 100%.	0,00%	3,00%	10,00%	30,00%	60,00%	100,00%
Promover el uso técnico y planificado del espacio urbano, que permita mejorar las condiciones habitacionales de la población y la provisión de servicios básicos de calidad.	Gestión y uso de suelo	Porcentaje de superficie registrada en catastros municipales	Alcanzar al 2019 el 90% de la superficie catastrada.	53,00%	54,00%	60,00%	70,00%	80,00%	90,00%
		Porcentaje de viviendas del cantón que cumpla con todos los reglamentos de construcciones y urbanizaciones.	Alcanzar al 2019 el 50% de viviendas del cantón que cumplan con la norma.	25,00%	26,50%	30,00%	35,00%	42,00%	50,00%
		Porcentaje de predios y/o viviendas legalizadas/regularizadas	Alcanzar al 2019 el 80% de predios y viviendas regularizadas.	30,00%	33,00%	38,00%	50,00%	65,00%	80,00%
Mejorar la cobertura y la calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y recolección de residuos.	Agua Potable - servicio público	Porcentaje de viviendas en el área urbana con acceso a la red pública de agua potable.	Alcanzar al 2019 el 97% de cobertura del servicio de agua potable en el área urbana.	77,00%	78,00%	80,00%	85,00%	90,00%	97,00%
		Porcentaje de viviendas en el área rural con acceso a la red pública de agua potable.	Alcanzar al 2019 el 50% de cobertura del servicio de agua potable en el área rural.	20,00%	22,00%	25,00%	35,00%	40,00%	50,00%

	Agua Potable - servicio público	Número promedio de horas de abastecimiento de agua por día / 24 horas.	Alcanzar al 2019, 24h. diarias el abastecimiento de agua.	14	14,25	15	17	20	24
	Alcantarillado - servicio público	Porcentaje de viviendas con acceso a la red de alcantarillado público en el área urbana.	Alcanzar al 2019 el 75% de viviendas con acceso de alcantarillado área urbana.	52%	53%	55%	60%	65%	75%
	Desechos sólidos - servicio público	Porcentaje de viviendas atendidas con atención regular de recolección de residuos sólidos (interdiaria) en el área urbana.	Alcanzar al 2019 el 80% de viviendas atendidas con la recolección de residuos sólidos en el área urbana..	55,0%	55,5%	57,0%	62,0%	70,0%	80,0%
		Porcentaje de viviendas atendidas con atención regular de recolección de residuos sólidos (interdiaria) en el área rural.	Alcanzar al 2019 el 70% de viviendas atendidas con la recolección de residuos sólidos en el área rural.	35,0%	40,0%	47,0%	54,0%	61,0%	70,0%
Favorecer la equidad territorial en los ámbitos de	Vialidad	Porcentaje de vías urbanas en buen estado.	Al 2019 tendremos el 80% de las vías en buen estado	40%	42,0%	45,0%	55,0%	65,0%	80,0%

vialidad, transporte, energía y conectividad.	Planificar y construir y mantener los espacios públicos	Porcentaje de espacios públicos con acceso a internet gratis.	Al 2019 se implementará con servicio de internet gratis a un 55% de espacios públicos.	0%	2,0%	7,0%	20,0%	35,0%	55,0%
		Porcentaje de espacios públicos con servicio de alumbrado.	Al 2019 el 75% de los espacios públicos contarán con servicio de alumbrado.	35%	38,0%	45,0%	55,0%	65,0%	75,0%
Fortalecer el modelo de gestión institucional que garantice servicios internos y externos de calidad para el logro del PDOT.	Protección integral de derechos	Porcentaje de servidores del GAD capacitados.	Alcanzar al 2019 el 50% de Servidores del GAD capacitados	15%	16,5%	20,0%	27,0%	37,0%	50,0%
		Porcentaje de coordinación interinstitucional y cooperación internacional.	Alcanzar al 2019 el 35% de coordinación interinstitucional y cooperación internacional.	5%	6,0%	8,0%	13,0%	23,0%	35,0%
		Niveles de eficiencia en el desempeño del talento humano.	Al 2019 el nivel 7 de eficiencia en el desempeño del talento humano.	0,00	0,5	1,5	3	5	7
		Porcentaje de trámites que no requieren el uso del papel en atención internos y externos.	Al 2019 el 35% de trámites que no utilizarán papel en atención internos y externos.	5%	6,0%	8,0%	13,0%	23,0%	35,0%

Propiciar un eficiente funcionamiento del sistema de Participación ciudadana a través de los mecanismos legales de participación enmarcados en la Ley de Participación.	Protección integral de derechos	Porcentaje de participación de los habitantes en la elaboración y ejecución del presupuesto.	Aumentar al 2019 en 1% el aporte ciudadano para la elaboración y ejecución del presupuesto.	0,37%	0,39%	0,42%	0,60%	0,80%	1,00%
		Porcentaje de mecanismos participativos implementados	Al 2019 aumentar un 50% de los mecanismos participativos.	10%	13,0%	20,0%	30,0%	40,0%	50,0%

Fuente: **Equipo técnico del GAD Año 2014.**

8.10. Modelo territorial deseado

Consiste en la construcción de escenarios territoriales que se desean alcanzar en un periodo de tiempo determinado, en función de sus potencialidades y atendiendo a sus características biofísicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas en la búsqueda de igualdad de oportunidades a la población, que son representados en mapas a una escala determinada. El modelo territorial deseado tendrá concordancia con la visión y objetivos estratégicos planteados, lo cual conlleva la concertación entre las propuestas establecidas por los actores sociales y económicos en los procesos de participación ciudadana, con las decisiones políticas de las autoridades de los GAD.

8.10.1. Elementos del modelo territorial deseado.

Se consideraran algunos elementos mínimos para el modelo territorial deseado:

- i. Las Categorías de ordenamiento territorial, definidas en el siguiente punto de la presente guía.
- ii. La red de asentamientos humanos jerarquizados que ha sido analizada y definida en el diagnóstico, en el componente de asentamientos humanos.
- iii. Las principales redes de comunicación, relación y flujos entre los asentamientos humanos y conexiones con el exterior, analizadas y definidas en el diagnóstico en el componente de movilidad, energía y conectividad.

- iv. Los elementos que condicionan las actividades humanas en el territorio, como por ejemplo las áreas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE, áreas de defensa nacional, áreas de influencia de proyectos nacionales de carácter estratégico, concesiones administrativas, etc.
- v. Otros elementos significativos de las particularidades del territorio

8.10.2. Determinación de categorías de ordenamiento territorial (COT).

En los procesos de actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los GAD municipales y metropolitanos, para el establecimiento de categorías de ordenamiento territorial, es necesario contar con la delimitación del perímetro urbano. Las áreas urbanas serán objeto de planes urbanísticos complementarios que tendrán plena correspondencia con el plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Las categorías de ordenamiento territorial definidas serán la propuesta básica del modelo territorial o escenario deseado. A partir de ésta se definirán instrumentos de planificación complementarios, que tienen por objeto detallar, completar y desarrollar de forma específica lo establecido en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Estos instrumentos complementarios podrán referirse al ejercicio de una competencia exclusiva, o a zonas o áreas específicas del territorio que presenten características o necesidades diferenciadas.

A partir del análisis de los problemas y potencialidades priorizados por cada zona determinada por la vocación del territorio, u otra zonificación aplicable, realizado en función de las variables estratégicas identificadas en el diagnóstico; y, de los objetivos de desarrollo determinados por el gobierno autónomo descentralizado, se identificarán categorías de ordenamiento territorial, que proyecten de forma normativa lo que se busca del territorio, como respuesta a las problemáticas y potencialidades detectadas; constituyendo un escenario deseado, armonizando las actividades de la población con el aprovechamiento de los recursos naturales y considerando una distribución social justa de los beneficios de dichas actividades.

Las categorías de ordenamiento territorial permitirán una territorialización más adecuada de la política pública orientada a corregir desequilibrios del territorio.

En esta sección se establecerán las categorías de Ordenamiento Territorial, estas tienen un carácter propositivo, para cada unidad geográfica definida en la zonificación o de acuerdo a las unidades de capacidad de uso de las tierras realizado en el diagnóstico.

Las categorías de ordenamiento territorial darán respuesta a:

- Los objetivos estratégicos de desarrollo establecidos en la propuesta de desarrollo.
- El estado de las zonas establecidas por la vocación del territorio, producto del análisis por variables estratégicas, que permitieron la territorialización de los problemas y potencialidades detectados.
- Los objetivos nacionales prioritarios constantes en el Plan Nacional para el Buen Vivir: la erradicación de la pobreza; la generación de pleno empleo y trabajo digno; y, la sustentabilidad ambiental. Planteamiento de políticas.
- Lineamientos de agenda regulatoria sobre la utilización del territorio y de sus recursos naturales, que orientaran el uso y aprovechamiento del medio físico para la formulación de planes complementarios, programas, proyectos.
- Determinación de indicadores y fijación de metas de gestión (Ver Fase: Modelo de Gestión).

Para determinar las Categorías de ordenamiento Territorial se empleará:

- La vocación del territorio, obtenido del análisis del estado, respecto a variables estratégicas establecidas, de cada una de las unidades geográficas determinadas.
- La segunda frase proporcionará un carácter normativo a la categoría de ordenamiento territorial, por lo que deberá hacer alusión a:
 - ✓ La corrección de inequidades socioeconómicas y conflictos territoriales;
 - ✓ La sostenibilidad de los flujos monetarios territoriales;
 - ✓ Los cambios de flujos dentro de la red de asentamientos humanos; y,
 - ✓ La prevención de situaciones de riesgo en la población.

Normativa: Para la normativa se subirá un catálogo de políticas mínimas del PNBV, si la política no se encontraría dentro de este catálogo, el GAD podrá escribir la política que se establece para cada Categoría de Ordenamiento Territorial, además para la elaboración de la política se tomarán en cuenta los problemas y potencialidades priorizados.

TABLA 71. CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍA ESPECÍFICA	NORMATIVA	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Áreas con recursos hídricos	Cuerpos de agua	para la conservación	Áreas con recursos hídricos para la conservación.
Área de producción agrícola	Agrícola sin limitaciones	para la producción	Área de producción agrícola sin limitaciones para la producción.
Área de producción pecuaria silvopastoril	Agrícola sin limitaciones	para la producción pecuaria	Área de producción pecuaria silvopastoril sin limitaciones para la producción pecuaria.
Área de producción agropecuaria mixta	Agrícola sin limitaciones	para la soberanía alimentaria	Áreas de producción agropecuaria mixta sin limitaciones para la soberanía alimentaria.
Áreas de conservación	Agrícola sin limitaciones	para la conservación	Áreas de conservación sin limitaciones para la conservación.
Áreas de conservación de los recursos hídricos	Agrícola sin limitaciones	para la conservación	Áreas de conservación de los recursos hídricos sin limitaciones para la conservación.
Áreas de producción pecuaria	Agrícola sin limitaciones	para la producción	Áreas de producción pecuaria sin limitaciones para la producción.

Área de producción agrícola	Agrícola con limitaciones ligeras a moderadas	para la producción	Área de producción agrícola con limitaciones ligeras a moderadas para la producción.
Área de producción pecuaria silvopastoril	Agrícola con limitaciones ligeras a moderadas	para la producción pecuaria	Área de producción pecuaria silvopastoril con limitaciones ligeras a moderadas para la producción pecuaria.
Área de producción agropecuaria mixta	Agrícola con limitaciones ligeras a moderadas	para la soberanía alimentaria	Áreas de producción agropecuaria mixta con limitaciones ligeras a moderadas para la soberanía alimentaria.
Áreas de conservación	Agrícola con limitaciones ligeras a moderadas	para la conservación	Áreas de conservación con limitaciones ligeras a moderadas para la conservación.
Áreas de producción pecuaria	Agrícola con limitaciones ligeras a moderadas	para la producción	Áreas de producción pecuaria con limitaciones ligeras a moderadas para la producción
Área de producción pecuaria silvopastoril	Agrícola con limitaciones fuertes a muy fuertes	para la producción pecuaria	Área de producción pecuaria silvopastoril con limitaciones fuertes a muy fuertes para la producción pecuaria.

Área de producción agropecuaria mixta	Agrícola con limitaciones fuertes a muy fuertes	para la soberanía alimentaria	Áreas de producción agropecuaria mixta con limitaciones fuertes a muy fuertes para la soberanía alimentaria.
Áreas de conservación	Agrícola con limitaciones fuertes a muy fuertes	para la conservación	Áreas de conservación con limitaciones fuertes a muy fuertes para la conservación.
Área de producción agrícola	Agrícola con limitaciones muy fuertes	para la producción	Área de producción agrícola con limitaciones muy fuertes para la producción.
Área de producción pecuaria silvopastoril	Agrícola con limitaciones muy fuertes	para la producción pecuaria	Área de producción pecuaria silvopastoril con limitaciones muy fuertes para la producción pecuaria.
Área de producción agropecuaria mixta	Agrícola con limitaciones muy fuertes	para la soberanía alimentaria	Áreas de producción agropecuaria mixta con limitaciones muy fuertes para la soberanía alimentaria.
Áreas Urbanas	Zonas urbanas	para el desarrollo poblacional y prestación de servicios	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.

Áreas de conservación	Agrícola con limitaciones muy fuertes	para la conservación	Áreas de conservación con limitaciones muy fuertes para la conservación.
Áreas de conservación de los recursos hídricos	Agrícola con limitaciones muy fuertes	para la conservación	Áreas de conservación de los recursos hídricos con limitaciones muy fuertes para la conservación
Áreas de producción pecuaria	Agrícola con limitaciones muy fuertes	para la producción	Áreas de producción pecuaria con limitaciones muy fuertes para la producción.
Área de bosques protectores	Conservación	para la conservación	Área de bosques protectores para la conservación
Área de protección con intervención pecuaria	Protección	para el control de la actividad pecuaria	Área de protección con intervención pecuaria para el control de la actividad ganadera.
Área de protección	Protección	para la protección de recursos naturales	Áreas de protección para la protección de recursos naturales.

Fuente: Equipo técnico del GAD Año 2014.

8.11. Definición de políticas locales.

Las políticas son enunciados que expresan las líneas generales de acción que implementará el gobierno autónomo descentralizado para el logro de los objetivos; y, en consecuencia, para el cumplimiento de las metas de resultado (metas a nivel de objetivos). Se definirán, al menos, dos políticas locales por cada objetivo planteado, que se relacionen tanto con las problemáticas y/o potencialidades de mayor persistencia en el territorio, así como también con las competencias de cada nivel de gobierno.

Para efectos de garantizar la articulación con las prioridades del Plan Nacional para el Buen Vivir, dentro de las políticas locales que el gobierno autónomo descentralizado construya, se incluirán políticas que dirijan su gestión a las prioridades nacionales de erradicación de la pobreza, generación de pleno empleo y trabajo digno, y sustentabilidad ambiental.

8.11.1. Definición de políticas locales a partir del árbol de problemas:

Dado que la propuesta es la fase que permite plasmar las acciones públicas que como GAD deben ser formuladas para la resolución de problemas y el aprovechamiento de potencialidades, guardando coherencia con lo que evidencia el diagnóstico.

Conforme lo expuesto anteriormente, el diagnóstico debe estar concebido de tal forma que permita detectar las posibles alternativas de acción pública. A más del diagnóstico, insumos importantes a considerar son los criterios de especialistas en el tema y la sistematización de otros estudios o acciones relacionadas. La inclusión de las distintas percepciones de las y los diferentes actores en la formulación de alternativas de acción otorga mayor legitimidad al proceso.

Un mecanismo para la definición de política local, justamente es recuperar los análisis realizados en la fase de diagnóstico, construidos a partir del árbol de problemas.

8.11.2. POLÍTICAS DEL GOBIERNO CANTONAL DE QUININDÉ

Políticas públicas para la erradicación de la pobreza

- a) Proveer y controlar el servicio público de agua potable, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.
- b) Democratizar el acceso a tecnologías de información y comunicación, especialmente a internet.
- c) Garantizar la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo.
- d) Proveer y controlar el servicio público de alcantarillado, depuración de aguas residuales y saneamiento ambiental.

- e) Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y representación pública de toda la población del cantón en igualdad de condiciones.
- f) Impulsar la planificación descentralizada y participativa con enfoque de derecho a los diferentes grupos de atención prioritarias.

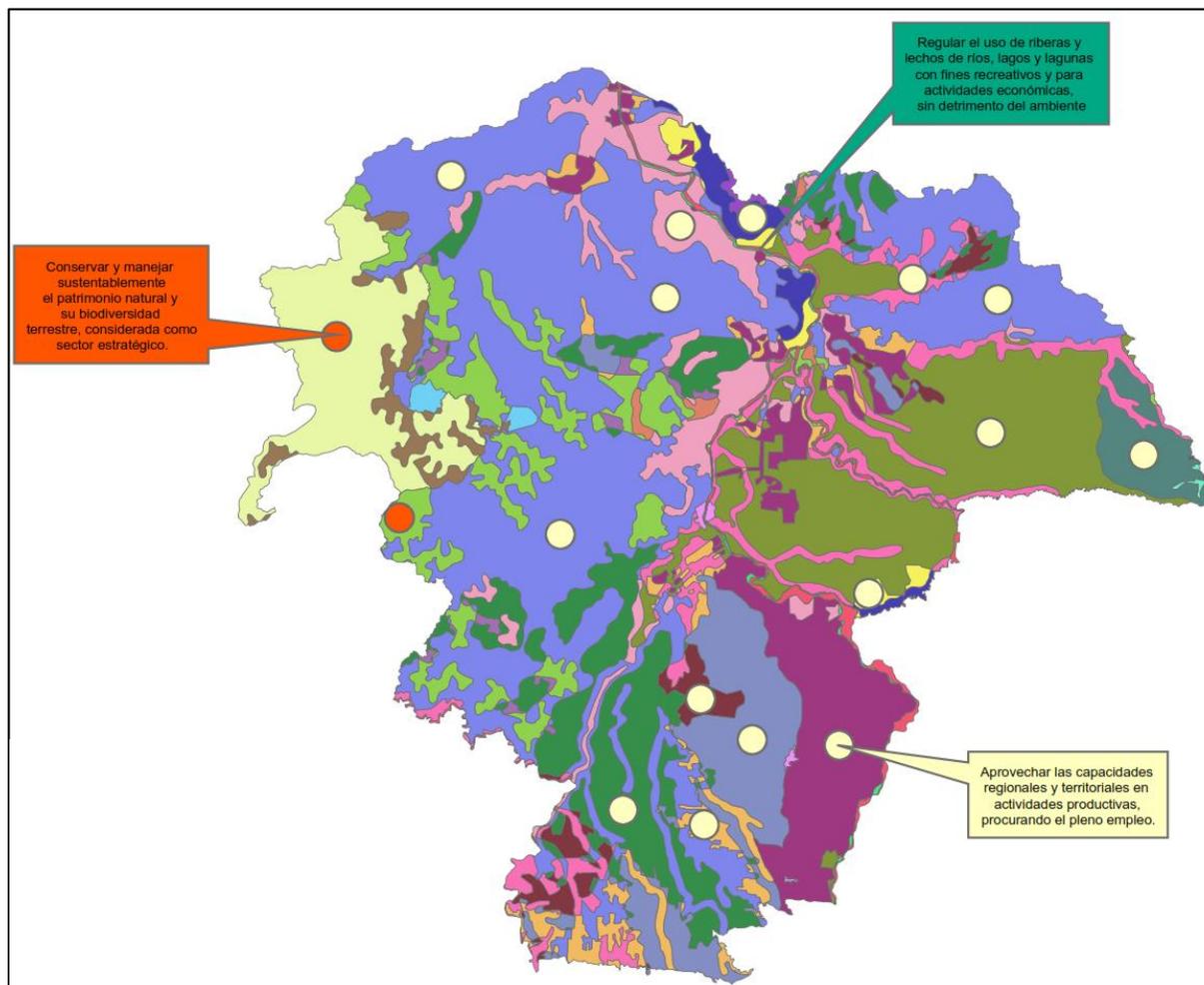
Políticas públicas para la generación de pleno empleo y trabajo digno

- a) Regular el uso de riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente.
- b) Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo.
- c) Manejar una gestión integral de producción agrícola usando prácticas de manejo de suelo y agua.

Políticas públicas para la sustentabilidad ambiental

- a) Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, considerada como sector estratégico.
- b) Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.
- c) Manejar una gestión integral de desechos, especialmente sólidos.

GRÁFICO 15. CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO CON LAS POLÍTICAS.



Fuente: **Equipo técnico del GAD** Año 2014.

9. Modelo de gestión.

Los gobiernos autónomos descentralizados establecerán, por cada política, un conjunto de intervenciones interrelacionadas y coordinadas según la línea de acción propuesta. Estas intervenciones podrán ser de dos tipos:

- *Definición, programas, proyectos y actividades:* con requerimiento presupuestario, temporalidad, componentes y resultados esperados (indicadores y metas de gestión), según corresponda.

Programa: define la previsión de medios que se van a utilizar y la provisión de bienes y servicios para poder lograr las políticas, que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos de desarrollo y del Plan Nacional del Buen Vivir.

El programa recoge dos previsiones, las de los medios a utilizar y la política a la que va a contribuir con el uso de los mismos. La primera es limitativa, esto es lo máximo que se puede gastar, y la segunda orienta la utilización de los recursos y establece que se debe alcanzar. Es la categoría de mayor nivel y se conforma con la agregación de categorías programáticas de menor nivel (proyectos y actividades) que contribuyen al proceso de producción y provisión de bienes y servicios. Además está compuesta por gasto permanente y/o gasto no permanente.

Proyecto: es la categoría programática que expresa la creación, ampliación o mejora de un bien de capital (inversión real) y la formación, mejora o incremento del capital humano (inversión social), que garantiza la provisión de bienes y servicios que el programa prevé. Tiene un periodo de inicio y fin, no es de carácter permanente. (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011)

Actividad: es la categoría programática de menor nivel cuya producción puede ser terminal, en el caso que contribuya parcialmente a la producción y provisión del programa o proyecto. (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011)

9.1.1. Programas y proyectos formulados.

TABLA 72. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO.

Objetivo Estratégico: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y saludable.									
Meta	Categoría de Ordenamiento o Territorial	Política Local/Estrategia de Articulación	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento	Tiempo de Ejecución	Indicador de gestión	Meta del programa o proyecto
Al 2019 Gestionar el incremento al 12% de las áreas protegidas.	Áreas de conservación con limitaciones ligeras a moderadas para la conservación.	Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, considerada como sector estratégico.	Programa de Conservación de recursos naturales	Proyecto de Diseño y aplicación de medidas de remediación o mitigación de suelos afectados por monocultivos.	\$ 250.000,00	GAD	5 años	Número de planes de remediación.	Recuperación del 12% de los suelos.
				Proyecto de Explotación de recursos naturales no renovables en condiciones de sostenibilidad ambiental.	\$ 80.000,00	GAD	5 años	Número de permisos de explotación	El 15% de la superficie minera aplica remediaciones ambientales.
				Proyecto de Mitigación o prevención de riesgos a los asentamientos por causas de origen natural.	\$ 140.000,00	GAD	5 años	Numero de informes técnicos	Se mitiga el 23% de los riesgos hasta el 2019.

			Programa forestal para la protección en áreas afectadas	Proyecto de construcción de vivero municipal	\$ 8.000,00	GAD /MAE	1 Año	Número de actividades realizadas.	Apoyo al 39% de los agricultores.
				Proyecto de Reforestación y forestación de micro cuencas en las parroquias rurales y urbanas	\$ 40.000,00	GAD/ MAE	5 años	Número de informes técnicos.	Se reforesta el 23% en la zona urbana y el 33% en la zona rural.
				Proyecto de Fomento de reforestación con fines de producción y protección.	\$ 20.000,00	GAD/ MAE	5 AÑOS	Numero de informes técnicos.	Se reforesta el 23% en la zona urbana y el 33% en la zona rural.
Proteger al 2019 el 50% de la superficie afectada.	Áreas de producción agropecuaria mixta con limitaciones fuertes a muy fuertes para la soberanía alimentaria.	Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.	Reducción de riesgos en áreas sujetas a amenazas de origen natural o antrópico en los centros poblados.	Proyecto de Muro De Gaviones en diferentes barrios de la parroquia Rosa Zarate.	\$ 2.377.908,03	GAD	5 AÑOS	Porcentaje de informes técnicos para solicitar financiamient o a instituciones para fenómenos naturales.	Se protege el 45% de las zonas afectadas hasta el 2019.
				Proyecto de Muro De Gaviones / Rio Colorado Parroquia La Unión	\$ 176.557,09	GAD	5 AÑOS		Se protege el 65% de las zonas afectadas hasta el 2019.
				Proyecto de Muro De Gaviones / Rio Cupa	\$ 249.159,07	GAD	5 AÑOS		Se protege el 75% de las zonas afectadas hasta el 2019.

				Proyecto de Muro De Gaviones / Cube	\$ 5.000.000,00	GAD	5 AÑOS		Se protege el 75% de las zonas afectadas hasta el 2019.
				Proyecto de Muro De Gaviones / Chura	\$ 300.000,00	GAD	5 AÑOS		Se protege el 45% de las zonas afectadas hasta el 2019.

Fuente: **Equipo técnico del GAD Año 2014.**

TABLA 73. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL.

Objetivo Estratégico: Promover la generación de manifestaciones culturales e interculturales en todas sus formas.									
Meta	Categoría de Ordenamiento Territorial	Política Local/Estrategia de Articulación	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento	Tiempo de Ejecución	Indicador de gestión	Meta del programa o proyecto
AL 2019 AUMENTAR AL 100% DE ESPACIOS DE RECREACIÓN	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	Impulsar la planificación descentralizada y participativa con enfoque de derecho a los diferentes grupos de atención prioritarias	Programa de planificación y regeneración urbana.	Proyecto de aprovechamiento de potencialidades turísticas del patrimonio cultural.	\$ 20.000,00	GAD	5 Años	Número de informes técnicos.	Al 2019 tener identificados un 75% de los potenciales turísticos del cantón Quindé.
				Proyecto de construcción de parques en las parroquias: La Unión, Viche y diferente sectores de la	\$ 500.000,00	GAD	5 Años	Porcentaje de asignación presupuestaria.	Hasta el 2019 el 65% de las construcciones de parque.

				parroquia Rosa Zarate					
				Proyecto del parque Familia	\$ 150.000,00	GAD	3 Años	Número de informes de reporte de obras.	Tener 90% de la construcción de parque de la familia.
Al 2019 se considera el 100% de los grupos de atención prioritaria .	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y representación pública de toda la población del cantón en igualdad de condiciones.	Inclusión, participación y fortalecimiento de grupos de atención prioritaria.	Proyecto de prevención social del delito y la violencia con estrategia artísticas y culturales.	\$ 150.000,00	GAD	1 Años	Número de informes técnicos del evento.	Reducir en un 55% de los delitos y violencia.
				Proyecto de creación de centros de acogimiento institucional	\$ 500.000,00	MI, MIES y GAD	2 Años	Número de registro de casos.	Hasta el 2019 tener construido el 90% de centros de acogimiento.
				Proyecto de internet seguro para niños niñas y adolescentes (prevengamos lo malo para disfrutar de lo bueno del internet).	\$ 100.000,00	GAD	5 Años	Número de solicitudes de internet.	Tener el 45% de los centros educativos con internet seguro.
				Proyecto de Educación familiar para el buen vivir, escuelas de convivencia familiar.	\$ 120.000,00	GAD	3 Años	Número de informe de escuelas de convivencia.	Subir en un 55% hasta el 2019 sistemas de educación familiar para el buen vivir.

Al 2019 se considera el 100% de los grupos de atención prioritaria .	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la participación y representación pública de toda la población del cantón en igualdad de condiciones.	Inclusión, participación y fortalecimiento de grupos de atención prioritaria.	Proyecto Construcción, implementación y monitoreo de códigos de convivencia.	\$ 50.000,00	GAD	3 Años	Número de códigos de convivencia construidos	Se construyen el 15% de los códigos.	
				Proyecto de Estrategia de comunicación para promover una cultura del buen trato frente al maltrato ejercido contra niños, niñas y adolescente.	\$ 150.000,00	GAD	3 Años	Número de informes técnicos.	Hasta el 2019 disminuir un 25% el maltrato con la cultura del buen trato.	
				Proyecto Escuelas abiertas para la paz.	\$ 170.000,00	GAD	3 Años	Número de escuelas.	Establecer en el cantón Quinindé un crecimiento del 25% escuelas abierta para la paz.	
	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	Promover el uso satisfactorio del tiempo libre y autónomo, individual y colectivamente para todas las personas en todas las etapas del ciclo de vida con			Proyecto de Prevención y erradicación del trabajo infantil.	\$ 120.000,00	GAD	5 Años	Número de informes técnicos sobre la erradicación.	Hasta el 2019 disminuir un 15% el trabajo infantil.
					Reducir el consumo de alcohol, tabaco, fármacos y drogas milicias en la población	\$ 150.000,00	GAD	1 Años	Número de informes técnicos.	Reducir en un 35% consumo sustancias peligrosas en la población de niños,

Al 2019 se considera el 100% de los grupos de atención prioritaria .	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	libertad, disfrute y realización.	Inclusión, participación y fortalecimiento de grupos de atención prioritaria.	de niñas, niñas y adolescentes.					niñas y adolescentes
		Promover el uso satisfactorio del tiempo libre y autónomo, individual y colectivamente para todas las personas en todas las etapas del ciclo de vida con libertad, disfrute y realización.		Educación en valores, promoción de la salud, formación ciudadana, restitución de derechos y prevención de riesgos sociales.	\$ 300.000,00	GAD	3Años	Número de informes técnicos de capacitaciones .	Disminuir el 55% en el cantón Quinindé en prevención de riesgo social
				Promoción de derechos de niñas, niños y adolescente.	\$ 80.000,00	GAD	3Años	Número de contratos publicitarios.	Hasta el 2019 tener el 65% Promocionar los derechos de niñas, niños y adolescente.
				Taller de motivación y autoestima a educadores y educadoras en derecho.	\$ 80.000,00	GAD	2 Años	Número de informes de los talleres.	Al 2019 registrar un 35% de educadores motivados.
				Proyecto de prevención y erradicación del embarazo en adolescente.	\$ 130.000,00	GAD	5 Años	Número de informes técnicos.	Hasta el 2019 disminuir un 15% de los embarazos.

Fuente: **Equipo técnico del GAD Año 2014.**

TABLA 74. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL COMPONENTE ECONÓMICO.

Objetivo Estratégico: Implementar mecanismos que promuevan una nueva forma de producción, inscrita en la economía popular y solidaria.									
Meta	Categoría de Ordenamiento Territorial	Política Local/Estrategia de Articulación	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento	Tiempo de Ejecución	Indicador de gestión	Meta del programa o proyecto
Al 2019 gestionar la conformación de las asociaciones de productores para aumentar en un 50%.	Áreas de producción agropecuaria mixta con limitaciones fuertes a muy fuertes para la soberanía alimentaria.	Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo.	Mejoramiento de agro productividad.	Proyecto de Fomento agropecuario y acuícola.	\$ 500.000,00	MAGAP y GAD	2 Años	Porcentaje de informes de solicitudes atendidas	Impulsar el 18% de los productores agropecuarios.
				Proyecto de viveros para semillas de cacao fino de aroma	\$ 15.000,00	MAGAP y GAD	4 Años	Número de informes de producción	Tener hasta el 2019 un vivero que provea el 25% de las plantas de cacao fino de aroma.
				Proyecto de Creación de huertos hortícolas orgánico urbano marginal proyecto al plan de buen vivir	\$ 100.000,00	GAD	1 Años	Número de informes de producción	Tener el 25% de las zonas urbano marginal con huerto hortícolas orgánico.
				Proyecto de producción de lácteos	\$ 15.000,00	MAGAP y GAD	2 Años	Número de informes de producción	El 15% del crecimiento en producción de lácteos.

Al 2019 gestionar la conformación de las asociaciones de productores para aumentar en un 50%.	Áreas de producción agropecuaria mixta con limitaciones fuertes a muy fuertes para la soberanía alimentaria.	Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo.	Fomento a la generación de empleo y fortalecimiento de fuentes de trabajo por medio de actividades industriales, manufactureras y de servicios.	Proyecto fortalecimiento a los sectores artesanales de manualidades.	\$ 3.000,00	GAD	3 Años	Porcentaje de informes técnicos	Implementar 19% de las actividades de manualidades
				Proyecto de Capacitación para satisfacer el requerimiento que se derive de los nuevos emprendimientos en el ámbito cantonal.	\$ 4.000,00	GAD	1 Años	Número de certificados entregados.	Capacitar el 35% de los emprendedores.
				Proyecto de Incentivo a la inversión en el territorio cantonal.	\$ 30.000,00	GAD	5 Años	Número de solicitudes despachadas.	Aumentar en un 15% los incentivos a la inversión.
				Proyecto de fortalecimiento al sector panificador.	\$ 3.000,00	SECAP y GAD	3 Años	Número de informes técnicos.	Aumentar en 10% la actividad por panadería.
				Proyecto de fortalecimiento al sector de estética y belleza	\$ 3.000,00	SECAP y GAD	3 Años	Número de informes técnicos.	Aumentar en 10% la actividad por salas de belleza.
				Programa de capacitación ambiental a través de medios de comunicación	\$ 50.000,00	GAD	2 Años	Número de certificados entregados.	Aumentar 15% la capacitación de ambientalistas.
	Áreas de producción agropecuaria mixta con limitaciones fuertes a muy	Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas,	Fortalecimiento organizativo y sociocultural.						

Al 2019 gestionar la conformación de las asociaciones de productores para aumentar en un 50%.	fuertes para la soberanía alimentaria.	procurando el pleno empleo.		Proyecto de Establecimiento de circunscripciones con grupos étnicos y gestión del territorio en el que se asientan.	\$ 5.000,00	GAD	2 Años	Número de informes de circunscripciones.	Impulsar el 15% las actividades culturales.
				Proyecto de Promoción de la organización social en el ámbito cantonal para asumir responsabilidades en la gestión del territorio.	\$ 5.000,00	GAD	3 Años	Número de informes técnicos.	Organizar el 15% del territorio rural.
				Proyecto de Creación del centro de desarrollo comunitario	\$ 40.000,00	GAD	1 Años	Número de informes de avance de obra.	Creación de un centro de desarrollo.
Al 2019 el sistema comunitario turístico rural funcionar al 100%.	Áreas de conservación de los recursos hídricos sin limitaciones para la conservación.	Regular el uso de riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas con fines recreativos y para actividades económicas, sin detrimento del ambiente.	Inclusión, participación y fortalecimiento de grupos de emprendedores	Proyecto de Dinamización turística del cantón Quindé	\$ 75.000,00	GAD	3 Años	Número de informes técnicos.	Hasta el 2019 tener un 19% del turismo potenciado.
				Proyecto de Aprovechamiento sostenible de ecosistemas como factores para el desarrollo turístico.	\$ 20.000,00	GAD	2 Años	Número de informes técnicos.	Conservar el 10% de los ecosistemas.

Fuente: **Equipo técnico del GAD Año 2014.**

TABLA 75. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Objetivo Estratégico:									
• Promover el uso técnico y planificado del espacio urbano, que permita mejorar las condiciones habitacionales de la población y la provisión de servicios básicos de calidad.									
• Mejorar la cobertura y la calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y recolección de residuos.									
Meta	Categoría de Ordenamiento o Territorial	Política Local/Estrategia de Articulación	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento	Tiempo de Ejecución	Indicador de gestión	Meta del programa o proyecto
Alcanzar al 2019 el 50% de viviendas del cantón que cumplan con la norma.	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.	Programa de zonificación y delimitación del uso y ocupación del suelo	Proyecto de Delimitación y caracterización de clases de suelo: urbano y urbanizable, y no urbanizable.	\$ 185.000,00	GAD	5 años	Número de herramientas técnicas.	Hasta el 2019 tener el 10% de la delimitación y caracterización de suelos.
				Proyecto de Zonificación por uso y ocupación del suelo.	\$ 185.000,00	GAD	4años	Número de herramientas técnicas.	Tener establecido el 15% de la zonificación por uso y ocupación del suelo.
Alcanzar al 2019 el 80% de predios y viviendas regularizadas.	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	Impulsar la planificación descentralizada y participativa con enfoque de derecho al os diferentes grupos de atención prioritarias	Regularización y legalización de los asentamientos humanos.	Proyecto de Regularización de la tenencia del suelo en los centros poblados del cantón.	\$ 225.000,00	GAD	5 años	Número de solicitudes atendidas.	Aumentar en un 25% hasta el 2019 de todas las regularizaciones de la tenencia del suelo.
Alcanzar al 2019 el 90% de la superficie	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y	Impulsar la planificación descentralizada y participativa con enfoque de	Programa de actualización del catastro	Proyecto de actualización catastral urbano del Gad municipal del	\$ 1.016.583,61	GAD- BEDE	2 AÑOS	Número de fichas sistemas.	El 85% del catastro urbano actualización.

catastrada .	prestación de servicios.	derecho al os diferentes grupos de atención prioritarias	urbano y legalización de las zonas rurales	cantón Quinindé					
				Proyecto de legalización de tierras rurales	\$ 5.000,00	GAD , SUBSECRETARIA DE TIERRAS	3 Años	Número de trámites de legalización.	aumentar 35% de la superficie tierras rurales legalización
Alcanzar al 2019 el 97% de cobertura del servicio de agua potable en el área urbana.	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Programa de mejoramiento ala sistema de provisión del servicio de agua potable en la parroquia Rosa Zarate	Proyecto de Repotenciación de la planta de agua potable de la parroquia Rosa Zarate	\$ 2.000.000,00	GAD-BEDE	5 años	Número de informes técnicos de avance de obra.	Aumentar 25% del volumen de distribución
Alcanzar al 2019, 24h. diarias el abastecimiento de agua.									
Alcanzar al 2019 el 50% de cobertura del servicio de agua potable en el área rural.	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Programa de Repotenciación del sistema integral de agua potable.	Proyecto de la realización de los estudios para la implementación del servicio de agua potable para los recintos: Bocana del Búa, Playa del	\$ 600.000,00	GAD	5 años	Número de proyectos de estudios realizados.	Contratar el 80% de los estudios

				Muerto, El Silencio, El Mirador ,Unión Manabita; Valle del Sade, San Ramón, Y de la Laguna, Las Golondrinas, La Marujita, San Isidro, El Limón, Cube, Zapallo y La T .					
Alcanzar al 2019 el 75% de viviendas con acceso de alcantarillado área urbana.	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	Proveer y controlar el servicio público de alcantarillado, depuración de aguas residuales y saneamiento ambiental.	Programa de Repotenciación del sistema integral de alcantarillado.	Proyecto de Mejoramiento del sistema de alcantarillado en el casco antiguo.	\$ 4.000.000,00	GAD-BEDE	5 años	Porcentaje de avance de obra.	Rehabilitación el 90% del alcantarillado del casco antiguo
Alcanzar al 2019 el 80% de viviendas atendidos con la recolección de residuos sólidos en el área urbana..	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.	Programa de gestión de manejos integral de desecho solidos	Proyecto de Plan integral de manejo de desecho sólido.	\$ 1.245.000,00	GAD	5 años	Número de informes técnicos.	Reducir el 15% del volumen de desecho solidos

Alcanzar al 2019 el 70% de viviendas atendidas con la recolección de residuos sólidos en el área rural.	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	Manejar una gestión integral de desechos, especialmente sólidos.	Programa de saneamiento ambiental en la zonas rurales	Proyecto de la realización de estudio para la identificación y planificación de sistemas de saneamiento ambiental y evacuación de desecho sólidos en la zona rural	\$ 600.000,00	GAD	5 años	Número de informes técnicos.	Reducir el 15% del volumen de desecho solidos
--	---	--	---	--	---------------	-----	--------	------------------------------	---

Fuente: **Equipo técnico del GAD Año 2014.**

TABLA 76. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

Objetivo Estratégico: Favorecer la equidad territorial en los ámbitos de vialidad, transporte, energía y conectividad.									
Meta	Categoría de Ordenamiento o Territorial	Política Local/Estrategia de Articulación	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento	Tiempo de Ejecución	Indicador de gestión	Meta del programa o proyecto
Al 2019 tendremos el 80% de las vías en buen estado	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	Garantizar la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo.	Programa de mantenimiento y mejoramiento en vías de centros poblados del cantón Quinindé	Asfaltado en el sector Nuevo Quinindé de 3,5 km	\$ 2.000.000,00	GAD	1 año	Número de informes de avance de obra.	Intervenir en el 25% de las vías en el sector Nuevo Quinindé
				Construcción del puente para moto taxi sobre el río Blanco en la parroquia Rosa Zarate	\$ 100.000,00	GAD	1 año	Número de informes de avance de obra.	Aumentar del 25% de la infraestructura de puentes en la ciudad de Quinindé.
				Mantenimiento y mejoramiento de vías urbanas de la parroquia Cube, Viche, La Unión y Malimpia	\$ 180.000,00	GAD	1 año	Número de informes de avance de obra.	Intervenir el 20% de las vías internas de las cabeceras parroquiales.
				Asfaltado en la parroquia La Unión de 2 km	\$ 500.000,00	GAD	1 año	Número de informes de avance de obra.	Intervenir el 20% de las vías internas.
				Adoquinado de las calle en el barrio El Paraíso 1 de la parroquia Rosa Zarate	\$ 80.000,00	GAD	1 año	Número de informes de avance de obra.	Construir el 15% de las principales vías.

Al 2019 tendremos el 80% de las vías en buen estado	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	Garantizar la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo.	Programa de mantenimiento y mejoramiento en vías de centros poblados del cantón Quinindé	Asfaltado en calle del Malecón Río Quinindé	\$ 60.000,00	GAD	1 año	Número de informes de avance de obra.	Construir el 15% de las principales vías.
				Regeneración de la Av. 24 de Mayo	\$ 250.000,00	GAD	1 año	Número de informes de avance de obra.	Regenerar el 15% de los principales sectores.
Al 2019 se implementara con servicio de internet gratis a un 55% de espacios publicas	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	Democratizar el acceso a tecnologías de información y comunicación, especialmente a internet.	Programa de surf en zona wifi	Proyecto de implementación de zonas wifi en espacios públicos parques Central, parque de la Madre, la Brasilia, Las Maravillas, San José de Transervis, Paraíso, La Puntilla, marco Proaño	\$ 8.000,00	GAD - MINTEL	2 Años	Número de informes técnicos de instalación.	Establecer que el 20% de los parques cuente con zonas wifi.
Al 2019 el 75% de los espacios públicos contarán con servicio de alumbrado	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.	Programa adecuación de espacios públicos	Proyecto de colocación de luminarias en regeneración urbana de avenida, malecones, parque, cancha de uso múltiple	\$ 30.000,00	GAD	2 Años	Número de informes técnicos de instalación.	Aumentar en un 15 % de las luminarias en zonas estratégicas.

Fuente: **Equipo técnico del GAD Año 2014.**

TABLA 77. PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

<p style="text-align: center;">Objetivo Estratégico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el modelo de gestión institucional que garantice servicios internos y externos de calidad para el logro del PDOT. • Propiciar un eficiente funcionamiento del sistema de Participación ciudadana a través de los mecanismos legales de participación enmarcados en la Ley de Participación. 									
Meta	Categoría de Ordenamiento Territorial	Política Local/Estrategia de Articulación	Programa	Proyecto	Presupuesto	Fuente de Financiamiento	Tiempo de Ejecución	Indicador de gestión	Meta del programa o proyecto
Alcanzar al 2019 el 50% de Servidores del GAD capacitados	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	Impulsar la planificación descentralizada y participativa con enfoque de derecho a los diferentes grupos de atención prioritarias	Programa de fortalecimiento institucional en diferentes disciplinas	Proyecto de Plan anual de capacitación.	\$ 30.000,00	GAD	5 años	Número de planes elaborados	Capacitar al 15% de los servidores del GAD.
				Proyecto de Taller para directores y jefes para la autorrealización y concientización.	\$ 2.000,00	GAD	4 años	Número de firmas de registros.	Capacitar al 25% de los directores y jefes departamentales del GAD.
				Plan de fortalecimiento en salud ocupacional y seguridad laboral.	\$ 2.500,00	GAD	1 año	Número de planes elaborados	Asegurar un 20% de los servidores del GAD.
Alcanzar al 2019 el 35% de coordinación interinstitucional y cooperación internacional.	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	Impulsar la planificación descentralizada y participativa con enfoque de derecho a los diferentes grupos de atención prioritarias	programa de fortalecimiento para la cooperación	Plan de capacitación en coordinación institucional.	\$ 6.000,00	GAD	2 años	Número de certificados entregados.	Capacitar al 15% de los servidores del GAD.
				Plan de capacitación en cooperación internacional.	\$ 8.000,00	GAD	2 años	Número de planes elaborados	Capacitar al 15% de los servidores del GAD.

Al 2019 el nivel 7 de eficiencia en el desempeño o del talento humano.	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	Impulsar la planificación descentralizada y participativa con enfoque de derecho a los diferentes grupos de atención prioritarias	Programa de fortalecimiento institucional en diferentes disciplinas	Proyecto para Potencializar la unidad de Gestión Social.	\$ 3.000,00	GAD	1 año	Número de informes técnicos elaborados.	Aumentar el 30% de atención en servicios sociales
				Proyecto de Reclasificación, revalorización y reubicación del personal.	\$ 10.000,00	GAD	1 año	Número de trámites de personal.	Reestructurar el 10% de los servidores del GAD.
				Plan de readecuación de las áreas y dependencias del GAD.	\$ 3.000,00	GAD	1 año	Número de planes elaborados	Reestructurar el 15% de las áreas del GAD.
				Plan de evaluación de desempeño.	\$ 4.000,00	GAD	1 año	Número de planes elaborados	Evaluar al 85% de los servidores del GAD.
Al 2019 el 35% de trámites que no utilizarán papel en atención internos y externos.	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	Impulsar la planificación descentralizada y participativa con enfoque de derecho a los diferentes grupos de atención prioritarias		Plan de reciclaje institucional.	\$ 5.000,00	GAD	2 años	Número de planes elaborados	Disminuir en un 40% el uso de papel a nivel institucional
Aumentar al 2019 al 1% el aporte ciudadano para la elaboración y ejecución del presupuesto	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	Impulsar la planificación descentralizada y participativa con enfoque de derecho a los diferentes grupos de atención prioritarias	Plan integral de participación ciudadana	Proyecto en realización de talleres y campañas publicitarias dirigidas	\$ 15.000,00	GAD	2 Años	Numero de reporte de talleres.	Tener un crecimiento del 20 % en talleres y campañas publicitaria en el cantón Quinindé.

AL 2019 AUMENTAR UN 50% DE LOS MECANISMOS PARTICIPATIVOS	Áreas urbanas para el desarrollo poblacional y prestación de servicios.	Impulsar la planificación descentralizada y participativa con enfoque de derecho a los diferentes grupos de atención prioritarias		Proyecto para fomentar los mecanismos participativos en los barrios y comunidades del cantón.	\$ 5.000,00	CONVENIO CON SEMPLADES Y GAD	4 Años	Número de certificados entregados.	Lograr que el 15% de los capacitados utilicen los mecanismos de participación ciudadana.
				Proyecto de difusión en radio , tv , prensa escrita para fomentar la participación ciudadana	\$ 9.999,00	GAD	3 Años	Número de contratos con medios.	Lograr que el 0,2% de la ciudadanía utilicen los mecanismos de participación ciudadana.
				Proyecto de mingas de integración ciudadana	\$ 6.000,00	FEDERACIÓN DE BARRIOS , GAD	4 Años	Numero de informes técnicos.	Lograr que el 0,2% de la ciudadanía utilicen los mecanismos de participación ciudadana.

Fuente: **Equipo técnico del GAD Año 2014.**

9.1.2. Agenda regulatoria.

Definición de orientaciones normativas, para la implementación de ordenanzas, acuerdos y resoluciones con especificación de objeto y alcance. Determinación de indicadores y fijación de metas de gestión. Los gobiernos autónomos descentralizados establecerán, por cada política o estrategia de articulación, un conjunto de intervenciones interrelacionadas y coordinadas según la línea de acción propuesta.

Cada GAD, en el ámbito de sus competencias, deberá elaborar una agenda regulatoria, entendida como un conjunto de lineamientos de normativa para la emisión de ordenanzas, normas y/o resoluciones que conlleven al cumplimiento de la propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial, políticas públicas territorializadas, y programas establecidos.

TABLA 78. MATRIZ DE LA AGENDA REGULATORIA.

Componente	Objetivo Estratégico	Política Local / Estrategia de articulación	Tipo de Instrumento normativo	Título	Objetivo
BIOFÍSICO	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y saludable.	Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, considerada como sector estratégico.	Ordenanza	Ordenanza que prohíba el cambio de uso de suelo en áreas protegidas.	Uso adecuado de suelo según el PDOT.
Sociocultural	Promover la generación de manifestaciones culturales e interculturales en todas sus formas.	Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.	Ordenanza	Ordenanza para la rehabilitación de los espacios públicos y áreas verdes del cantón Quinindé.	Recreación activa y pasiva de la comunidad.
SOCIOCULTURAL	Promover la generación de manifestaciones culturales e interculturales en todas sus formas.	Impulsar la planificación descentralizada y participativa con enfoque de derecho a los diferentes grupos de atención prioritarias.	Ordenanza	Ordenanza de fortalecimiento del departamento de Educación y cultura para fomentar y financiar desde el GAD grupos corales, danza y toda	Promover las manifestaciones culturales.

				representación artística de cultura del sector.	
ECONÓMICO	Implementar mecanismos que promuevan una nueva forma de producción, inscrita en la economía popular y solidaria.	Aprovechar las capacidades regionales y territoriales en actividades productivas, procurando el pleno empleo.	Resolución	Alianzas estratégicas con los GAD Parroquiales y ONG para fomentar actividades agrícolas y pecuarias	Promover las actividades agrícolas productivas de las zonas rurales.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Promover el uso técnico y planificado del espacio urbano, que permita mejorar las condiciones habitacionales de la población y la provisión de servicios básicos de calidad.	Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos, considerando zonas de riesgo y zonas protegidas.	Ordenanza	Ordenanza para la regularización y titularización de los asentamientos humanos del cantón Quinindé.	Legalizar los centros poblados, barrios y comunidades, para la escrituración masiva.
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Favorecer la equidad territorial en los ámbitos de vialidad, transporte, energía y conectividad.	Garantizar la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo.	Ordenanza	Ordenanza que regula el cobro de tasas por permiso de operación y circulación.	Regular y controlar el tránsito en el cantón Quinindé.
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Fortalecer el modelo de gestión institucional que garantice servicios internos y externos de calidad para el logro del PDOT.	Impulsar la planificación descentralizada y participativa con enfoque de derecho a los diferentes grupos de atención prioritarias.	Normativa	Actualización de la normativa interna	Fortalecer la gestión institucional del GAD.

<p>POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>Propiciar un eficiente funcionamiento del sistema de Participación ciudadana a través de los mecanismos legales de participación enmarcados en la Ley de Participación.</p>	<p>Impulsar la planificación descentralizada y participativa con enfoque de derecho a los diferentes grupos de atención prioritarias.</p>	<p>Ordenanza</p>	<p>Reforma a la ordenanza del sistema de participación ciudadana y control social.</p>	<p>Promoción de la participación ciudadana.</p>
--	--	---	------------------	--	---

Fuente: **Equipo técnico del GAD Año 2014.**

9.1.3. Estrategia de articulación:

Las estrategias de articulación deberán ser redactadas de tal manera que den cuenta de la actividad que se va a realizar con los diferentes niveles de gobiernos u otras instituciones, y deben identificar las instituciones (especificar nombres) con las que se va a articular.

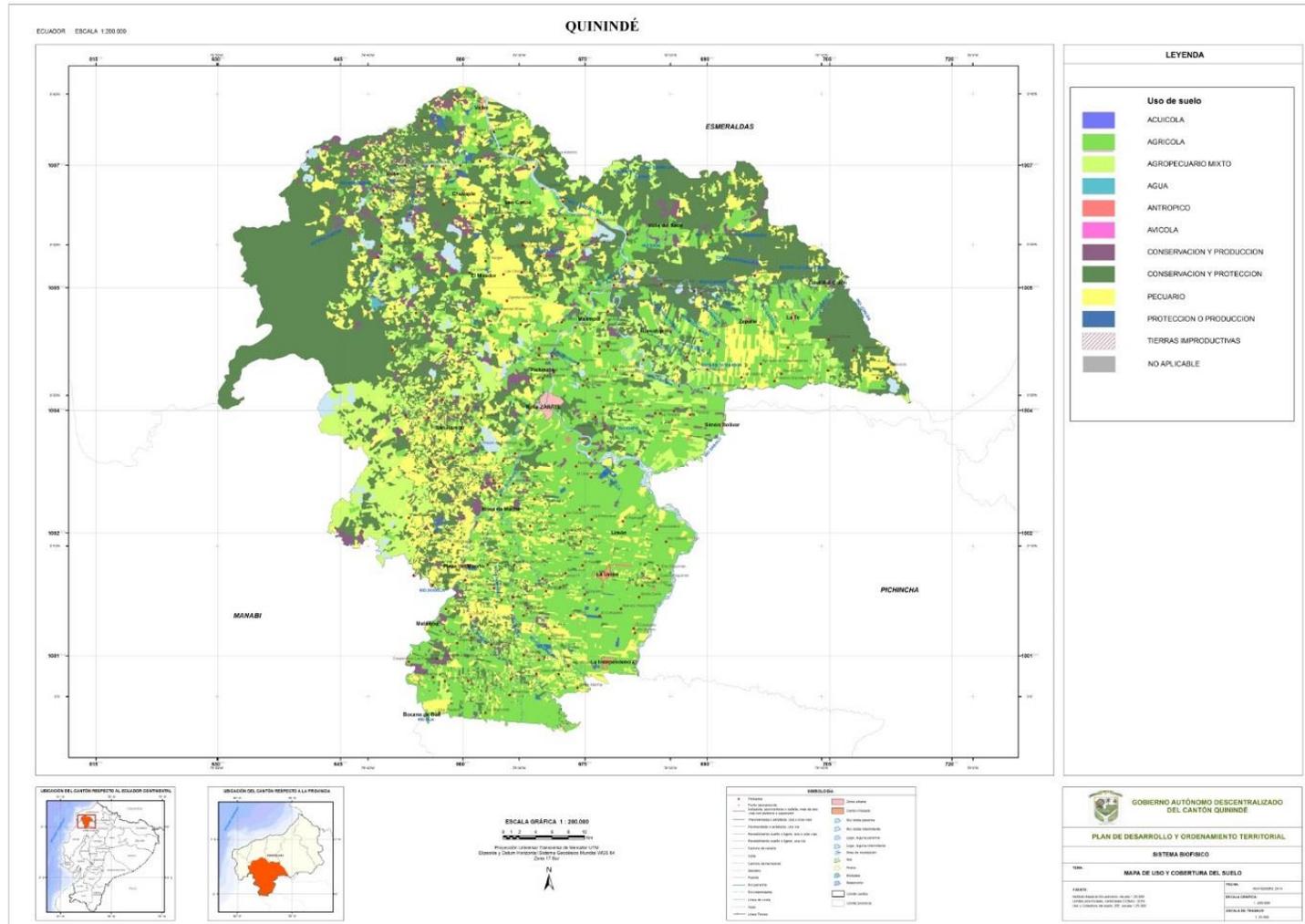
TABLA 79. MATRIZ DE LA ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN.

Objetivo Estratégico	Estrategia de articulación.	Nombre de la institución.
Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y saludable.	Se gestionará ante las instituciones públicas de los distintos niveles de gobierno, y así firmar convenio de fortalecimiento institucional y operativo.	MAE, SGR, GADPE y MAGAP
Promover la generación de manifestaciones culturales e interculturales en todas sus formas.	Se crearán espacios de integración a diferentes instituciones del estado con acciones coherentes al desarrollo de las culturas y protección de derechos.	CONADIS, MIES, MINEDUC y MINISTERIO DE DEPORTES.
Implementar mecanismos que promuevan una nueva forma de producción, inscrita en la economía popular y solidaria.	Se establecerán convenios de cooperación con instituciones vinculantes a los sistemas de producción para la economía popular y solidaria.	MIES, MAGAP, GADPE y MIPRO
Propiciar un eficiente funcionamiento del sistema de Participación ciudadana a través de los mecanismos legales de participación enmarcados en la Ley de Participación.	Se fomentará la capacitación y promoción de los derechos de la ciudadanía.	CPCCS

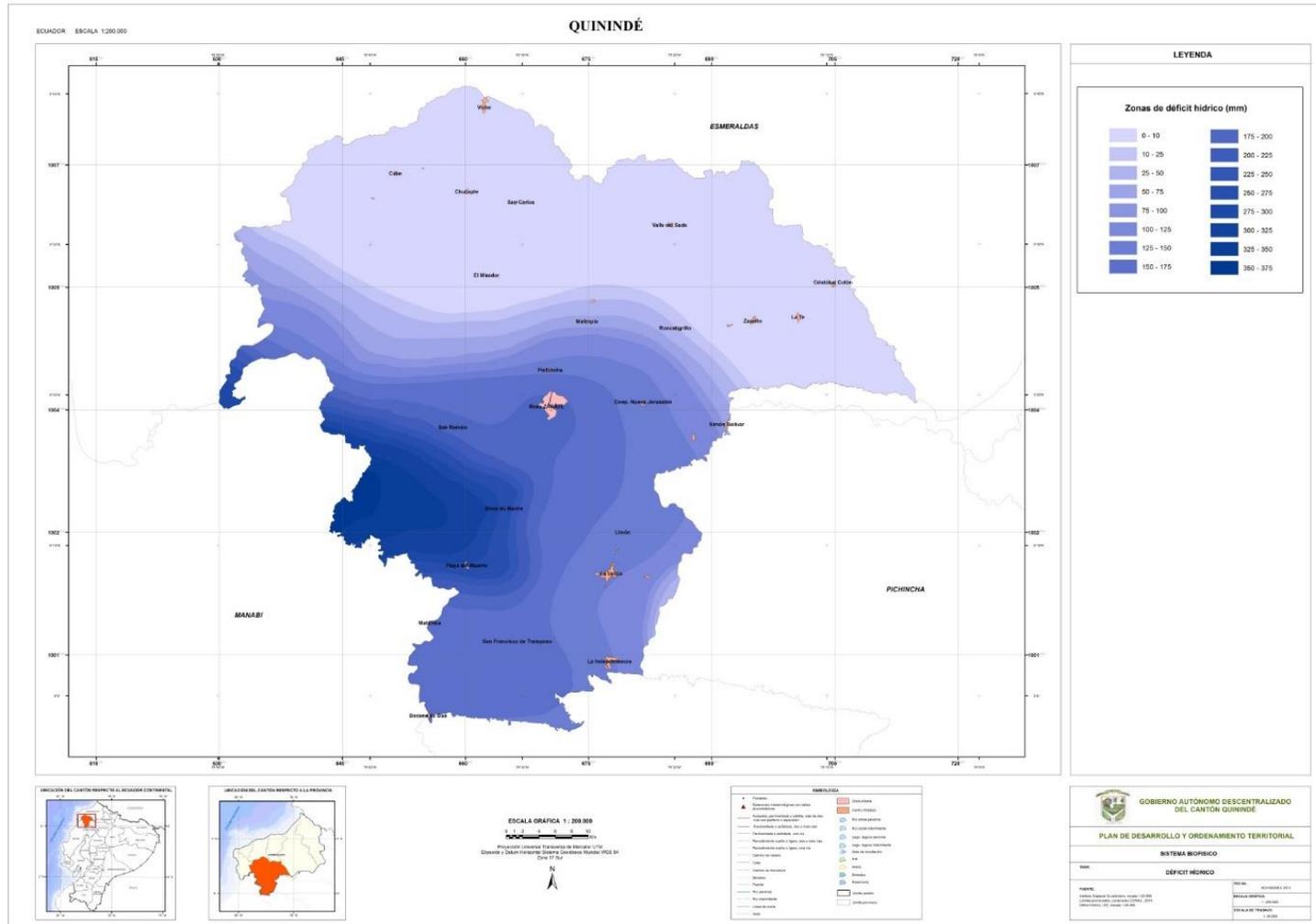
Fuente: **Equipo técnico del GAD Año 2014.**

ANEXOS

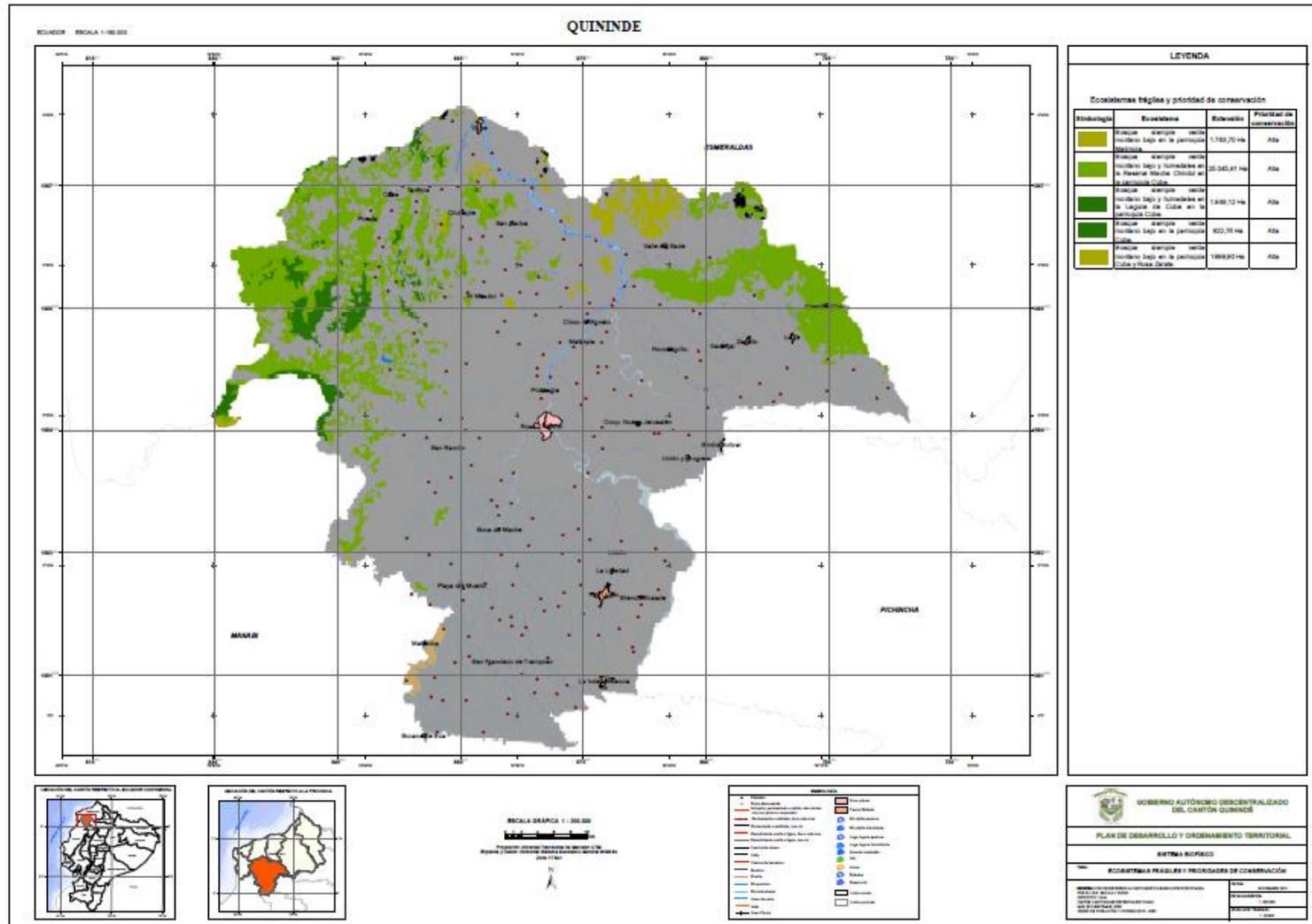
Anexo 4. Uso y cobertura de las tierras



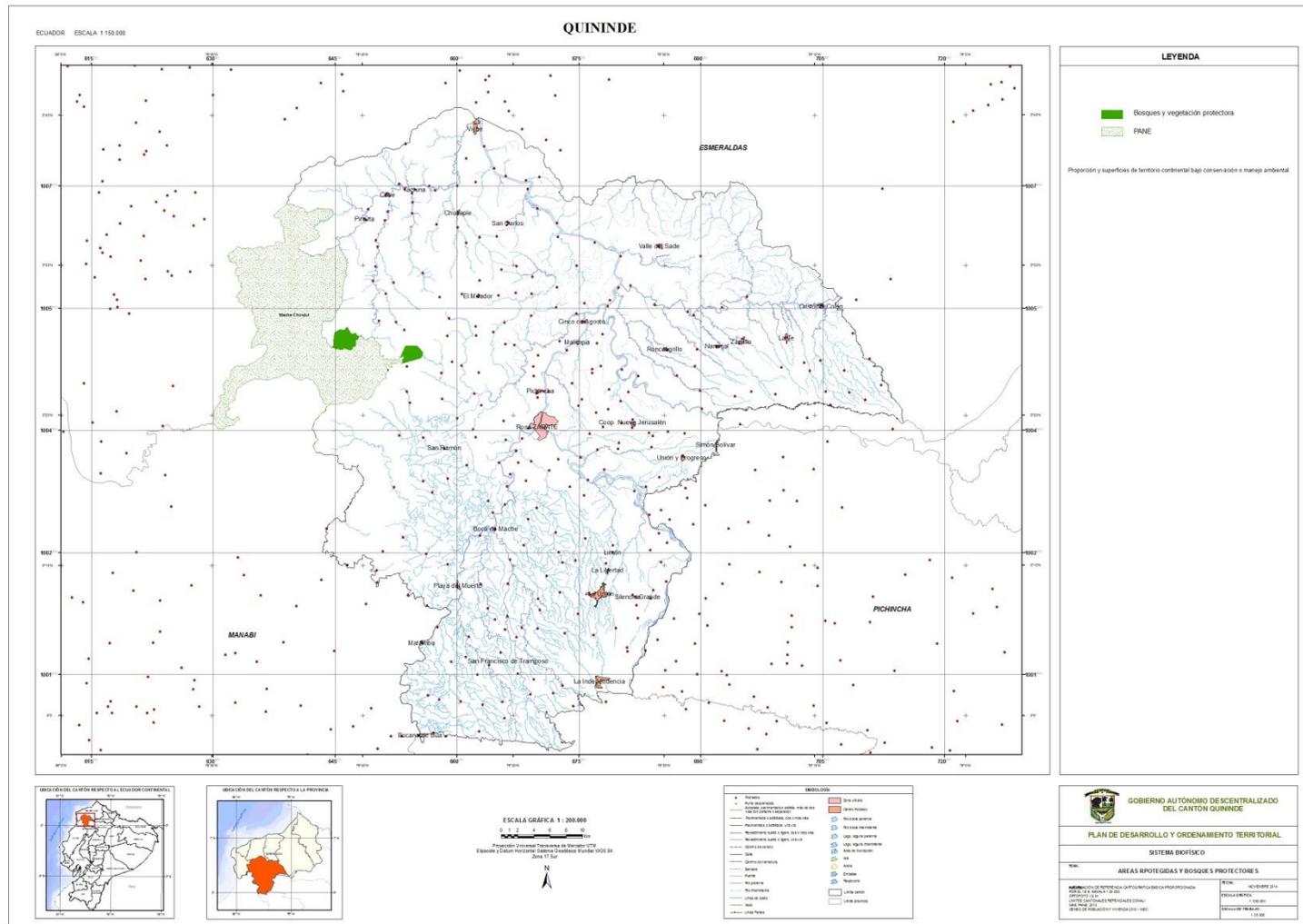
Anexo 7. Zonas de déficit Hídrico



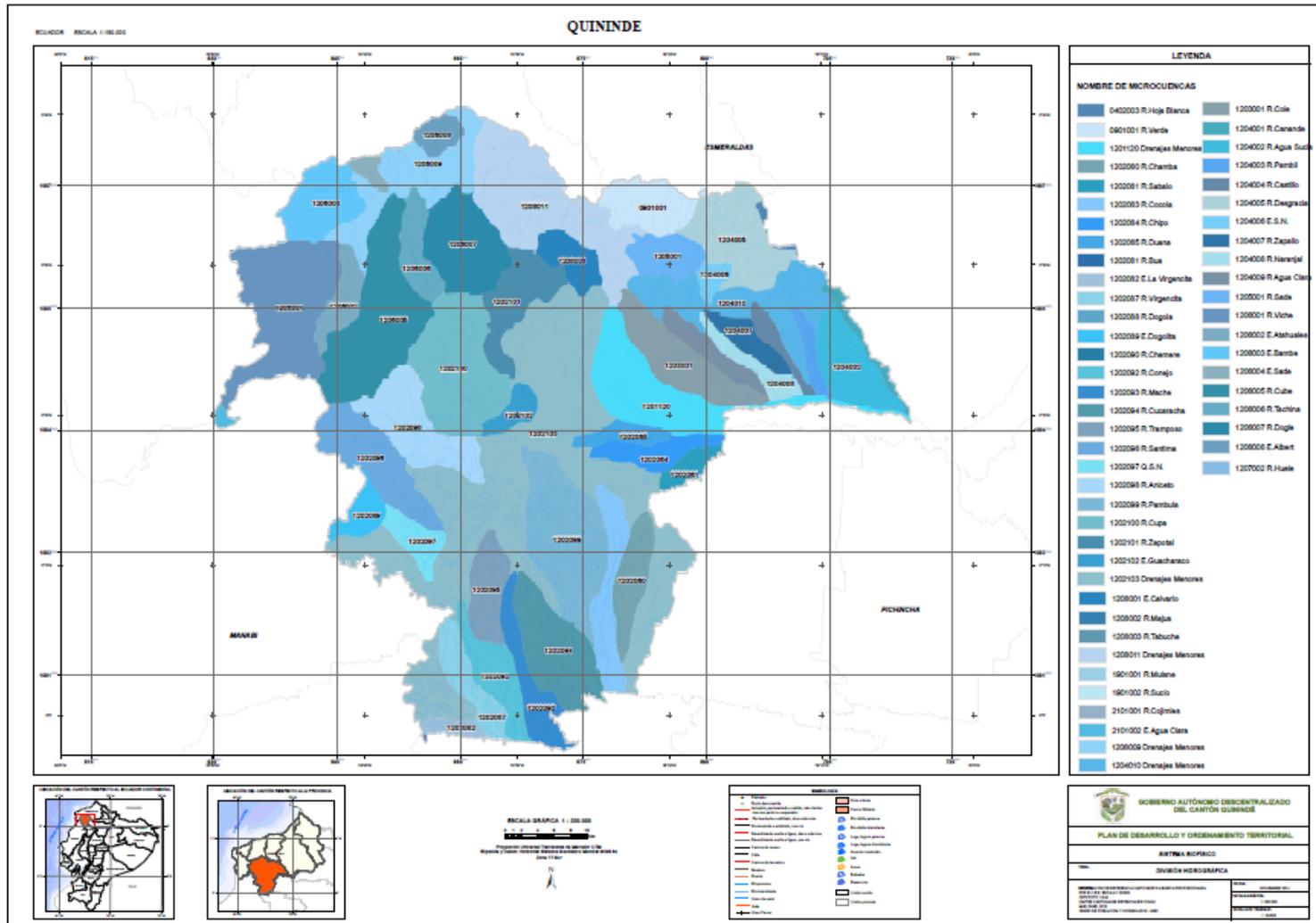
Anexo 8. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación



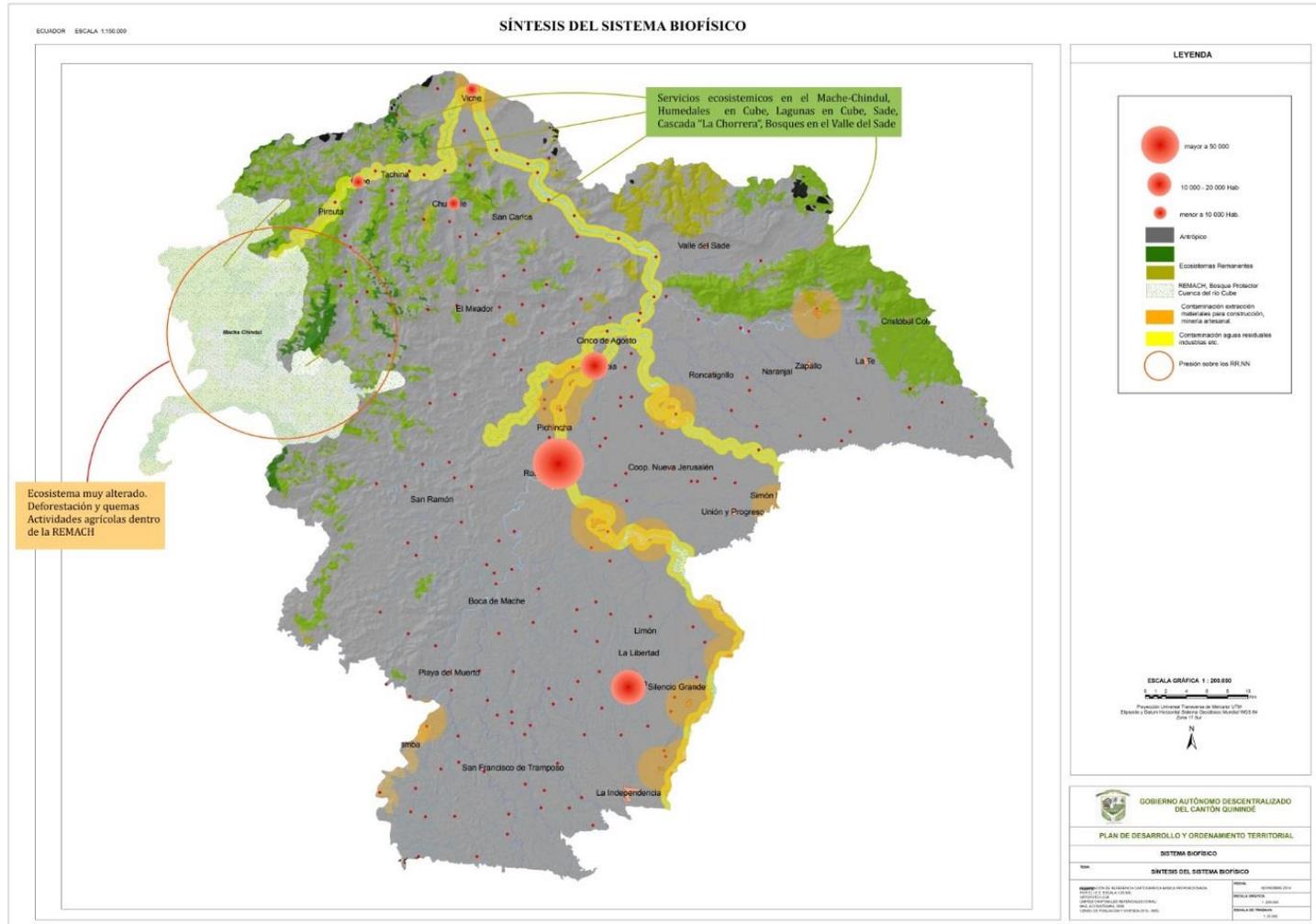
Anexo 9. Uso y cobertura de las tierras



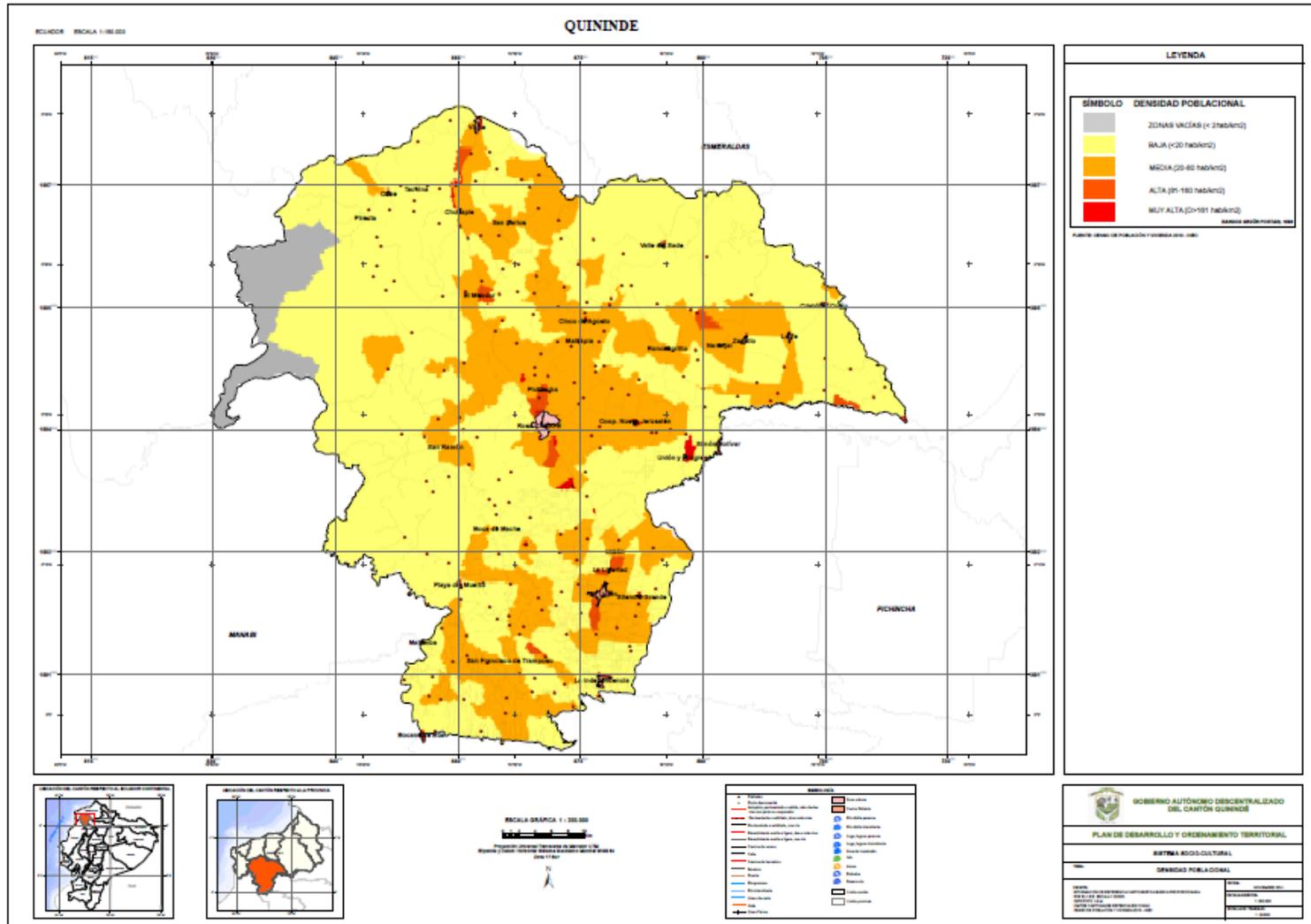
Anexo 10. Cuencas hidrográficas



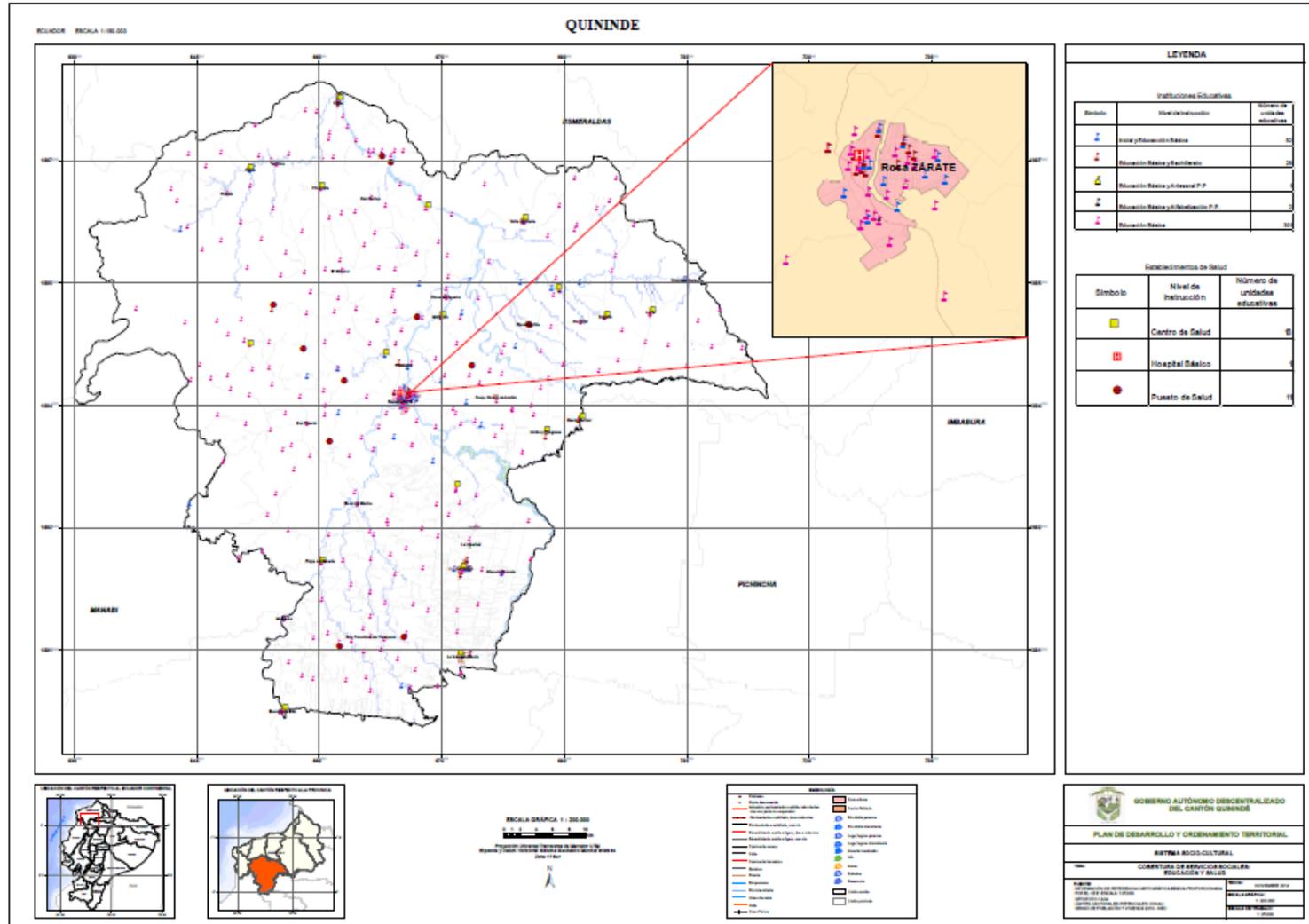
Anexo 11. Mapa síntesis sistema biofísico



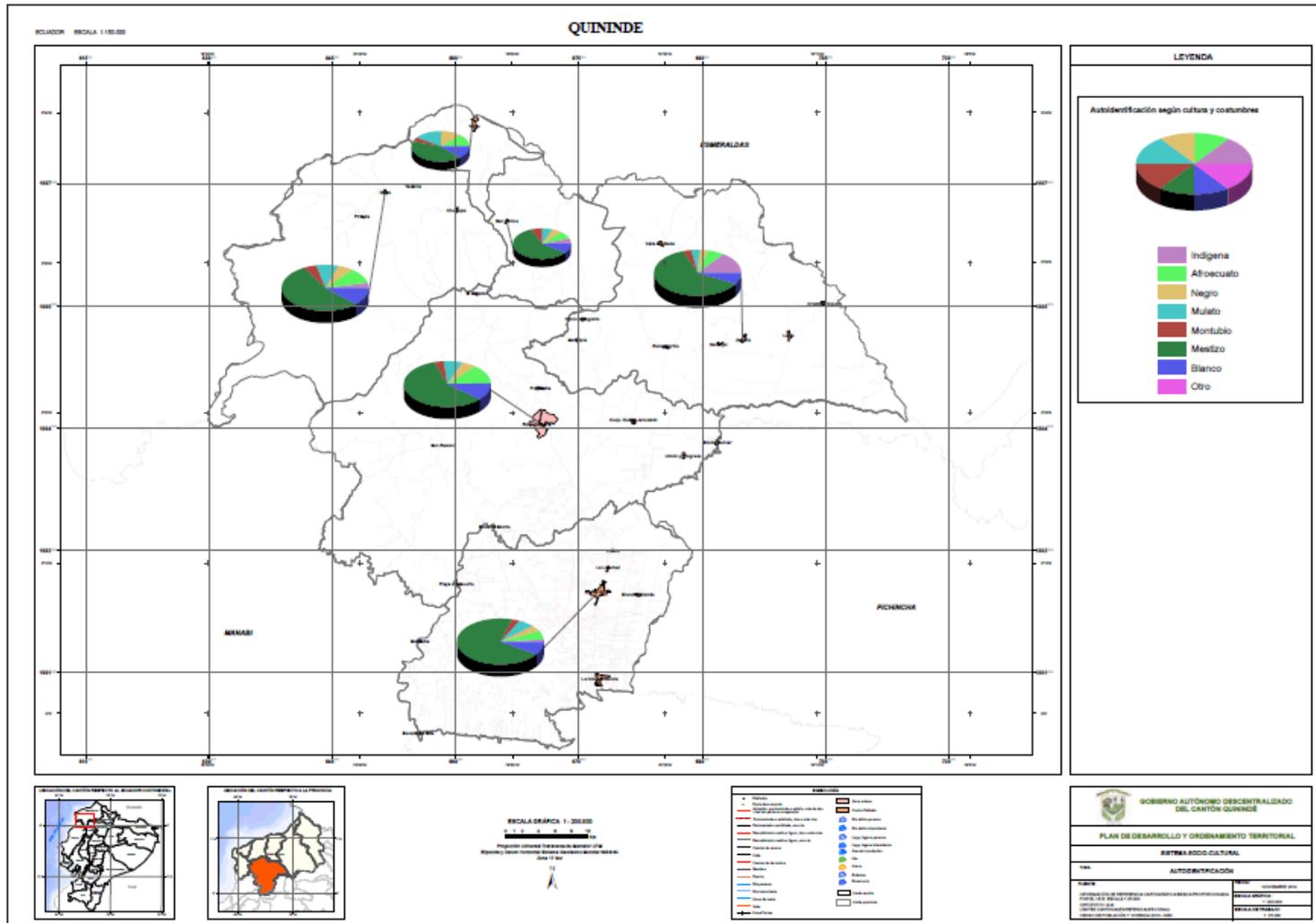
Anexo 12. Densidad Poblacional



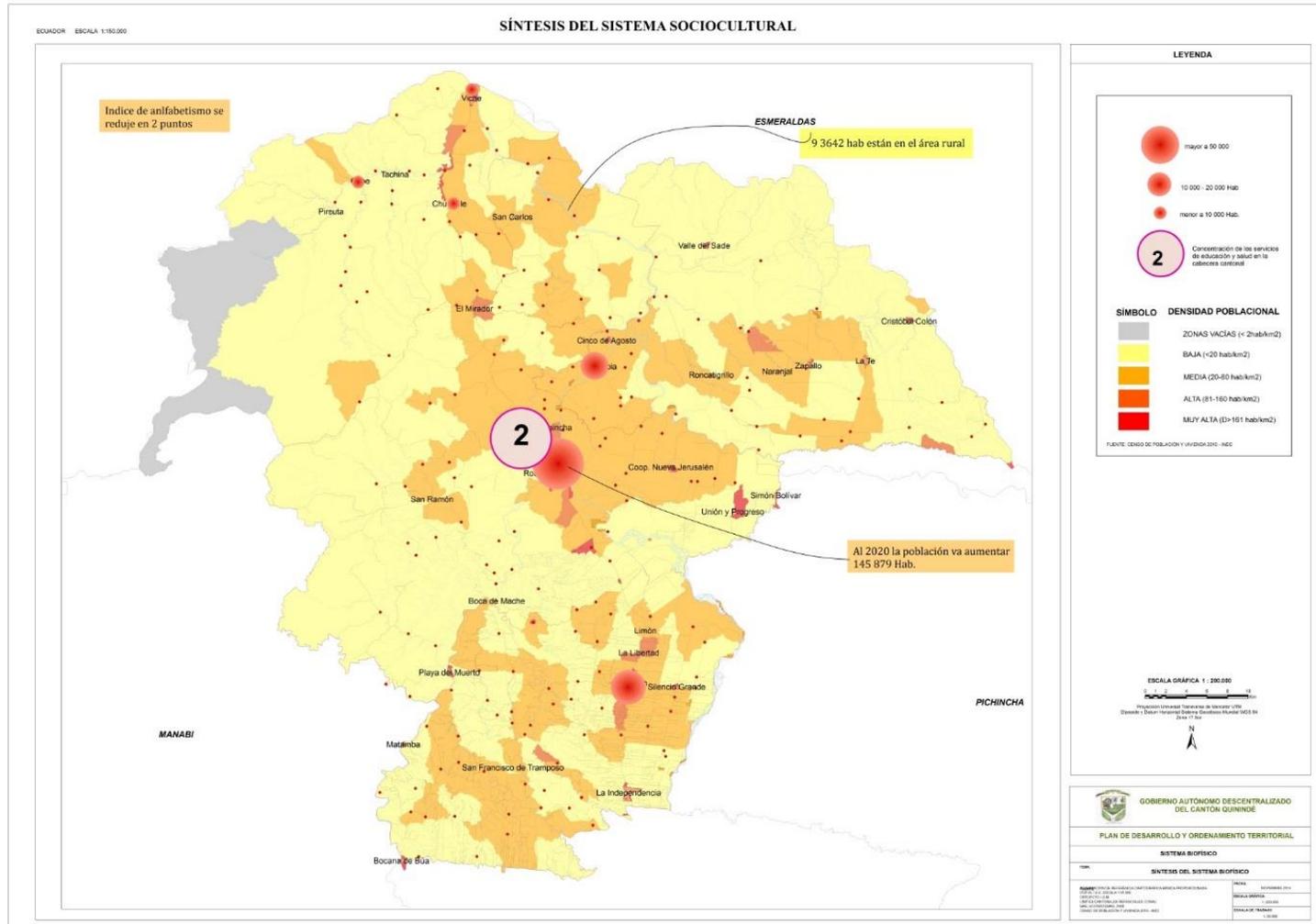
Anexo 13. Cobertura de educación



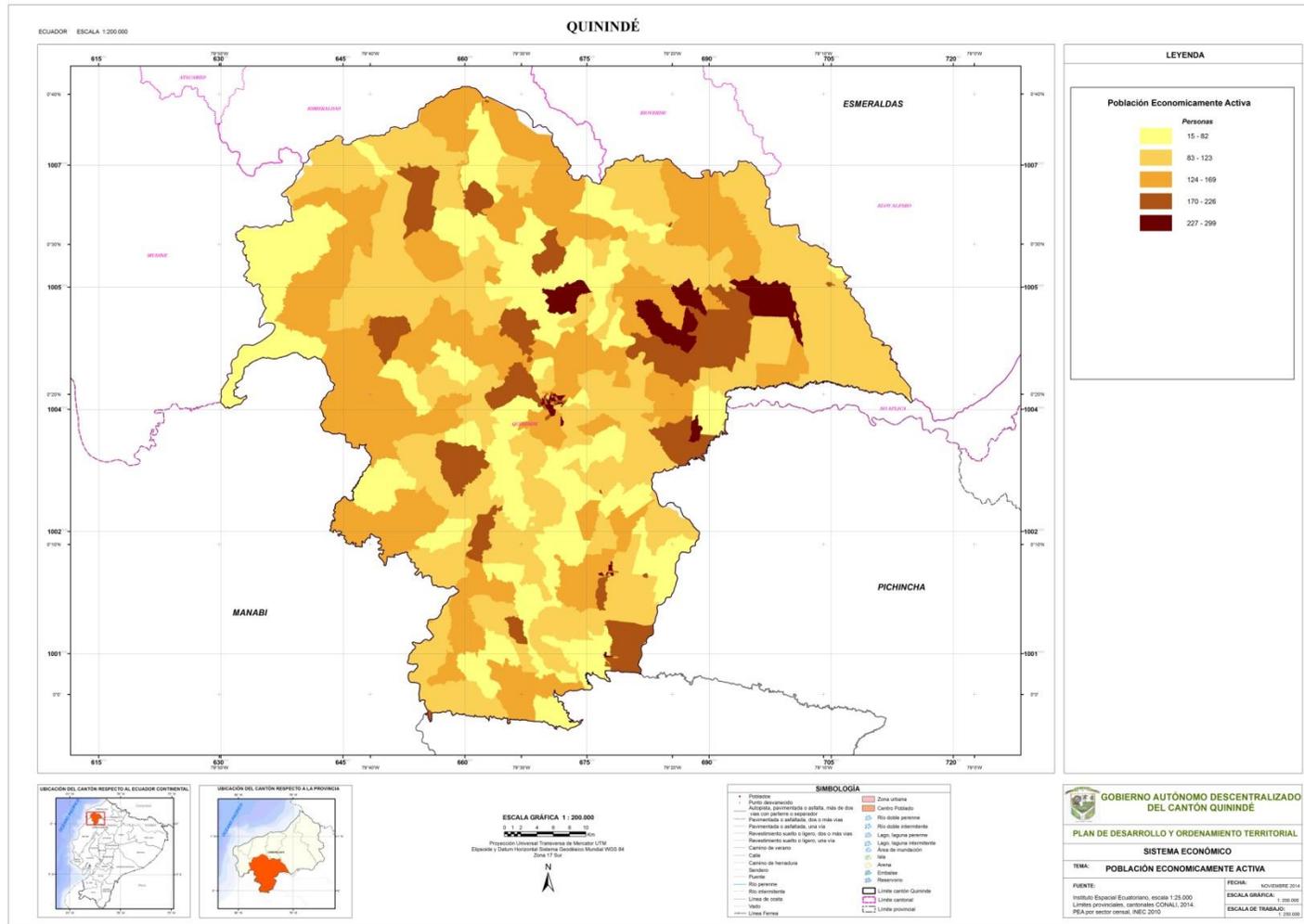
Anexo 14. Autoidentificación



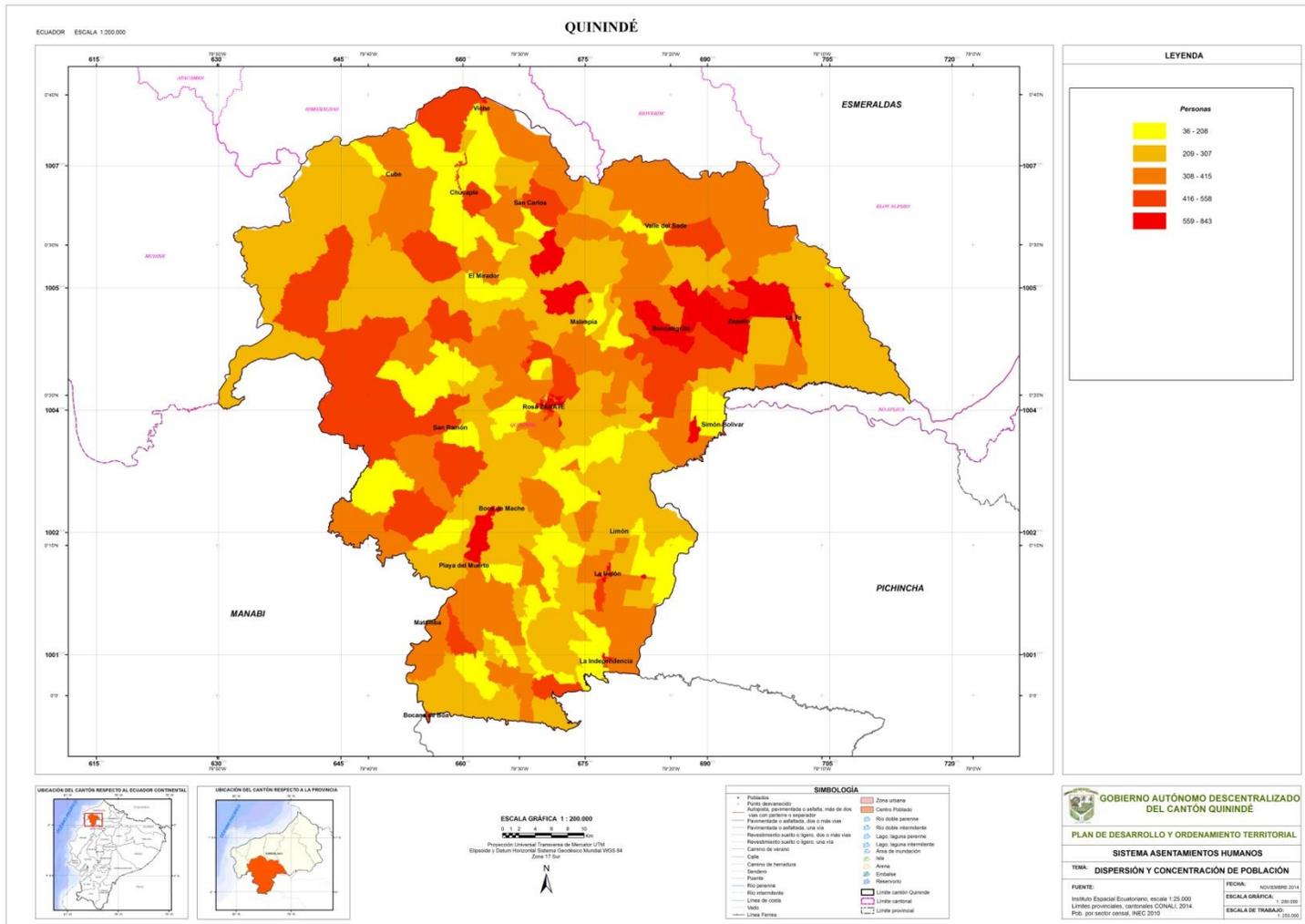
Anexo 16. Mapa síntesis del sistema sociocultural



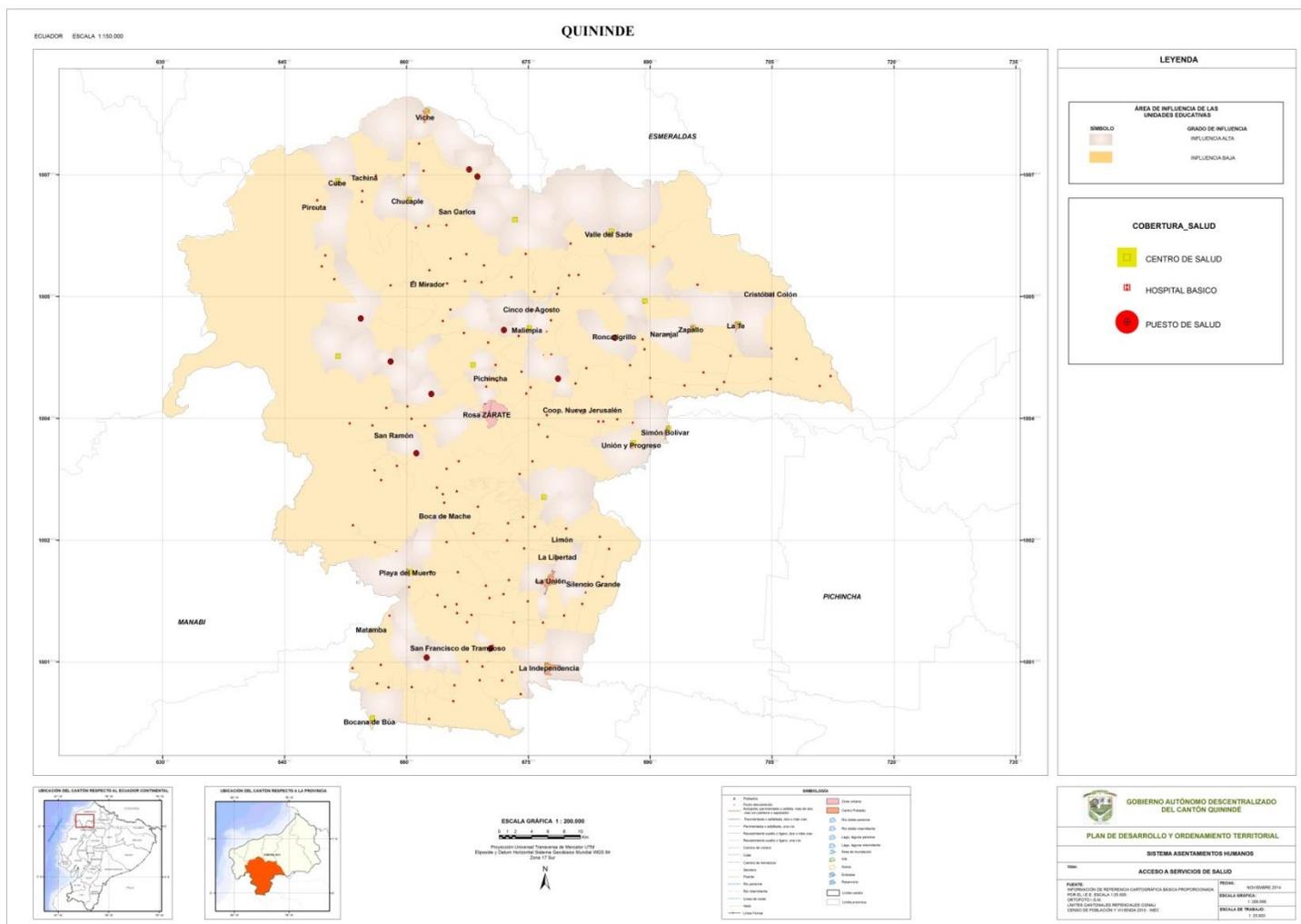
Anexo 17. Mapa síntesis sistema biofísico



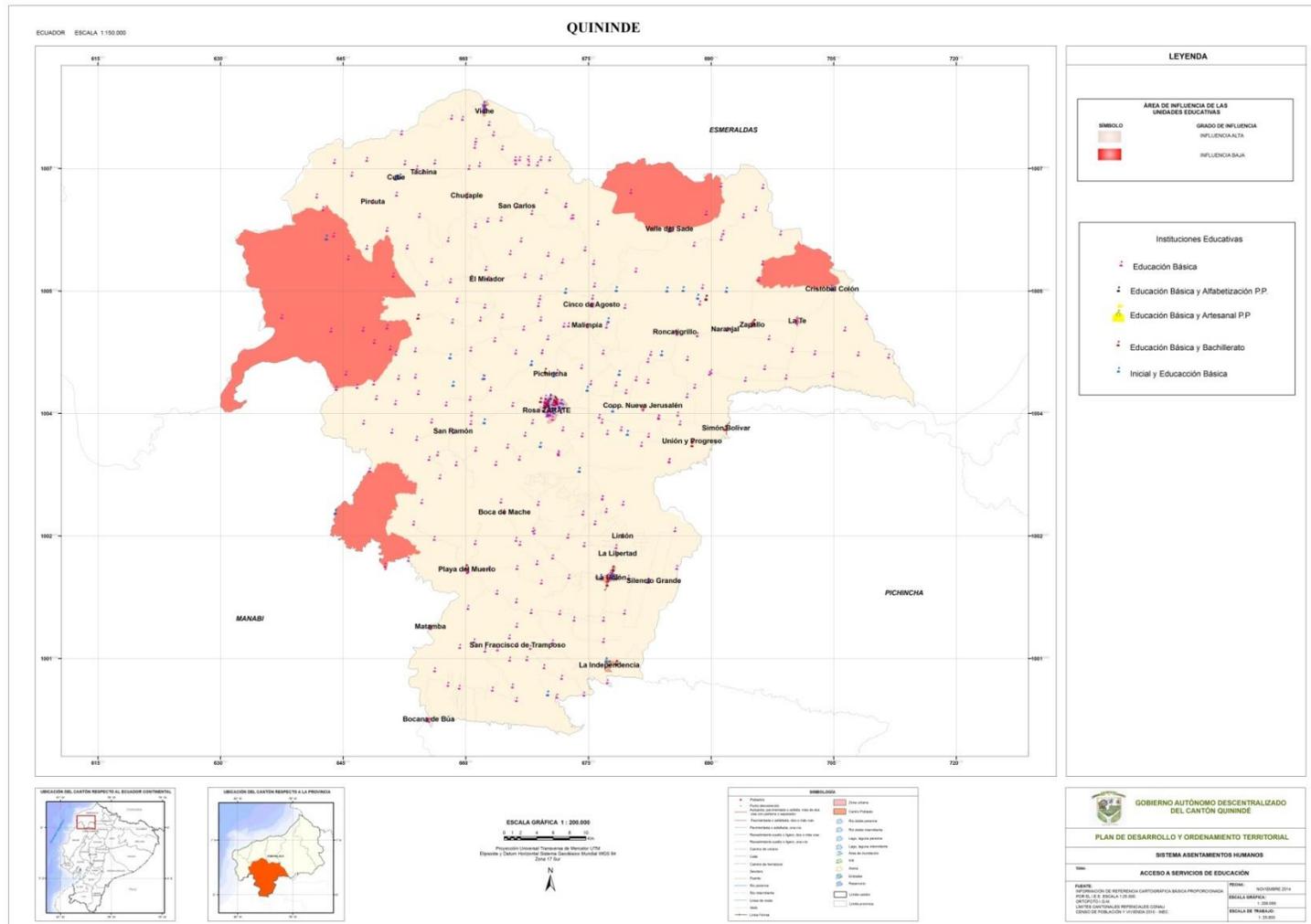
Anexo 20. Dispersión y concentración de población



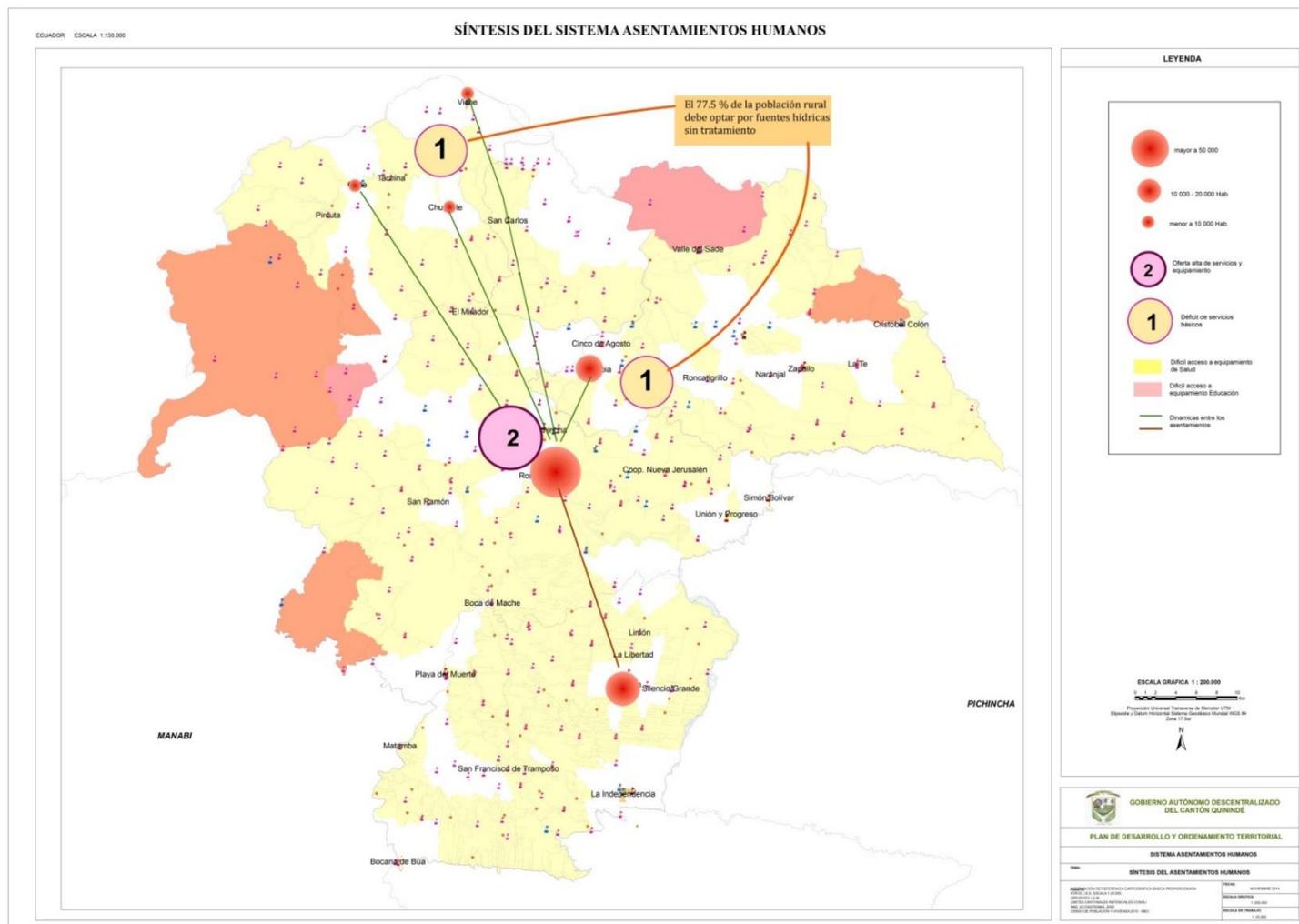
Anexo 21. Acceso a servicios de educación



Anexo 22. Acceso a servicios de salud



Anexo 23. Mapa síntesis de asentamientos humanos



BIBLIOGRAFÍA

Ganzenmüller, A., F. Cuesta-Camacho, M. G. Riofrío, C. González y F. Baquero. 2010. Caracterización ecosistémica y evaluación de efectividad de manejo de los bosques protectores y bloques del Patrimonio Forestal ubicados en el sector ecuatoriano del Corredor de Conservación Chocó-Manabí. Ministerio del Ambiente del Ecuador, EcoCiencia y Conservación Internacional. Quito.

SENPLADES, 2013. Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. Quito.

SENPLADES, 2014. Guía metodológica para la elaboración de planes de desarrollo y ordenamiento territorial, Quito.

INEC, 2012. Censo de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales.